

Unidad Iztapalapa  
División de Ciencias Sociales y Humanidades  
Posgrado en Estudios Organizacionales

“FEMINISTAS EN ACCIÓN: MOTIVACIONES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA, EL CASO DE  
CONVERGENCIA SOCIAL”

Tesis que presenta  
Rocío Yara González Marín  
Matrícula 2221801503  
[rocio.yara@gmail.com](mailto:rocio.yara@gmail.com)

Para obtener el grado de  
Maestra en Estudios Organizacionales

Directora de Tesis  
Dra. Rosa Silvia Arciniega Arce

Jurado:  
Presidenta: Dra. Rosa Silvia Arciniega Arce  
Secretario: Dr. Angel Wilhem Vazquez Garcia  
Vocal: Dra. Alejandra Elizabeth Urbiola Solis



Vo. Bo.

Dra. Rosa Silvia Arciniega Arce  
Directora de Tesis



Vo. Bo.

Dra. María Teresa Magallón Díez  
Coordinadora Posgrado en Estudios  
Organizacionales

Iztapalapa, Ciudad de México, a 14 de agosto de 2024.

A Mi Renata, quien ha sido mi motor diario que me ha enseñado y motivado para tener un  
país mejor y más justo para ella.  
A mis compañeras Feministas quienes me han enseñado a ver la vida de color morado  
A todas las que estuvieron antes de mí y han sembrado luchas.

### Agradecimientos:

Me permito escribir estas líneas porque en este trabajo feminista debo agradecer a todas quienes han hecho posible este trabajo.

A mi hija Renata que me ha enseñado motivado a levantarme, a resistir y a luchar por tener un país, más justo, más democrático y más inclusivo.

A mi Tía Gina, que siempre ha estado para nosotras.

A todo el equipo UAM-I, en especial a María Teresa Magallón Diez, Óscar Lozano Carrillo por creer en este proyecto de Maestría en y Estudios Organizacionales, gracias por la oportunidad.

A Yurivia y Rosalba, por hacer de nuestra pasada por UAM toda una aventura.

Y en especial a la Profesora Dra. Rosa Silvia Arciniega Arce, que me motivo, me enseñó y dedicó tiempo para realizar este trabajo. Sin su ayuda no habría sido posible.

A todas mis compañeras del Frente Feminista de Convergencia Social, a las que se dieron el tiempo para contestar el estudio, ustedes han sido inspiradoras.

A mis amigas que me han enseñado de feminismo, quienes me han abierto puertas para aprender sobre nuestro propio camino político.

A todas las mujeres que en distintas luchas desde Palestina al Wallmapu, sobreviven, resisten y perduran.

A todos quienes me acompañaron con tiempo, abrazos y apañe.

Gracias.

Rocío

## Índice

<b>Resumen:</b> .....	<b>6</b>
<b>Introducción:</b> .....	<b>8</b>
<b>Capítulo I: Antecedentes de la Investigación</b> .....	<b>10</b>
<b>1.1 Presentación de la organización a estudiar: Convergencia Social y el Frente Feminista:</b> ...	<b>10</b>
1.1.1 Algunas apreciaciones políticas del Frente Feminista de Convergencia Social: .....	12
1.1.2 La orgánica partidaria de Convergencia Social:.....	16
<b>1.2 Contexto histórico, político y social chileno, un ejercicio de memoria:</b> .....	<b>18</b>
1.2.1 Primer período: La Unidad Popular y el Gobierno de Salvador Allende Gossens 1970-1973* (1970-1976*):.....	20
1.2.2: Segundo Período: Dictadura Militar 1973-1989 .....	21
1.2.3 Plebiscito y retorno a la democracia 1989-1990:.....	26
1.2.4 La transición y la instalación de los gobiernos neoliberales de la concertación:.....	27
<b>1.3 El modelo Neoliberal y las cifras económicas:</b> .....	<b>31</b>
<b>1.4 El régimen presidencialista chileno</b> .....	<b>36</b>
1.4.1 Michelle Bachelet Jeria: .....	37
<b>1.5 Contexto de los movimientos feministas chilenos:</b> .....	<b>38</b>
1.5.1 Mayo 2018: La reaparición del Movimiento Feminista Chileno: .....	39
<b>1.6 Estallido Social 18 de octubre de 2019: La revuelta:</b> .....	<b>41</b>
1.6.1 Motivaciones de Cambios Sociales, creación de significados: .....	44
<b>Capítulo II: Marco Teórico. Feminismo y Análisis Organizacional. De los actores y su agencia:</b> .....	<b>47</b>
<b>2.1 Feminismo: ¿una teoría periférica? ¿los Estudios Organizacionales han esquivado una teoría feminista? Algunas Pensadoras Feministas:</b> .....	<b>47</b>
<b>2.2 Sistema patriarcal y lucha por la igualdad:</b> .....	<b>49</b>
2.2.1 Feminismo social y feminismo político:.....	51
2.2.2 Violencia simbólica: .....	52
2.2.3 Alineación de género: .....	53
2.2.4 Violencia de género, violencia colonial: .....	54
<b>2.3 Oleadas Feministas:</b> .....	<b>56</b>
2.3.1. Primera Ola del Feminismo: .....	56
2.3.2 Feminismos de la Segunda ola: .....	57
2.3.3. Feminismos tercera y ¿cuarta ola?:.....	58
<b>2.4 Participación política y participación política feminista: Garretón y Aroca del Río:</b> .....	<b>60</b>
2.4.1 Los Estudios Organizacionales y la Organización política una visión: .....	63
<b>2.5 La visión de la realidad como construcción social: en la participación política y en la construcción de subjetividades, la mirada de Pierre Bourdieu:</b> .....	<b>65</b>
2.5.1 Bourdieu y la teoría de la agencia: .....	65
<b>2.6 Violencias y desigualdades, mujeres al límite:</b> .....	<b>69</b>
<b>2.7 Aporte desde el Feminismo a los Estudios Organizacionales:</b> .....	<b>70</b>
<b>Capítulo III Investigación Cualitativa:</b> .....	<b>72</b>

<b>3.1 El proceso Investigativo:</b> .....	<b>72</b>
<b>3.2 Diseño de la Investigación:</b> .....	<b>73</b>
<b>3.3 Diseño del cuestionario:</b> .....	<b>74</b>
<b>3.3.1 Consideraciones éticas:</b> .....	<b>75</b>
<b>3.4 Aplicación de la muestra:</b> .....	<b>80</b>
<b>3.5 Hallazgos:</b> .....	<b>80</b>
3.5.1 Análisis Cuantitativo: .....	80
3.5.1 Análisis Cualitativo:.....	82
<b>Capítulo IV: Interpretación de resultados, aportes y conclusiones:</b> .....	<b>112</b>
<b>4.1 Interpretación de resultados:</b> .....	<b>112</b>
<b>4.2 Aportes a los estudios Organizacionales:</b> .....	<b>115</b>
<b>4.3 Conclusiones:</b> .....	<b>116</b>
<b>Reflexión Final:</b> .....	<b>119</b>
<b>Anexos:</b> .....	<b>120</b>
<b>Anexo 2</b> .....	<b>127</b>
<b>Anexo 3</b> .....	<b>130</b>
Decreto con Fuerza de Ley que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos: .....	130
<b>Anexo 4</b> .....	<b>132</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>133</b>

## Resumen:

La presente investigación tiene por objetivo descubrir la importancia de las motivaciones de participación política de un grupo de mujeres Chilenas pertenecientes a una organización política: al Frente Feminista del Partido Político Convergencia Social, partido político Chileno con un total de 36.248 miembros afiliados, es el 5° Partido Político más grande del país, luego del Partido Comunista, El Partido de la Gente, Socialista y Renovación Nacional. (Chile S. E., 2023).

Chile es un país ubicado en la parte sur de América Latina, su historia ha estado marcada por su aislamiento del resto de América, puesto que tiene una frontera natural que es la cordillera de los andes por el este con una extensión de cerca de 4270 kilómetros de largo y por el oeste por el océano pacífico, con casi 8000 km de extensión, es una tierra que sabe de desastres y a partir de ahí ha venido construyendo una cultura que también es muy rica en saberes, en el ámbito político ha sido un país convulsionado desde su formación, una lucha constante con los pueblos originarios quienes fueron sometidos por la conquista española a mediados del siglo XVI, lo que provocó la instauración del conservadurismo y el modelo patriarcal, en donde las mujeres son sometidas por los hombres en una lucha no solo de poder, sino en una supremacía ideológica de la masculinidad por sobre el feminismo.

Esta investigación también representa un ejercicio de memoria reciente, sobre los hechos políticos y sociales por los cuales este país ha pasado, en los últimos 50 años. Desde el rompimiento de la democracia hasta la revuelta social del 2019. En esta investigación se intentará explicar y comprender cuales son las motivaciones por las cuales las mujeres pertenecientes al Frente Feminista de Convergencia Social, deciden participar en política. Se intentarán dilucidar por tanto algunas relaciones de poder, el vínculo entre la violencia y mujeres, el propio ejercicio de memoria en donde el Feminismo latinoamericano cobra un sentido político y en donde se tensionan las acciones sociales. Para ello las teorías feministas, género y agencia ayudarán a comprender la estrecha relación que existe entre feminismo y sociología. Y como este trabajo resulta ser un aporte a los estudios organizacionales y desde

esa perspectiva como la organización política es el soporte para la práctica de las acciones de este grupo de mujeres.

Se rescatan pensadoras del sur-sur, poniendo en relevo los saberes latinoamericanos feministas. Esta investigación permitió entrevistar y comprender desde un análisis cualitativo de las respuestas obtenidas cómo se desarrollan esas motivaciones de participación política y como esas vivencias generan un significado en quienes han tenido distintas experiencias de vida, en una disputa permanente del poder y de la búsqueda de más espacios de participación.

*Palabras claves: Feminismo, Participación Política, Género, Subjetividades, Violencia, Patriarcado.*

## Introducción:

*“Investigar cuales son las motivaciones que las feministas pertenecientes a Convergencia Social tienen para participar en un movimiento político”*

El siguiente ejercicio investigativo tiene por finalidad conocer las motivaciones que tienen un grupo de mujeres chilenas para participar en política y como el contexto histórico, político y simbólico ha marcado estas decisiones, intentando dejar en claro, sin embargo que este ejercicio histórico también es un ejercicio de memoria.

Se analizará una organización política chilena, llamada Convergencia Social y en profundidad estudiaré, la sección de mujeres de este partido político (Frente Feminista), que en 4 años se formó, ganó elecciones, escogió a un presidente de la república y reúne en un capítulo especial de militancia a alrededor de 600 mujeres a lo largo de Chile quienes conforman el Frente Feminista.

No podemos comenzar a hablar de participación política, feminismo y subjetividades si no comenzamos a ordenar y definir estos conceptos. Es importante señalar el contexto histórico y porque no plantearlo como una línea de tiempo que permite situar de manera exacta algunos hitos que son fundamentales para analizar el caso de Convergencia Social, este contexto histórico nos llevará a entender cómo y porque las mujeres se han motivado a participar en política.

Esta investigación sin embargo tiene sustento teórico, la primera teoría a la que se acerca es la teoría feminista y se intentará expresar los alcances de esta teoría. El trabajo se adentrará en los conceptos planteados por Simone de Beauvoir y Judith Butler quienes trabajaron (Beauvoir) y continúan haciendo investigaciones (Butler) relacionadas con entender la posición de la mujer dentro de un sistema patriarcal, y como en el marco del desarrollo de este sistema que ha sido adoptado en todo el mundo, en particular en Latinoamérica en donde los modelos económicos neoliberales impuestos en los años ochenta han marcado además los destinos de cientos de mujeres que hasta el día de hoy intentan derribar, también en el marco de esta investigación se aproximará a dos teóricas latinoamericanas como lo son

Julieta Kirwood, chilena y Rita Segato argentina, quienes proporcionan marcos referenciales para entender las motivaciones de participación y poder entender las subjetividades. La observación del fenómeno de la violencia, así como la violencia de género marca muchas de las motivaciones para participar en política, en una primera aproximación a la tesis que se plantea y que se intenta comprobar a través de este estudio.

Se analizará en profundidad como las mujeres, han avanzado en la participación política en Chile, desde el retorno a la democracia a principio de los años noventa, y cómo hoy casi 30 años después, se ha avanzado en un gobierno con paridad de género lo que ha transformado en una causal también para participar.

Este trabajo está estructurado en cuatro capítulos, el primero analiza el contexto histórico de los últimos 50 años en Chile e intenta en un ejercicio de memoria proporcionarle al lector herramientas para comprender porque las mujeres deciden participar en política, en el marco chileno.

En el segundo capítulo se otorgarán conceptos claves relacionados con el feminismo, la construcción de subjetividades y participación política, como es importante que desde las propias mujeres se vayan creando significados, se abordará desde la teoría de la agencia (Bordieu) la participación política y la generación de subjetividades, como estas forman lecturas de las realidades y como estas lecturas en algunos casos van desarrollando discursos relacionados con la violencia y la exclusión y como desde la organización política esos discursos se viven y/o perpetúan a través de los diferentes ejercicios de acción política

El tercer capítulo se detalla el proceso investigativo, la delimitación de la muestra, el desarrollo del cuestionario, la metodología de análisis, los hallazgos y en el cuarto capítulo se desarrollan, los aportes, contribuciones y conclusiones de este trabajo al campo de los estudios organizacionales desde el feminismo y la política.

## Capítulo I: Antecedentes de la Investigación

En este primer capítulo de la investigación se desarrollará una línea argumentativa que busca presentar a la organización estudiada, tanto del partido político como de su Frente Feminista, además se proporcionaran referentes históricos, y contexto social tanto de la situación política de Chile, como de los movimientos feministas que se presentarán más adelante.

### 1.1 Presentación de la organización a estudiar: Convergencia Social y el Frente Feminista:

Partido político fundado el 10 de noviembre de 2018. Tiene su origen en la fusión de cuatro movimientos: Movimiento Autonomista, Izquierda Libertaria, Nueva Democracia, y Socialismo y Libertad. Se define como un partido de "carácter feminista, socialista, emancipador, aportando a la construcción de una vida digna, y una nueva relación en relación a los bienes comunes y sus pueblos"

Forma parte del Frente Amplio y está representado en el Congreso Nacional por las diputadas María Francisca Bello y Gael Yeomans, y por los diputados Diego Ibáñez y Gonzalo Winter. En agosto de 2020, su presidenta Alondra Arellano,<sup>1</sup> se transformó en la militante más joven en Chile en conducir un partido político. El 19 de diciembre de 2021, su militante Gabriel Boric Font es elegido Presidente de la República. Asumió el 11 de marzo de 2022, por el periodo constitucional 2022-2026.

Es el quinto partido más grande de Chile, con 36.416 integrantes, después del Partido Comunista, Partido de la Gente, Socialista y Renovación Nacional, al 31 de diciembre del 2023.

---

<sup>1</sup> [https://www.cnnchile.com/pais/alondra-arellano-presidenta-convergencia-social\\_20200810/](https://www.cnnchile.com/pais/alondra-arellano-presidenta-convergencia-social_20200810/)

Imagen N°1: Cantidad de militantes de partidos al 31 de diciembre del 2023

Cantidad de afiliados a cada partido político por sexo.				Cantidad de afiliados a cada partido político por sexo			
Partido	Femenino	Sexo		Total general	Región	Sexo	
		Femenino	Masculino			Femenino	Masculino
COMUNISTA DE CHILE	21.101	24.672	45.773	Arica Y Parinacota	5.890	5.488	
SOCIALISTA DE CHILE	20.468	20.780	41.248	De Tarapaca	6.934	6.612	
PARTIDO DE LA GENTE	13.391	27.463	40.854	De Antofagasta	8.332	8.857	
RENOVACION NACIONAL	20.865	18.263	39.128	De Atacama	6.365	6.409	
CONVERGENCIA SOCIAL	18.064	18.352	36.416	De Coquimbo	9.794	10.069	
UNION DEMOCRATA INDEPEND..	19.120	14.600	33.720	De Valparaiso	21.352	23.124	
DEMOCRATA CRISTIANO	13.865	14.676	28.541	Metropolitana De Santiago	82.175	86.460	
POR LA DEMOCRACIA	15.437	12.339	27.776	Del Libertador Bdo. O'Hig..	12.035	13.115	
REVOLUCION DEMOCRATICA	12.999	13.147	26.146	Del Maule	13.700	14.817	
RADICAL DE CHILE	12.802	13.160	25.962	De Ñuble	6.158	6.446	
REPUBLICANO DE CHILE	6.531	15.868	22.399	Del Biobio	18.990	20.625	
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO	10.582	8.005	18.587	De La Araucania	11.313	12.180	
EVOLUCION POLITICA	7.021	9.978	16.999	De Los Rios	5.010	5.810	
FEDERACION REGIONALISTA VE..	7.387	7.218	14.605	De Los Lagos	10.453	12.226	
COMUNES	6.381	5.610	11.991	Aisen Del Gral. Carlos Iba..	3.414	3.471	
PARTIDO LIBERAL DE CHILE	4.415	5.558	9.973	De Magallanes Y Antartic..	3.202	3.701	
MOVIMIENTO AMARILLOS POR ..	3.414	2.538	5.952	INTERNACIONAL	1.544	2.146	
PATRIA PROGRESISTA	2.956	2.043	4.999	Total general	226.661	241.556	
DEMOCRATAS CHILE	2.337	2.068	4.405				
PARTIDO ACCION HUMANISTA	1.530	1.120	2.650				
SENTIDO COMÚN	1.352	1.243	2.595				
PARTIDO ALIANZA VERDE POPU..	1.362	1.203	2.565				
IGUALDAD	1.211	658	1.869				
POPULAR	1.095	482	1.577				
HUMANISTA	975	512	1.487				
Total general	226.661	241.556	468.217				

Fuente: Servel (Servicio electoral de Chile)

El frente feminista es el espacio político de militancia de mujeres dentro de Convergencia Social, este partido político, adhiere a varios principios que podemos mencionar a continuación:

*“Apostamos por la construcción de un socialismo libertario y feminista, que elimine las diferencias de clase, junto con las otras formas de dominación. Lo anterior busca promover la conformación de relaciones colectivas democráticas, socializando la producción y reproducción de lo común, la erradicación del mercado en el mundo de los derechos sociales y el reconocimiento de la soberanía de las comunidades sobre su entorno (plurinacionalidad). En este marco, un proyecto histórico socialista debe consistir en transformaciones sociales e*

*institucionales que involucren la redistribución del poder y la democracia radical para un nuevo orden social.*

*El feminismo actual al que suscribimos hereda un proceso histórico que entiende que hoy existe una alianza entre el patriarcado y el capital. Un proyecto de transformación social hoy exige la ruptura de todos los mecanismos de dominación basados en las distinciones de género que, a lo largo de la historia, han cimentado las diferencias sexuales y biológicas entre hombres y mujeres.*

*Hacemos nuestros los principios ecologistas. Criticamos el extractivismo porque agota nuestros territorios y porque lo hace acoplado a los intereses de las empresas transnacionales. Una nacionalización de los recursos naturales supone fundar condiciones distintas para el uso de esos recursos en pos del bienestar social, generando las bases para la agregación de valor y, a través de estos procesos, devolver al planeta el reposo que merece.*

*Finalmente, nuestro Partido considera a la libertad como un componente inalienable de la justicia, la que a su vez es un bien que solo puede construirse en una sociedad sin jerarquías de clase, raza ni género. (Social S. d., 2022)”*

#### 1.1.1 Algunas apreciaciones políticas del Frente Feminista de Convergencia Social:

El Frente Feminista de Convergencia Social es el espacio basal de militancia política de las mujeres, tiene representación en el comité central del partido, que es el máximo órgano colegiado que posee y es donde se toman las decisiones políticas y de da la discusión en función de los propios líneas tácticas-estratégicas de trabajo.

El Frente Feminista en su primera etapa de formación vivió una profunda crisis que impactó no sólo a los espacios en los que se retiró gran cantidad de militantes, sino también hubo que enfrentar el proceso de protesta social (Estallido Social 2019), sin una línea ni conducción política clara. La falta de definiciones políticas y de canales democráticos de discusión se

reflejó, por ejemplo, en los errores cometidos en la Ley Anti saqueos y en las peticiones de descabezamiento de órganos de dirección de ese entonces.

Frente a ello, el Frente Feminista junto con otros espacios del partido asumió como algo relevante llamar a la unidad, enfrentando conjuntamente las falencias político-orgánicas que hasta el 2022 estuvieron presentes, cuestiones que se debían atender como partido, así como dar las discusiones de fondo para aportar con definiciones políticas, definiciones que Convergencia Social no estaba teniendo.

A partir de ello se reconoce como un actor importante al Frente Feminista, espacio desde el cual su propuesta política apoya y sustenta el plan político de Convergencia Social y ello debe traducirse en que el feminismo sea el camino político, con el que enfrenta los escenarios referidos al proceso constituyente en los años venideros 2021-2022-2023, a las elecciones presidenciales del 2021 y parlamentario en el medio plazo.

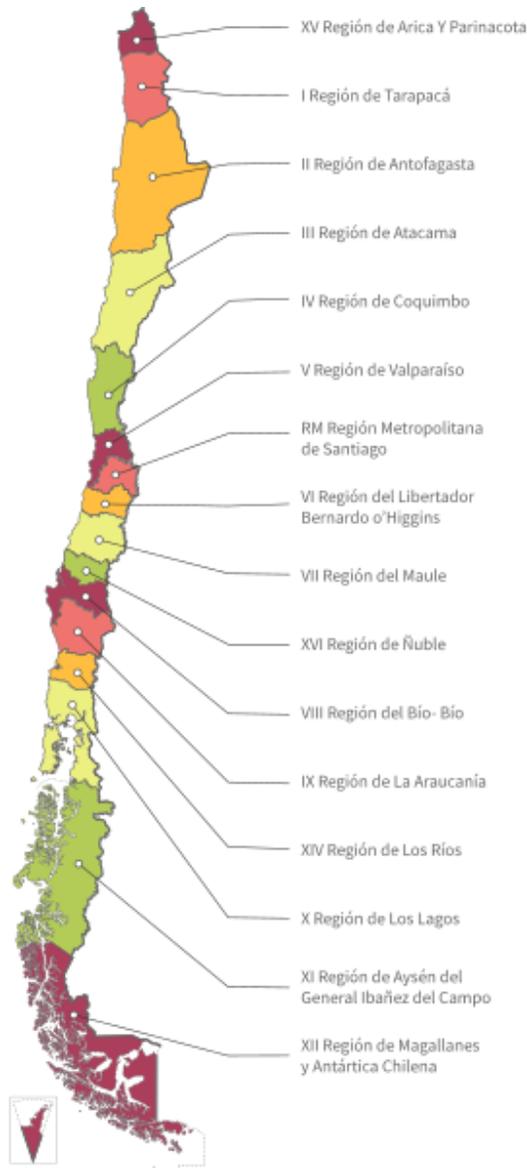
De acuerdo con lo anterior, es necesario observar con cautela los espacios feministas y de izquierdas en los cuales el sentir antipartidista se ha radicalizado, en muchos espacios con justa razón. El trabajo partidario, busca entonces que se reconozca la necesidad de construir también en la institucionalidad, condiciones mínimas para las transformaciones que se demandan con el estallido social y que reflejan la profunda crisis a la que el capitalismo nos ha llevado. Por tanto, las energías se invierten en espacios feministas donde esto sea posible y no donde se antagoniza entre lo institucional y lo social de forma tan abrupta que inhibe el trabajo político. Hoy el Frente Feminista es un referente que puede ampliar y superar las visiones binarias y polarizadas que poco aportan a la generación de plataformas de cambio inclusivas de las diversas posiciones (y así evitar divisiones), las cuales condicionan los debates a posturas ideológicas rígidas que confunden y poco sentido hacen a la mayoría de las mujeres y personas en general.

Lo anterior implica también identificar los procesos de parlamentarización vividos en Convergencia Social y el Frente Amplio, y las dificultades/límites y errores que el trabajo institucional ha implicado, lo cual ha contribuido en una distancia con el trabajo de las bases de la política, tanto la del partido, como de las definiciones generales del Frente Amplio en este último período.

Es urgente que el congreso ideológico de Convergencia Social, profundice materialmente los principios acordados, llene los vacíos de contenidos necesarios para el ciclo político y resuelva las posibles incoherencias que puede tener un principio político de otro, mientras no hay claridades sobre la implementación de estos y su amplia interpretación pueden impedir la necesaria cohesión del partido

Aunque no es un espacio separatista, si plantea la idea de ser un espacio en que puedan participar las disidencias, se identifica como un frente interseccional que tiene presencia en todas las regiones de Chile:

Imagen N°2: Mapa regional de Chile



Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Mapa-chile.svg>

El Frente Feminista se constituye ante la necesidad de estar constantemente impulsando una línea política que concretice uno los principios partidarios, y que aporte al contenido material lo que permite la construcción la hoja de ruta política del mismo.

Por ello, el rol del feminismo en Convergencia Social se entiende como un referente de construcción, que comprende las luchas sociales como políticas, reconociendo las mujeres feministas como políticas que trabajan dentro y fuera de la institucionalidad.

En ese sentido, el Frente Feminista tiene participación en distintos niveles dentro del partido, desde la Dirección Nacional y sus respectivas Direcciones Regionales, Comité Central, Comité

Político a los diversos espacios de militancia comunal metropolitana, así como también son parte de distintos espacios feministas, tales como la Asamblea de Feministas Frente Amplio, ABOFEM (Abogadas Feministas), Asamblea Plurinacional Feminista, Trabajadoras de la Música, la Coordinadora 8M, Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, entre otras. Desde la revuelta social del 18 de Octubre del 2019, el Frente Feminista de Convergencia Social ha sido un agente importante en la disputa por la paridad en el proceso constituyente, conformando espacios estratégicos y también técnicos con las parlamentarias a favor de la paridad. (Social S. d., 2022)

Hay iniciativas de algunos partidos políticos por abrir espacios de participación, en el caso particular de Convergencia Social tiene una iniciativa llamada “Abrecaminos” la cual incentiva y fomenta la participación política a través de formación de mujeres que disputarán cargos de elección popular, se les capacita en oratoria, formación política y estrategia política para enfrentar procesos de elección popular. (Social C. , 2023).

#### 1.1.2 La orgánica partidaria de Convergencia Social:

Quienes suscriben a los principios pueden ingresar al partido como afiliados/as o adherentes, pudiendo participar de las decisiones del partido y solicitar información. Los/as afiliados/as, a diferencia de los/as adherentes pueden participar de las elecciones internas del partido y deben aportar económicamente a él, pueden participar de él hombres, mujeres y disidencias desde los 18 años<sup>2</sup> en adelante.

El partido cuenta con espacios de participación donde se ejercen los derechos militantes:

- **Los comunales:** Espacios de despliegue territorial local en cada comuna a lo largo del país.
- **El territorio internacional:** Donde se encuentran adscritos los militantes del Partido con residencia temporal o definitiva en el extranjero. Se articulan con las comunidades chilenas en el extranjero y organizaciones internacionales.

---

<sup>2</sup> Edad en la que en Chile se establece la mayoría de edad y se obtiene la ciudadanía.

- **Los frentes:** Articulan con organizaciones a nivel nacional y local en sus respectivos ámbitos de intervención sectorial (Feminista, de Trabajadores, Estudiantil, de Salud y de Diversidades y Disidencias Sexuales, Cultura).
- **Comisiones Temáticas:** que se encargan de construir el programa acorde a un tema específico (reforma previsional, derechos humanos, acceso a educación superior, relaciones internacionales, migraciones, deportes, discapacidad, etc.), son espacios de trabajo técnico, no emiten votos políticos, no son espacios basales y dependen de la Secretaría de Contenidos de la Dirección Nacional
- **Comités Regionales:** Espacios de coordinación regional compuestos por representantes de los comunales y frentes presentes en la región, junto a las directivas electas por votación popular.
- **Comité Central:** Este comité es el órgano donde se toman las decisiones políticas del partido; sobre los principios, la política interna y externa, las candidaturas a los distintos cargos de representación, entre otras tareas. Por lo mismo se conforma por representantes regionales, de frentes, del Territorio Internacional y delegados/as nacionales por elección universal.
- **Dirección Nacional:** Es quien debe ejecutar las decisiones del partido, acorde a las definiciones políticas y administrar los bienes. Se conforma por presidencia, vicepresidencia, secretaría general, tesorería, secretaría de contenidos, secretaría de frentes y secretaría de macro zonales.
- **Tribunal Supremo:** Encargado de resolver los conflictos del partido que se generen por la infracción de sus principios, estatutos y reglamentos. (Social D. N., 2022).

Figura N°1: Organigrama Convergencia Social

Organigrama Convergencia Social



Fuente: Elaboración Propia

## 1.2 Contexto histórico, político y social chileno, un ejercicio de memoria:

Para comenzar a desarrollar este documento de investigación no se puede hacer sin desarrollar el primer ejercicio investigativo que es el de la memoria y de contexto histórico, se analizará también a la organización a estudiar y delimitaré algunas cuestiones de orden simbólico que se analizarán en profundidad en el capítulo II de este trabajo.

El año 2023 se cumplieron 50 años del golpe militar, hecho histórico que marca la vida de todas las personas que habitan este pequeño país, la de mis militantes del Frente Feminista en algunos casos de manera muy particular, Chile ha sido un país que ha forjado desde el esfuerzo, es un país que posee barreras naturales, las que han permitido también mantener un cierto aislamiento, no solo desde lo geográfico, teniendo al desierto más árido del mundo por el norte, por el este la cordillera de la costa, por el oeste el océano pacífico y por el sur el estrecho de magallanes y la antártica, sino que también una marginación política y cultural de lo que ocurría en América Latina.

Chile fue conquistada por los españoles en 1540 por Pedro de Valdivia<sup>3</sup>, no fue hasta 1810 que comienza el camino independentista chileno. Chile se instaura como una nación en donde los hombres desde siempre están en la política, en las decisiones, en proveer a la familia y la mujer está sometida, en labores principalmente de cuidado<sup>4</sup>, de hecho si revisamos cualquier libro de historia chileno, las mujeres no aparecen en el puesto que quienes están involucrados en los actos sociales, políticos y culturales son los hombres.

En el siglo XX la mujer comienza a involucrarse en cuestiones que van un poco más allá del propio rol que les ha correspondido durante 200 años o más, en el caso chileno algunas mujeres comienzan a estudiar, primero para ser profesoras normalistas, otras avanzan en áreas que eran muy masculinizadas, como el derecho o la medicina, siempre desde la premisa que las mujeres podemos estar en cualquier espacio que se nos permita, en la década del treinta se organiza el movimiento sufragista chileno, esto permite que en el año 1934 las mujeres puedan votar en las elecciones municipales, sin embargo el grupo de sufragistas chilenas continuo luchando hasta alcanzar el voto en las elecciones municipales en el año mil novecientos cuarenta y nueve, las mujeres que destacaron en este proceso fueron Elena Caffarena, María de la Cruz Toledo, Olga Poblete entre otras. Otras mujeres muy destacadas que levantaron la voz a propósito de la situación que viven las mujeres es Gabriela Mistral, Nobel de Literatura, la poetisa era maestra y hoy sabemos además que era parte de la comunidad LGTBQIA+.

De a poco las mujeres van incursionando en distintas áreas, avanzando en el sector productivo como obreras, maestras o enfermeras, sin embargo con grandes brechas salariales que incluso permanecen hasta el día de hoy.

Esta investigación también es un este ejercicio de memoria histórica.

Acá quizás aparece la primera hipótesis que se intenta despejar en este camino y es que el proceso político de invisibilización de las mujeres ha motivado, la organización, la práctica y la participación política.

---

<sup>3</sup> Español, vivió entre los años 1500 al 1553 y fue quien descubrió lo que hoy conocemos como Santiago de Chile, véase: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-767.html>

<sup>4</sup> Hablamos de cuidado sobre el rol y ejercicio que desarrolla la mujer de manera NO remunerada a su familia, o personas generalmente padres que se encuentran en condición precaria de salud y situación económica precaria.

Nos adentraremos a lo largo de este capítulo desarrollando una línea de tiempo que permita entender parte de los hitos que han marcado no solo a las mujeres sino que la vida en general en este país y a partir de esa historia que, generalmente ha sido contada por los hombres las mujeres realizan actos simbólicos de resistencia.

1.2.1 Primer período: La Unidad Popular y el Gobierno de Salvador Allende Gossens 1970-1973\* (1970-1976\*)<sup>5</sup>:

*“Como en las tragedias del teatro griego clásico, todos saben lo que va a ocurrir, todos dicen no querer que ocurra, pero cada cual hace precisamente lo necesario para que suceda la desgracia que pretende evitar”*

Radomiro Tomic al General Carlos Prats, Agosto de 1973.

El gobierno de Salvador Allende Gossens se extendió entre los años 1970 a 1973, sin embargo el periodo por el cual fue electo era entre 1970 y 1976 y fue un periodo en el cual se impulsaron grandes cambios sociales, políticos y económicos, este es el primer gobierno socialista elegido democráticamente, bajo el pacto liderado por el Partido Socialista y el Partido Comunista quienes se unieron para dar paso a lo que conocemos como la Unidad Popular.

Desde el comienzo de su gobierno Allende, se preocupó de conectar y darle oportunidades a las poblaciones más marginales diseñando políticas públicas que permitieran mejorar el bienestar material de la población, dentro de los avances que realizó fue el alcance a la población analfabeta del derecho a voto a personas mayores de 18 años, el acceso cultural a las personas (espectáculos de ballet en poblaciones), la Nacionalización del Cobre, la Creación del sistema nacional de salud, el aceleramiento de la reforma agraria y la reforma educacional. Se aumentó el gasto fiscal, aumento la construcción de la llamada vivienda

---

<sup>5</sup> La reivindicación del periodo original del gobierno de Allende, me parece que al objeto de esta investigación y a 50 años de los trágicos hechos ocurridos en Chile, es importante que, como primer ejercicio de memoria se establezca claramente el periodo por el cual, según la elección que ganó Allende, se establezcan los 6 años de período oficial de gobierno.

social. Estas reformas sin dudas provocaron una resistencia por parte de quienes a esas alturas controlaban el capital, quienes comenzaron con un boicot, provocando escases en los alimentos y una inflación descontrolada. Es así como surgen instancias de organización colectiva como fueron las JAP, (juntas de abastecimiento y control de precios) quienes tenían la función de regular los precios de los productos básicos y garantizar su acceso a la población más desfavorecida del país. El gobierno de Allende sin duda desarrolló una estrategia muy interesante de participación en las poblaciones, esto fomentado por la presencia del Partido Comunista chileno que tenía un trabajo territorial importante, que se mantiene hasta el día de hoy. Sin embargo esto comenzó a ser un problema para los sectores conservadores quienes hasta ese entonces concentraban todo el poder político y el poder económico, comenzaron a tensionarse porque vieron afectados sus intereses, luego con el paso de los años se comprobó además que el gobierno norteamericano, financió a aquellas organizaciones que contribuyeron a generar el “caos” la tormenta perfecta para que el 11 de septiembre de 1973 comenzara a forjarse los años más oscuros de la historia de Chile

#### 1.2.2: Segundo Periodo: Dictadura Militar 1973-1989

El 11 de septiembre de 1973 comienza en Valparaíso el levantamiento de la Armada de Chile, quienes desconocen el gobierno del Presidente Allende, silenciando a los medios afines al gobierno, por cadena nacional José Toribio Merino, hace una declaración por radio diciendo que “Esto no es un golpe de Estado (...) solo se persigue el restablecimiento de un estado de derecho acorde con las aspiraciones de todos los chilenos” las fuerzas armadas y el Cuerpo de Carabineros restaurarían el orden y la institucionalidad llamando al Presidente Allende a entregar su cargo, amenazan a los medios oficialistas y llamaron a las personas habitantes de Santiago a permanecer en sus casas a fin de evitar víctimas inocentes. (Emol.com, 2018). Ese mismo 11 de septiembre Salvador Allende Gossens se suicida de un escopetazo en la sien poniendo fin a su vida a los 65 años, mientras el palacio de la moneda era bombardeado por la Fuerza Aérea.

La conformación de la Junta de Gobierno liderada por el Genocida Augusto Pinochet en representación del ejército, José Toribio Merino en representación de la Armada de Chile, Cesar Mendoza en representación de Carabineros de Chile y Gustavo Leigh, en representación de la Fuerza Aérea, tendría un plan para perseguir a todos quienes apoyaron al Gobierno de Allende, se prescriben los partidos políticos y se decreta estado de excepción constitucional lo que le permite a la Junta Militar comenzar a desarrollar juicios de guerra (Araneda, 2013). Con la instalación de la Junta Militar, se disuelve el congreso y se intervienen todos los servicios públicos, dando paso a la militarización total del Estado chileno.

La estrategia de la junta daría paso desde ese mismo día a lo que hoy conocemos como centros de tortura, un total de 1168 (Herceg, 2016) centros a lo largo de todo Chile en donde se llevaría a cabo la desaparición forzada de 1102 casos de detenidos desaparecidos y 2298 casos de víctimas, (Comisión nacional de Verdad y Reconciliación: Comisión Rettig). Solo el informe reconoce a 138 mujeres, lo que representa el 6% del total de víctimas de violaciones a los derechos humanos. De lo que hoy hemos sabido a partir de las diversas comisiones de verdad y reparación que se instalaron con el retorno a la democracia es que hubo una maquinaria estatal destinada a torturar y hacer desaparecer a cientos de personas. Muchos de ellos fueron asesinados luego de ser torturados e inhumados de manera clandestina en fosas comunes o lanzados a ríos o al mar (Guzmán, El boton de Nacar, 2015).

En el año 1974 bajo decreto ley se creó la Dirección de inteligencia nacional (DINA) bajo la dirección de Manuel “mamo” Contreras, este organismo, persiguió a los opositores al régimen militar, tanto en Chile como en América Latina bajo la operación Condor, esta agencia fue la responsable del crimen del General Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert ocurrido en septiembre del mismo año en Buenos Aires, Argentina, siendo el crimen del ex canciller Orlando Letelier y su secretaria Ronnie Moffit ocurrido en el año 1976 mediante un autobomba en Washington DC, esta agencia, además era la encargada de llevar a cabo las detenciones, torturas y desapariciones de cientos de Chilenos, responsable por los centros

de tortura como “La venda Sexy”<sup>6</sup> en donde se cometían atrocidades sexuales en contra de mujeres (Bustamante, 2021) o Villa Grimaldi (Grimaldi, 2023)<sup>7</sup>

El estadio Nacional también fue centro de detención y tortura así como el estadio Chile, en donde se cometió quizás el crimen más emblemático del cantautor Víctor Jara, quien fue torturado brutalmente, en el estadio Chile, recinto deportivo que fue utilizado como centro de prisión y tortura sistemática por parte de agentes del estado.<sup>8</sup>

Junto con los horrores de la dictadura, vino la debacle económica, todas aquellas medidas que fueron tomadas en el gobierno de Salvador Allende y que tenían que ver con generar medidas más igualitarias quedaron relegadas por una crisis económica que profundizó las diferencias, Por ejemplo, el gasto real del gobierno se redujo en un 27% en 1975 y el déficit fiscal cayó de un 8,9% a un 2,9%. El crédito se restringió y las tasas de interés real subieron de un 49,3% anual a un 178% a fines de 1975. Los salarios reales decayeron peligrosamente y la tasa de desempleo subió de un 9,7% en diciembre de 1974 a un 18,7% en el mismo mes, pero de 1975. Pero lo más preocupante fue la inflación, la cual en 1975 llegó a 341%, aunque en 1977 estaba en un 63,5%. (Rojas, 2012)

Esto daba paso a la idea de Pinochet de transformar a Chile en un país neoliberal, cuestión que no solo se mostraría en lo económico, sino que con la intención de quedarse más tiempo en el poder, a Pinochet llama a un plebiscito para modificar la Constitución y permitirle quedarse en el poder tanto tiempo como le fuese posible, es por eso que Jaime Guzmán fue

---

<sup>6</sup> La “Venda Sexy” es el lugar de tortura especializado en vejámenes sexuales, véase: <https://memoriaviva.com/nuevaweb/centros-de-detencion/metropolitana/recinto-dina-la-venda-sexy/> adicionalmente inspira la película “Bestia” véase: [https://archive.org/details/bestia\\_cortometraje](https://archive.org/details/bestia_cortometraje)

<sup>7</sup> Los centros de tortura se extendieron a lo largo de todo Chile y eran espacios, públicos o privados en donde se ejercían torturas sistemáticas, a niños, mujeres y hombres en distintas formas, estos vejámenes están detallados en los informes de las comisiones Rettig y Valech, dichos dispositivos relatan en profundidad los lugares y las formas en las cuales se realizaban las torturas, véase: <https://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/informe-rettig.htm> <https://www.derechoshumanos.net/paises/America/derechos-humanos-Chile/informes-comisiones/Informe-Comision-Valech.pdf>

<sup>8</sup> Agentes del estado, se entiende a la nomenclatura dada para los miembros de las F.F.A.A. (Ejército, Fuerza Aérea, Armada de Chile, Carabineros, Gendarmería, Policía de Investigaciones) chilenas que tuvieron participación sistemática de las violaciones a los derechos humanos

el encargado de construir un contrato social que no solo le permitiera permanecer en el poder a Pinochet y la junta militar sino que dibujó un modelo estatal que le “quitara poder al estado” para dárselo a los privados, sino que redujo el accionar del estado a la mínima expresión, esto permitió que los grandes grupos económicos comenzaran a desarrollar negocios con los derechos sociales. El plebiscito de 1980 sellaría el destino económico y social de este país.

Comienza el llamado **“negocio de la salud”**, a través de aseguradoras privadas llamadas Isapres<sup>9</sup>, dio paso a la creación de universidades y colegios privados y uno de los negocios más complejos fue el de la seguridad social que comenzó a llamarse “Administradoras de Fondos de Pensiones” (AFP) empresas que comenzaban a trabajar con los ahorros previsionales de los trabajadores y trabajadoras, limitando los sistemas de reparto y con la falsa promesa que al momento de la jubilación el trabajador se pensionaría con el mismo monto, del último sueldo.

Los años de la represión continúan y surgen agrupaciones que se preocupan de defender y promover los derechos humanos, quienes alzan la voz para denunciar públicamente los horrores de la dictadura, manifestar la solidaridad con las familias y redes de apoyo y cuidado para ellos.

La primera institución que se dedicó a esta labor fue el comité de cooperación para la Paz en Chile (1973-1975), luego a cargo de la iglesia católica, se crea la Vicaría para la solidaridad (1976-1992), quizás la Vicaría fue la que tuvo mayor visibilidad porque proporciono a las

---

<sup>9</sup> “Las Instituciones de Salud Previsional (Isapres) son entidades privadas que funcionan en base a un esquema de seguros, las cuales están facultados para recibir y administrar la cotización obligatoria de salud (7% de su remuneración imponible) de los trabajadores y personas, que libre e individualmente optaron por ellas en lugar del sistema de salud estatal (Fondo Nacional de Salud (FONASA)). A cargo de estas cotizaciones las Isapres financian prestaciones de salud y el pago de licencias médicas. Estas prestaciones de salud se otorgan mediante la contratación de servicios médicos financiados por las Isapres.

Las Isapres fueron creadas en 1981 en virtud de la dictación del DFL N°3 del Ministerio de Salud y desde el año 2005 son supervisadas por la Superintendencia de Salud. Hoy otorgan servicios de financiamiento de la salud a un 19% de la población de Chile y permitieron en el país la expansión de la actividad médica privada y el auge de la inversión en clínicas, centros médicos, laboratorios, entre otros”.

familias y principalmente mujeres herramientas de búsqueda, con el trabajo de abogados que presentaban recursos de amparo para iniciar con los respectivos procesos judiciales de búsqueda, cuestión que no ocurriría hasta el retorno de la democracia. Y también proporcionó a las mujeres y familias herramientas económicas para poder subsistir, además del llamado acompañamiento espiritual de las familias, en paralelo esta institución se dedicó a recopilar información sobre torturas, muertes y desapariciones de los perseguidos políticos hechos denunciados en informes mensuales. (Chile B. n., 2022)

Demás está decir que internacionalmente los datos sobre violaciones a los derechos humanos en Chile hablaban de una dictadura, ya en los años 80 las Naciones Unidas ponía sus ojos sobre las violaciones a los DDHH y las declaraba en su informe anual de Derechos Humanos, otra fuente importante de denuncia fueron los cientos de miles de chilenos quienes partieron al exilio, política instaurada por la dictadura, que le quitaba los derechos a los perseguidos y los dejaba en una condición de apátridas.

Muchos de ellos denunciaron ante instancias formales los horrores.

Imposible en este relato no recordar a Carmen Gloria Quintana, quien en 1986 fue víctima de la violencia estatal, fue quemada viva en Santiago junto a Rodrigo Rojas de Negri, por una patrulla del ejército, a cargo de Pedro Fernández Dittus, quien dio la orden de prenderles fuego luego de rociarlos con Kerosene, Rojas de Negri, quien lamentablemente falleció producto de las quemaduras, Quintana que sobrevive al ataque, con más del 62% de su cuerpo quemado y recibió cientos de cirugías reparatorias tanto en Chile como en Canadá, Carmen Gloria Quintana en el año 1987 comparte su testimonio en la Asamblea General de las Naciones Unidas, (USACH, 2018), (ver anexo).

Es importante señalar en este punto del relato que un número importante de la población femenina de este país se encontraba buscando a sus familiares desaparecidos, en esa búsqueda es importante señalar que no solo se busca al familiar, sino que también se hacen esfuerzos importantes por sostener la vida desde el punto de vista económico y familiar, estas mujeres en búsqueda organizadas en diversas organizaciones de familiares de detenidos desaparecidos.

### 1.2.3 Plebiscito y retorno a la democracia 1989-1990:

La situación política se volvía cada vez más tensa, Pinochet luego de ganar el Plebiscito en el año 1980 le daba 8 años más en el poder, el año 1988 sería el año en el cual se llevaría a cabo el plebiscito en el cual se jugaría la posibilidad de que Pinochet siguiera a cargo del país durante 8 años más, lo que hubiera alargado a 24 años de dictadura.

Sin embargo ese hecho no ocurre y el plebiscito del SÍ y del NO genera un ambiente de esperanza que permite volver a soñar con tener un gobierno libre y en democracia.

Ocurrido el 5 de octubre de 1988 el plebiscito desarrollo una campaña sin igual a nivel comunicacional.

El no representaba la opción de que Pinochet debía llamar a elecciones y su gobierno acabaría en el año 1990.

La campaña consistió en una franja que se emitía por televisión a las 20:00 horas y tenía todo un concepto de esperanza, felicidad y alegría. (Rodríguez, 2013). La campaña de los adherentes de Pinochet en cambio intentó transmitir la imagen de que el dictador era un buen gobernante y se trató de demostrar los “beneficios económicos del régimen”.

Pinochet quiso infructuosamente boicotear el plebiscito que contó en ese momento con un 97,53% de participación de los ciudadanos habilitados para sufragar un total de 7.435.913 Chilenos y Chilenas. (Nacional, s.f.)

Por lo que los resultados fueron los siguientes:

Tabla 1: Resultados electorales plebiscito del 5 de octubre 1988.

Preferencia	Total de Votos	Porcentaje de preferencias
Sí	3.111.875	43%
No	3.959.495	54,70%

Fuente SERVEL (Servicio Electoral), Elaboración propia.

Esto permitió efectivamente que Pinochet convocara a elecciones presidenciales y parlamentarias para entregar finalmente el mando el 11 de marzo de 1990.

El proceso político que viene a continuación permite desarrollar elecciones en el año 1989 y tuvo como resultado, que Patricio Aylwin Azocar, perteneciente al Partido Demócrata

Cristiano, fuese elegido como el primer presidente en el marco del proceso de transición a la vida democrática.

La participación activa de las mujeres iría aumentando con el paso de los años, sin embargo es importante precisar qué dicha participación viene dada en las urnas. En lo formal, en lo informal, en centros de madres, ollas comunes, comedores solidarios. El régimen militar aún tenía prescritas a varias colectividades por lo que la militancia activa era minoritaria, el activismo presenciado en los años '80 aun no era una cuestión masiva por lo que la aparición de algunas figuras femeninas, tales como Gladys Marín, Michelle Bachelet, Laura Soto entre otras, desataría amores y odios.

#### 1.2.4 La transición y la instalación de los gobiernos neoliberales de la concertación:

Volver a la vida democrática suponía varios procesos el primero y uno de los más importantes, la búsqueda de la verdad y de las víctimas de la dictadura. Los primeros indicios de estas víctimas aparecieron en la norteña ciudad de Pisagua, donde aparece una fosa común con 19 osamentas que fueron entregadas a sus respectivos familiares.

Con la aparición de estas “pruebas” no solo se declaraban como verídicas las violaciones a los derechos humanos, sino que se abría la esperanza de poder encontrar a los desaparecidos.

La fosa de Pisagua<sup>10</sup> desenterrada por el Arqueólogo Lautaro Núñez, (Premio Nacional de Historia 2002), quien reconstruyó mediante el método científico las atrocidades cometidas por la dictadura<sup>11</sup>.

El gobierno de Patricio Aylwin instruyó la realización de la primera Comisión de Verdad y Reconciliación, “Comisión Rettig” que fue la primera instancia para identificar a las víctimas.

---

<sup>10</sup> Véase: [https://interactivos.museodelamemoria.cl/hallazgos/?page\\_id=474&post=70](https://interactivos.museodelamemoria.cl/hallazgos/?page_id=474&post=70)

Véase: <https://www.amnesty.org/es/wp-content/uploads/sites/4/2021/06/amr220061992es.pdf>

<sup>11</sup> Véase: <https://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n83/0718-3402-rgeong-83-169.pdf>

Establecer las circunstancias en las que estas personas sufren la violencia estatal y se delinear los primeros actos reparatorios.<sup>12</sup>

Sin embargo esto que a todas luces parecía ser el camino para conseguir justicia no fue así. El gobierno de Aylwin debió pactar con los genocidas para poder tener un gobierno que comenzara a transitar hacia la democracia. El modelo neoliberal ya estaba instalado sin embargo las condiciones económicas en las que empieza el primer gobierno democrático, no eran las mejores.

#### 1.2.4.1 Violencia estatal y mujeres:

Las mujeres en tanto se encuentran marginadas de la escena política, su rol hasta ese minuto estaba más bien oculto, generando una resistencia a las condiciones materiales que se vivían en el país. Su participación estaba en marcada en contextos sociales los cuales sugieren que las mujeres están inmersas en cuestiones de sustento y reproducción de la vida. Muchas eran familiares de víctimas pero también hay un grupo importante de académicas y feministas<sup>13</sup> que comienzan a cuestionar las acciones del régimen militar a través de diversas publicaciones y foros clandestinos, puesto que hasta 1990 las reuniones estaban prohibidas, los partidos políticos prescritos y por lo tanto todo lo que las mujeres hicieron para sobrevivir al régimen militar fueron actos de resistencia, en las poblaciones más pobres habían comedores comunitarios.<sup>14</sup>

Tenían una presencia importante en el momento del retorno a la democracia, participan de las elecciones del plebiscito por el No surge la Asociación de Familiares de Detenidos

---

<sup>12</sup> A través de las leyes 19.123 y la 19.980 se establecen un conjunto de medidas de reparación para las víctimas y sus familias de la violencia estatal durante el periodo comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 al 10 de marzo de 1990 y comprende beneficios otorgados por el estado como lo son:

- La pensión de reparación
- Beca de educación para los hijos
- Programa de reparación y atención integral en Salud y Derechos Humanos (PRAIS)
- Exención del servicio militar obligatorio (SMO)

<sup>13</sup> Kirwood, Caffarena, Poblete, Vergara entre otras.

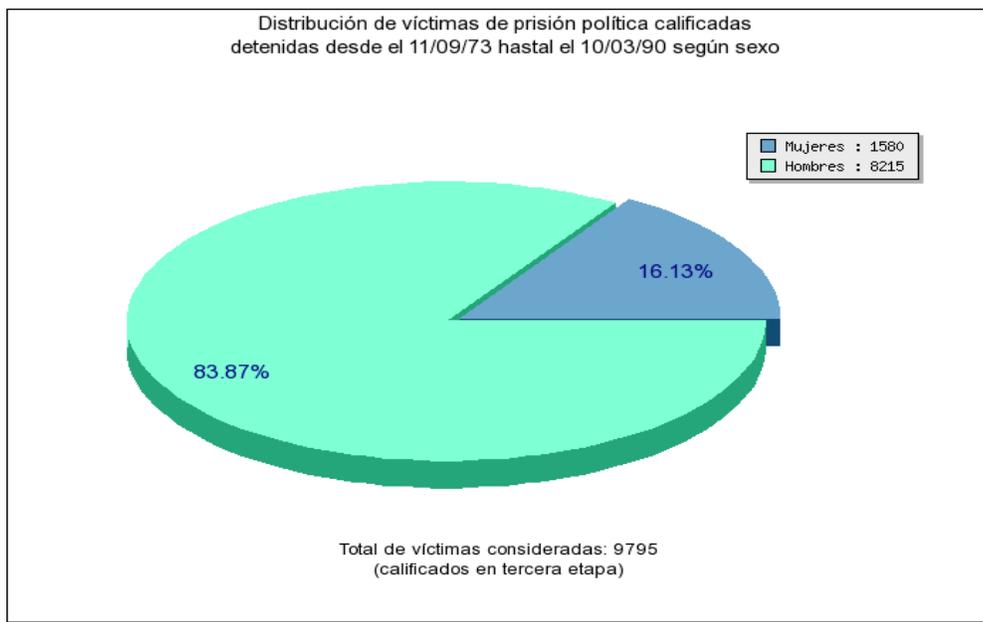
<sup>14</sup> Comedores comunitarios, espacios que se generaron en sedes vecinales principalmente en donde se cocinaban almuerzos comunitarios, para mujeres y niños de escasos recursos víctimas de la violencia del estado y de la crisis económica por la cual el régimen sometió al pueblo.

Desaparecidos (AFDD) (Desaparecidos, 2023), organización que se funda a las pocas semanas luego del golpe de estado y tenía como finalidad la búsqueda de aquellas personas que habían sido apresadas por los aparatos de la represión, ellas desarrollan diversas acciones de protesta y de denuncia, quizás la acción más llamativa es el baile de la “CUECA SOLA”<sup>15</sup>

Según el informe de la comisión nacional sobre prisión política y tortura recibió 3.399 víctimas reconocidas eran mujeres estas representaban al 12,5% de las denuncias (Comisión Valech), sin embargo el 2009 se recalifican dichas denuncias y la cifra aun es más espeluznante llegando a las 9.795 víctimas a continuación el gráfico con la distribución por sexo.

Imagen N°3 gráfico de diferenciación de las denuncias de víctimas de prisión y tortura

### Víctimas de prisión política y tortura según sexo



Fuente: Informe de la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos año 2009 Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura

<sup>15</sup> La cueca es el baile nacional chileno que hace una apología a la conquista que realiza el gallo a la gallina, se baila en parejas (hombre/mujer) y en el caso de la cueca sola, las mujeres bailan solas, sin sus compañeros porque están desaparecidos. Véase: [https://www.youtube.com/watch?v=KKvux\\_bRw3c&ab\\_channel=Agrupaci%C3%B3ndeFamiliaresdeDetenidosDesaparecidos](https://www.youtube.com/watch?v=KKvux_bRw3c&ab_channel=Agrupaci%C3%B3ndeFamiliaresdeDetenidosDesaparecidos)

Se comenzaron a rearmar los partidos políticos. Los 17 años que estuvo instalada la dictadura el congreso estuvo suprimido, si bien es cierto los ministerios continuaron funcionando, toda la representación ejecutiva y los funcionarios públicos de la época de alguna manera u otra debían ser “leales” a la dictadura, puesto que quienes eran militantes de partidos de izquierda, fueron brutalmente perseguidos, exonerados de sus trabajos y quienes no tuvieron la misma suerte, fueron asesinados.

En los años posteriores (1990-1999), al retorno a la democracia, las mujeres comenzaron a involucrarse, a volver a participar formalmente en los partidos políticos y comenzaron a dar paso formalmente a la exigencia sobre la cuestión de los cupos, paridad, enfoque de género en político.

A partir de la reconstitución de los partidos políticos, las mujeres comienzan a volver a la arena política, si bien es cierto en el gobierno de Aylwin la participación pública era muy minoritaria, pero la articulación política sigue estando presente en los territorios, en el caso de las mujeres que fueron víctimas, o familiares de DD.DD. (Detenidos desaparecidos) siguen buscando y sosteniendo económicamente la vida, en el caso institucional al volver a funcionar el congreso la participación era minoritaria. Las feministas en tanto están en las universidades realizando trabajo teórico, lo que permite fortalecer el conocimiento.<sup>16</sup>

Las mujeres en el sentido más comunitario se encuentran desarrollando redes, muchas de estas apoyadas por la iglesia católica que jugó un papel muy importante a través del trabajo de la Vicaría de la Solidaridad.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Ver línea de tiempo feminista: <https://www.tiki-toki.com/timeline/entry/656941/Movimiento-Feminista-Chile/>

<sup>17</sup> Vicaría de la solidaridad, era el organismo de la iglesia católica que proporcionó asesoría legal a las familias que buscaban un familiar desaparecido por agentes del estado. Presentó recursos de amparo por cada una de las víctimas, desarrollo acompañamiento a través de talleres a las familias (principalmente mujeres) y apoyo a las familias más pobres. Dicha organización funcionó entre 1973 y 1992. Véase: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3547.html>

### 1.3 El modelo Neoliberal y las cifras económicas:

Los primeros cuatro años de la década del noventa el crecimiento promedio de la economía fue de 7,3%, de acuerdo a las cifras oficiales del Banco Mundial.

Durante esos años el PIB per cápita se disparó, la inflación cayó en más de la mitad y el desempleo bajó en un 25%. A eso hay que sumarle una exitosa reforma tributaria y una laboral, lo que permitió que el gasto social aumentara en un tercio.

El PIB per cápita pasó de US\$ 2,492.7 en mil novecientos noventa a US\$ 4,017.9 a finales de mil novecientos noventa y cuatro. La inflación, en tanto, de casi 27,3% anual a 8,9% y el desempleo cayó de 7,8% cuando asumió Patricio Aylwin en mil novecientos noventa, a 6,5% al final de su mandato.

El ejemplar crecimiento, sumado a la reforma tributaria que impulsó el Gobierno, lograron que la recaudación fiscal creciera en forma dramática, lo que permitió que aumentara el gasto social en un tercio (32%). De acuerdo a *Diario Financiero*, datos de la Dirección de Presupuestos revelan que la reforma implicó un alza promedio de los ingresos fiscales de 14,9% entre los años mil novecientos noventa y mil novecientos noventa y tres.

Los hitos de la reforma tributaria fueron el cambio de la tributación de utilidades devengadas y el aumento progresivo del impuesto de primera categoría del 10% al 15%, hasta mil novecientos noventa y tres. La reforma también incluyó un incremento progresivo de la tasa del IVA de 15% a 18% .

La instalación de la democracia como ya se mencionaba anteriormente trajo consigo la profundización del modelo neoliberal que años después provocaría una fractura en el país.

Durante el gobierno de Ricardo Lagos, se comenzó a privatizar una serie de servicios, que desde el punto de vista económico permitirían al país conseguir reservas monetarias para aumentar el gasto fiscal, sin embargo la privatización afectó a los siguientes servicios:

- **Carreteras:** con la instalación de peajes en todas las principales carreteras de Chile.

- **Electricidad:** las compañías de electricidad se regionalizaron y diversos capitales fueron adquiriéndolas, (Chilectra, pasó a ser Chilquinta en la región de Valparaíso de capitales Chinos)
- **Agua Potable:** las compañías de agua se regionalizaron y diversos capitales fueron adquiriéndolas, (Servicio Nacional de Obras Sanitaria, pasó a ser Esval en la región de Valparaíso de capitales canadienses Ontario Teachers Pension Plan)
- **Salud:** a través de las Isapres
- **Educación:** (La creación Crédito con Aval del Estado CAE que viene a reemplazar el Fondo Solidario que era el método de endeudamiento de quienes accedían a la universidad.)

Importante detenerse en este último punto toda vez que el a partir de la creación de este instrumento, permitió que miles de jóvenes pudieran estudiar en alguna universidad, sin embargo, esta posibilidad fue endeudando a miles con la banca.

La banca, vendía créditos a estudiantes, que no tenían ninguna capacidad de endeudamiento, con tasas de interés de mercado, provocando un doble simbolismo, la cuestión educacional se transforma en un bien de mercado y el estado reduce su accionar en este punto.

Luego de la institucionalización de la Constitución de 1980, la universidad pasó a tener un modelo de financiamiento que si bien tenía un aporte estatal, las familias comenzaron a pagar por algo que hasta el '73 no hacían, la modalidad previa instalada se llamaba el arancel diferenciado, según la evaluación de las condiciones de la familia, esta pagaba lo que podía, dejando en manos del estado en gran parte la financiación del estudiante. Ese modelo cambia, se crea el "crédito fiscal" luego pasó a ser "fondo solidario" y Lagos, miembro del Partido Por la Democracia, de "izquierda" decide instalar el crédito bancario el llamado "crédito con aval del estado" conocido por sus siglas CAE. Cuestión que ha permitido a los bancos lucrar con la educación de cientos de estudiantes chilenos.

Las carreteras concesionadas a lo largo de Chile, efectivamente facilitaron el desarrollo de las comunicaciones a lo largo de Chile, sin embargo el problema de esas concesiones son que los contratos realizados por el Estado, mediante las cuales el al fisco, recauda dinero, pero

con el pago del peaje, las empresas han sido capaces de recuperar con creces la inversión realizada.

Quizás el caso más dramático de neoliberalización del modelo viene dada por la privatización del agua.

Con la Constitución de 1980 permitió que se creara el Código de Aguas, (DFL 1122, decreto fuerza ley) lo que dio paso a que se vendieran los derechos de agua a privados y estos a su vez comenzaran con un negocio, sobre un elemento vital, el uso y goce de este elemento quedó en manos de privados, lo que fomentó que hasta el año 2022 y luego de la grave crisis hídrica el agua que podría servir para mantener ganado y agricultura, se utilice para las grandes mineras instaladas en el interior de la región de Valparaíso.

En el caso de la educación quienes se vieron más afectados por el modelo neoliberal fueron precisamente las universidades.

Durante el gobierno de Salvador Allende, las Universidades del Estado tenían un sistema de Arancel diferenciado, que se traducía en que las familias que podían pagar el arancel universitario lo hacían bajo un sistema solidario, que permitía cubrir a quienes no tenían recursos para poder asistir a la universidad.

Eso cambió cuando llega el gobierno militar, las universidades expulsaron a los estudiantes de las carreras del ámbito de las ciencias sociales tales como: Teatro, Sociología o Antropología, puesto que estas eran denominadas, carreras marxistas.

Se comenzó a pagar la universidad bajo el sistema del crédito fiscal, el estado pagaba la carrera y el estudiante una vez graduado, comenzaba a pagar ese crédito en condiciones distintas de las de un crédito bancario, se pagaba con una tasa del 2% sobre el 5% de los ingresos que el estudiante (ya trabajador) comenzaba a ganar. Sin embargo Ricardo Lagos fue un paso más allá y decidió crear la figura del Crédito con aval del Estado, el mismo que actúa como aval actúa como aval para que el estudiante que ingresa a la universidad se endeude con los bancos, quienes “venden créditos” abusivos a los estudiantes, una vez más el estado se exime de su responsabilidad de garantizar un derecho social como lo es la educación.

Estos modelos además vuelven a precarizar a las mujeres que tienen menos acceso a puestos de trabajo. Poseen salarios disímiles a los masculinos, esto es porque las mujeres son rezagadas en el acceso a educación que por sus propias condiciones de vida esta, se torna aún más difíciles, en los años 90 llegan menos a la universidad y sus labores de cuidado se siguen produciendo condiciones precarias. (Castilla, 1970)

Los gobiernos de la concertación provocaron que la sociedad chilena se dividiera por clases que por cierto siempre existieron, solo que se provocaron brechas profundas entre las clases más ricas y las clases trabajadoras y pobres:

Tabla N.º 2 Estratificación socioeconómica de la población chilena

Clase	Características
ABC1	Representan a las clases altas acomodadas, que viven en barrios de las grandes ciudades y concentran el poder económico
C1	Acá aparece la clase media chilena, que es trabajadora, que vive para trabajar y endeudarse, es una clase que está sometida a las reglas del mercado y que en grandes rasgos es aspiracional
C2	
C3	
D	Clase baja, con poco acceso a servicios básicos, vive de los subsidios que el Estado otorga
E	Personas que se encuentran bajo la línea de la pobreza.

Fuente: Agrupación de investigadores de Mercado

En términos numéricos esta estratificación estaría compuesta de la siguiente forma:

Imagen N°5 : Cantidad de personas por clase social

ISE IGNITE	2023	2022
AB	340.596	320.434
C1a	734.785	724.709
C1b	1.093.625	1.082.766
C2	1.921.933	1.918.004
C3	4.141.458	4.281.050
D	5.563.046	5.378.242
E	1.918.304	1.919.425
Z	761.113	732.546
Total	16.474.860	16.357.176

Fuente: Radio Bio- Bio (Reyes, 2023)

Y eso ha provocado que la desigualdad en Chile se vea acrecentada. A propósito del coeficiente de Gini, la medida que se utiliza para definir la desigualdad, establece que en Chile el 10% de la población más rica tenga 38,8 veces del ingreso medio del 10% más pobre.

Esta forma de desigualdad también resulta ser un acto violento propiamente tal. La falta de un **Estado robusto** que permita generar condiciones para que las familias tengan lo básico (entendemos por “lo básico” al hogar físico, casa, acceso a alimentos, educación y salud) provoca que se concentre esa riqueza en cuatro ciudades de Chile: Providencia, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea, todas ellas ubicadas en la región metropolitana.

Imagen N°5 Región Metropolitana de Santiago



Fuente: <https://www.shutterstock.com/es/search/comunas-de-santiago>

## 1.4 El régimen presidencialista chileno

Los gobiernos que vinieron luego del presidente Aylwin fueron los siguientes:

Tabla N°3: Periodos presidenciales, desde el retorno a la democracia

Presidente	Partido	Período <sup>18</sup>
Patricio Aylwin Azocar	Democracia Cristiana (Pacto Concertación)	11.03.1990-11.03.1994
Eduardo Frei Montalva	Democracia Cristiana (Pacto Concertación)	11.03.1994- 11.03.2000
Ricardo Lagos Escobar	Partido Por la Democracia (Pacto Concertación Izquierda)	11.03.2000-11.03.2006
Michelle Bachelet Jeria	Partido Socialista (Pacto Concertación Izquierda)	11.03.2006- 11.03.2010
Sebastián Piñera Echeñique	Renovación Nacional (Pacto Chile vamos, Derecha)	11.03.2010-11.03.2014
Michelle Bachelet Jeria	Partido Socialista (Pacto Nueva Mayoría, Izquierda)	11.03.2014- 11.03.2018
Sebastián Piñera Echeñique	Renovación Nacional (Pacto Chile vamos, Derecha)	11.03.2018-11.03.2022
Gabriel Boric Font	Convergencia Social (Pacto Frente Amplio y Socialismo Democrático)	11.03.2022-11.03.2026

Elaboración Propia

<sup>18</sup> Importante es señalar que, entre los periodos presidenciales, existieron modificaciones a la Constitución política de la república que permitieron alargar el periodo presidencial en el caso de Ricardo Lagos quien estuvo 6 años en el poder, luego se volvió a reformar la Constitución volviendo a periodos presidenciales de 4 años.

#### 1.4.1 Michelle Bachelet Jeria:

La figura de Michelle Bachelet es clave en este proceso, médico cirujana de profesión hija del comandante en jefe de la fuerza aérea, había sido torturada en uno de los centros más atroces de la dictadura “Villa Grimaldi” luego de sobrevivir, su militancia que siempre había estado relacionada con el Partido Socialista, es elegida por el Presidente Ricardo Lagos como la primera ministra de defensa, tornando en ella una figura, con una relevancia política importante, y que por primera vez se podía ver en una mujer la continuadora del legado de los gobiernos de la concertación.

Años después ella sería la encargada de dirigir los destinos del país durante dos periodos, generando el primer hito: ser la primera mujer presidenta de la república y la primera que comienza a hablar de temáticas como la equidad de género, la igualdad y el trato digno para las mujeres en todos los aspectos. Bachelet, sin duda avanza en la disminución de las brechas en distintos aspectos entre hombres y mujeres, intento avanzar hacia la paridad de género en el gobierno y desarrollo políticas públicas en beneficio de las mujeres, el programa más conocido fue “Sonrisas de Mujer”, quien devolvía la sonrisa a mujeres que habían perdido la dentadura a través de tratamientos dentales a bajo costo o costo 0, dependiendo de la condición socioeconómica de la paciente. En su segundo periodo, su gobierno estuvo envuelto en un escándalo llamado “Caso Caval” protagonizado por su hijo Sebastián Dávalos Bachelet y su nuera Natalia Compagnon Soto, cuestión que trajo consigo fuertes críticas a Bachelet quien defendió a su hijo en los medios.

Lo más destacable del gobierno de Michelle Bachelet es la le IVE, Interrupción voluntaria del embarazo en tres causales, (Ley de Aborto).

1. Inviabilidad del Feto
2. Violación
3. Cuando se pone en riesgo la vida de la madre

## 1.5 Contexto de los movimientos feministas chilenos:

Como se ha desarrollado en los puntos anteriores la participación femenina en la política chilena ha venido aumentando desde el retorno a la democracia, sin embargo esta participación ha estado marcada por la mirada de la equidad de género, no por la necesidad de escuchar a las feministas en el campo de las relaciones políticas, en los años setenta y ochenta las feministas chilenas, sufrieron persecución política, otras de ellas fueron vejadas por los agentes del estado, porque es importante destacar, que, **toda mujer que se declare feminista se le asocia de inmediato el rol político**, que por cierto posee, sin embargo en el caso chileno esta cuestión se vio acrecentada por las condiciones materiales y políticas en las que nos encontrábamos.

Las mujeres se organizaron en distintos grupos de resistencia. Surgieron movimientos de resistencia a la dictadura, tanto intelectuales como armados. También surgen los movimientos y las organizaciones que permiten mantener la vida que además se preocuparon de subsistir ante la escasez, hay que tener en cuenta que, en el caso de las familias que buscan generalmente al proveedor fue detenido, violentado o desaparecido.

Una de las primeras organizaciones feministas (como las conocemos) fue el “Círculo de Estudios de la Mujer” fundado en el 1979 y habían destacadas mujeres que se destacaban del estudio, la difusión de la condición femenina, una de las integrantes era Julieta Kirwood, acá aparecieron espacios como: “La Casa Morada”, “Centro de Estudios de la Mujer (CEM)”, en el año 1983 Elena Caffarena y Olga Poblete refundan el “Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH’83)”, como respuesta a las acciones que en ese momento la dictadura chilena realizaba.

En el mismo año 1983 a 10 años de la instalación del régimen se desarrolla la marcha más emblemática del movimiento feminista, en la cual se despliega un cartel que dice “Democracia Ahora. Movimiento Feminista” (Chile G. d., s.f.)

El feminismo chileno de la época de la dictadura no estuvo exento de tensiones internas. A medida que se iba perfilando con más claridad la salida negociada a la democracia, se fue

acentuando el disenso entre "feministas" y "políticas" en torno a las estrategias de acción para enfrentar la transición. Para las primeras, la militancia política y la opción feminista eran excluyentes, siendo necesario fortalecer el desarrollo del feminismo como movimiento social autónomo. Las segundas, en cambio, sostenían que no era una contradicción combinar la militancia feminista con la partidaria, siendo su pertenencia a los partidos una oportunidad para involucrar a las feministas en las luchas políticas generales. Con todo y pese a los conflictos internos, el movimiento feminista de la segunda ola mantuvo su unidad ante el objetivo común que era recuperar la democracia y combatir la opresión de las mujeres. (Chile G. d., s.f.).

La transición a la democracia suponía que eventualmente el panorama para las mujeres feministas mejoraría, efectivamente se provocaron cambios, porque se comenzó a incentivar la participación en espacios políticos, aparecen figuras como las de Gladys Marín, destacada miembro del Partido Comunista Chileno que comienza a cuestionar en primer lugar el rol de las mujeres en el gobierno y en la sociedad, cuestionando por cierto la forma en que la concertación llevaba el programa de gobierno, y como la clase trabajadora asalariada comenzaba a sufrir las consecuencias del modelo.

#### 1.5.1 Mayo 2018: La reaparición del Movimiento Feminista Chileno:

Chile estaba arrastrando desde el retorno a la democracia las carencias de la instalación del modelo neoliberal, quienes han sido los mayores receptores de esos cuestionamientos sobre el rol del estado. Como antecedente general en el año 2017 estalla un movimiento feminista en el mundo entero (Lara, 2020) casos emblemáticos de violencia en contra de la mujer como el caso de **"La Manada"** en donde una joven es violada sexualmente, por un grupo de 5 hombres, en medio de las corridas de toros de Pamplona, España y que desató el apoyo irrestricto por parte de las mujeres españolas a la víctima y o el caso **"Me Too"** que relatan los abusos en la industria del cine, provocados por Harvey Weinstein, fundador de la productora Miramax, quien abuso sistemáticamente de un grupo de actrices norteamericanas, el poder de las redes sociales (ex "Twitter", ahora "X" ) aporta en viralizar estos casos y en generar campañas de apoyo con los Hashtag #YoTeCreo #MeeToo, en

Latinoamérica, Argentina comienza a avanzar sobre la legalización del del aborto utilizando el pañuelo verde, como reivindicación del símbolo de las madres de la plaza de mayo (madres argentinas que buscaban a sus hijos en medio de las desapariciones ocurridas en la dictadura argentina).

Luego de las reivindicaciones del movimiento estudiantil del año 2011, por una educación libre, gratuita y de calidad en el 2018 se suma la consigna “Por una educación sexual integral” cuestión que hasta la fecha NO es una realidad y en una sociedad tan conservadora como la chilena, estas temáticas generan gran controversia.

En las universidades chilenas comienzan a existir denuncias sistemáticas de acoso de índole sexual. Las reivindicaciones feministas de lo largo y ancho del país tenían como objetivo incluir distintos asuntos, como combatir al patriarcado de las universidades chilenas, la creación y puesta en marcha de protocolos contra el acoso y la generación de una educación no sexista. Otros elementos que se esbozaron a partir de carteles en marchas e instalaciones en universidades, era la reivindicación y visibilización de las mujeres en las distintas disciplinas del conocimiento, hubo una fuerte crítica por parte de las mujeres quienes comenzaron a cuestionar las formas de actuar de los académicos involucrados y de cómo las universidades hicieron caso omiso a estas cuestiones durante mucho tiempo.

Es importante señalar sin embargo que muchas universidades también avanzaron en protocolos de acoso y abuso sexual, como respuesta al movimiento feminista.

También es importante señalar que en este movimiento como reivindicación también aparece el feminicidio como una cuestión en la que la sociedad chilena debe tomar conciencia y que el maltrato a los cuerpos es un asunto que viene instalado desde el modelo patriarcal

Aún hay nudos en los cuales debemos fijarnos porque las reivindicaciones son cíclicas y hay ciertos movimientos que actúan de manera repetitiva, incluso hoy en el 2022 las demandas feministas vuelven a estar presentes en la escena universitaria, a pesar de que se ha avanzado en cuestiones relacionadas con los protocolos sigue existiendo un compromiso

desde lo masculino por ejercer una relación de poder subordinada entre los acosadores/abusadores, con las mujeres.

### 1.6 Estallido Social 18 de octubre de 2019: La revuelta:

En el mes de octubre comenzaría a regir el alza del pasaje (3,19%) que en la práctica significaba un alza de 30 pesos en el pasaje, para familias que tienen un ingreso total de 500.000 (500 dólares aprox.) pesos chilenos el aumento del pasaje del transporte público significaba una carga en el presupuesto familiar.

Los estudiantes secundarios coordinados en las ACES (Asamblea coordinadora de estudiantes secundarios) comienzan con evasiones masivas en el metro, esto implicaba saltar el torniquete del metro para evadir el pago.

Las protestas se comienzan a poner violenta cuando la respuesta del estado es reprimir a los estudiantes secundarios, carabineros sale a la calle utilizando gases lacrimógenos y deteniendo a un alto número de estudiantes.

El 18 de octubre del 2019 se comienza a desarrollar en Chile el llamado “estallido social” “revuelta de octubre” bajo la consigna no son 30 pesos son 30 años, se desarrolla una revuelta altamente violenta, con casi 400 víctimas de daño ocular (humanos, 2022)

Para el 19 de octubre del 2019 sin embargo comienzan los actos más violentos con la quema de las estaciones del metro en Santiago, cuestión que provocó la invocación de la ley antiterrorista, se suspende todo el servicio de metro que hasta ese momento transportaba alrededor de 4 millones de pasajeros al día. En medio de la represión comienzan a aparecer las primeras protestas, cacerolazos y rápidamente se comienza a manifestar otras ciudades como Valparaíso, Viña del Mar, Concepción y Coquimbo, entre otras ciudades de Chile.

Imagen nº6: Mapa de las violaciones a los derechos humanos durante el estallido social, octubre-noviembre 2019



Fuente: Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH).

Mientras tanto el presidente de la República, Sebastián Piñera, cenaba en un elegante restaurant de la comuna de Vitacura, mientras los ciudadanos eran reprimidos fuertemente por la policía chilena. (Ver Anexo, Nota de Prensa).

Interesante también que la protesta social rápidamente se amplifica a través de las regiones más populares de Chile tomando reivindicaciones históricas, salud, educación, pensiones, cuidado y la más profunda de todas la destrucción completa del modelo neoliberal instalado mediante la constitución de 1980 creada por Pinochet y que ha enraizado una cultura del individualismo que ha permitido que cuestiones básicas como el derecho al agua estén al árbitro de unos privados, dejando al estado como un estado subsidiario.

El problema de la seguridad de los derechos sociales en Chile es aún un tabú, así como la presencia de estado en diversos ámbitos, Educación, Salud, un sistema de seguridad social que se preocupe especialmente de las mujeres.

Es acá donde comienza a surgir la necesidad venida de la protesta social por cambiar, tener un sistema nacional de cuidados que proteja además a las mujeres que durante años se han visto precarizadas.

Comienzan las protestas a lo largo de todo Chile, mientras que Piñera declara toque de queda, saca militares a la calle (cuestión no vista desde el retorno a la democracia) comienza la represión sistemática (Medel, RM, & Somma, N. M, 37(1)) por parte de la policía chilena, ocasionando alrededor de 400 víctimas de daño ocular, por impactos de balines de goma.

El gobierno de derecha de Sebastián Piñera en vez de buscar la vía institucional para la salida del conflicto en un discurso comenta que “estamos en guerra con un enemigo poderoso” <sup>19</sup>

Acá comienza el cuestionamiento más grande desde el retorno a la democracia y es el que el modelo neoliberal implantado en Chile a fuego y sangre es un modelo que no resiste más y que los cambios deben realizarse de manera imperiosa y por la vía democrática.

Durante el estallido social del 2019 también surge como parte de este movimiento las demandas propias de las feministas, la necesidad de contar con un **sistema de cuidados**, que permita **dignificar la labor de las mujeres: “Democracia en la calle y en la casa”** (Kirwood, 1985), la necesidad de que caiga el modelo patriarcal y que la constitución consagre derechos para las mujeres, cuestiones como el aborto libre, o pensiones dignas vuelven a surgir en la organización feminista ( es importante acá poder hacer la distinción entre las feministas en organizaciones como tal y las feministas que los son pero no están organizadas)

Esta investigación pretende entonces indagar en las motivaciones que tuvieron algunas mujeres, porqué deciden organizarse y participar en partidos políticos. Acotándolo solo a las que están organizadas en el Frente Feminista de Convergencia Social. Importante además

---

<sup>19</sup>[https://www.cnnchile.com/pais/pinera-estamos-en-guerra-contra-un-enemigo-poderoso\\_20191021/](https://www.cnnchile.com/pais/pinera-estamos-en-guerra-contra-un-enemigo-poderoso_20191021/)

destacar los eventos que llevaron a la salida democrática de la crisis de octubre de 2019. El día del 15 de noviembre 2019, se Firma del acuerdo por la paz, documento que consignan algunos personeros y representantes de partidos políticos, que permite la salida institucional al conflicto social ([Ver Anexo N°2](#)), que ya dejaba como se señala más arriba víctimas de trauma ocular y muertos por la represión de la policía chilena.

El acuerdo da cuenta de la necesidad de cambiar la constitución creada en dictadura y emplaza al Presidente Piñera a llamar a elecciones para dar paso al proceso constitucional, el “acuerdo por la paz” que permitiría la *salida institucional*<sup>20</sup> al conflicto, se firma el acuerdo de noviembre, que trae consigo la ruptura de parte de algunos movimientos de izquierda y con esto se presiona a Piñera a llamar a elecciones para crear un órgano constituyente, que quizás hasta ese minuto era la salida, que la revuelta buscaba, acabar con la Constitución del Dictador, sin embargo, de haber sido presagiado el fracaso de la Convención Constitucional, a través de la derrota del apruebo en el referéndum de septiembre del 2022 y el nuevo ciclo político, que a diciembre del 2023 fracasa se genera el cierre definitivo del proceso. Al mantenerse la constitución de Pinochet, Chile, ha sido el único país del mundo que NO consiguió ponerse de acuerdo en democracia, lo que supone una nueva tensión para las feministas y para el sistema político que definitivamente habría fracasado en la construcción de un nuevo pacto social.

#### 1.6.1 Motivaciones de Cambios Sociales, creación de significados:

Desde el retorno a la democracia las mujeres hemos iniciado un camino político, social y económico que ha precarizado la vida de las mujeres. El modelo económico neoliberal instalado por la Dictadura y profundizado por los partidos del bloque de la “Concertación de partidos por la democracia” no hizo más que dar “libertades” controladas a las mujeres chilenas, como ya ha sido descrito en este trabajo investigativo, las mujeres sobrevivientes a la dictadura se enfrentaron a desafíos relacionados con volver a la “normalidad” en un país

---

<sup>20</sup> Se utiliza el concepto de “Salida Institucional” porque es un acuerdo que se da en el marco de las negociaciones para parar las protestas y las violencias desatadas desde el mes de octubre de 2019, este es un acuerdo firmado por representantes de todo el espectro político presente en Chile en ese minuto.

completamente distinto, pobres, en algunos casos con la tristeza de rearmarse como mujeres, madres, amigas y compañeras luego de haber perdido a algún familiar, amigo o compañero.

Los años posteriores no fueron distintos, porque comenzamos a vivir en un país que seguía controlado por los poderes fácticos, las mujeres intentan abrirse paso en las distintas esferas del país sin embargo, la violencia simbólica ha seguido presente puesto que, las condiciones estructurales, no están dados para lograr espacios cien por ciento igualitarios y equitativos.

La violencia como concepto simbólico afecta principalmente a personas que no tienen las herramientas culturales y simbólicas para romper con esos comportamientos. Y el Estado consciente de ello durante el retorno a la democracia diseño, planes y estructuras que permitieran asumir dichos comportamientos. El primer acto estatal por reconocer estas violencias sufridas por hombres y mujeres, fue la comisión Rettig y Valech respectivamente quienes reconocieron la todas las víctimas de la violencia estatal, luego y a propósito de estas dos comisiones surgen las leyes de reparación, en el ámbito de la salud, el programa más importante es el PRAIS (Programa reparatorio de Atención Integral de Salud) a víctimas de la represión estatal. Además hay apoyo estatal en pensiones y becas de educación a los hijos y nietos de las víctimas. Hay un ánimo por parte del estado de reparar el daño ejercido por agentes estatales.

El retorno a la democracia supuso un cambio de estadio en la relación de las mujeres con el estado. La política neoliberal propuso subsidiar la política pública. Sin embargo esta misma política profundiza las diferencias en contra de las mujeres, el modelo patriarcal enraizado en el estado hace que las mujeres durante años no puedan acceder a educación, trabajo seguro, sino que por el contrario, siguen llegando en menos cantidad a la universidad y sus pensiones son de miseria.

Una de las consecuencias de la violencia simbólica en especial para las mujeres, son las condiciones económicas presentes en Chile. La opresión sistemática y sistémica hace que durante 30 años fuera una olla a presión, el alza del metro, del pan o del costo de la vida en

general genero una sensación de insatisfacción, de poca percepción de bienestar para las mujeres, eso sumado a actos de inseguridad que han permitido en los últimos años que la violencia en contra de la mujer no solo sea cometida por parte del estado sino que también sea realizada por el género masculino, cuestión que incluso motivo a la creación del delito de femicidio o feminicidio, delito que hasta uno 10 años aproximadamente no era considerado por la condición de la mujer. Antes de la tipificación en el código civil, este era considerado un homicidio como cualquier otro.

La necesidad de poder hacer cambios sociales sin duda pretende generar un involucramiento en espacios de organización social territoriales, las mujeres hemos participado de la organización social desde el comienzo.

Los rastros de la revuelta de octubre del 2019 sin duda pusieron en la palestra mucha de las problemáticas por las que las mujeres han sufrido, la falta de una política real que involucre una mirada feminista, la situación por la cual las mujeres sufren diariamente, el cuidado como un problema feminista, las condiciones materiales en las que se encuentran una cantidad de mujeres que deciden asumir su maternidad solas porque los progenitores no asumen sus responsabilidades tanto en la manutención como en la crianza. O visibilizar la mirada de aquellas mujeres que cuidan a familiares postrados y que no tienen ningún tipo de apoyo estatal. La seguridad social precaria a la que las mujeres son sometidas porque no han sido parte de la cadena productiva, pero sí han desarrollado trabajos no remunerados, la necesidad de poner las problemáticas de las mujeres al centro, en una constante que las feministas buscan visibilizar en distintas formas y modos.

## Capítulo II: Marco Teórico. Feminismo y Análisis Organizacional. De los actores y su agencia:

En este capítulo se identifican posturas teóricas en los campos en los cuales se desarrolla esta investigación y se comenzará a aproximar los estudios feministas a los estudios organizacionales.

### 2.1 Feminismo: ¿una teoría periférica? ¿los Estudios Organizacionales han esquivado una teoría feminista? Algunas Pensadoras Feministas:

Esta investigación está en el marco de la teoría feminista y es importante precisar que el aprendizaje representa en sí mismo un sistema de ideas de gran alcance sobre las características básicas de la vida social y el desarrollo de la experiencia humana, comprendida desde una perspectiva centrada en las mujeres. Considerando que la materia de estudio es el análisis de las motivaciones que están desarrollando las mujeres pertenecientes al Frente Feminista de Convergencia Social para participar en política, es importante plasmar lo que las feministas precursoras de la teoría han desarrollado y han escrito sobre el género y cómo esta revisión teórica resulta ser un aporte a los estudios organizacionales, pues pone la variable del género al centro del estudio.

Es importante declarar que su principal objeto de estudio son las experiencias vividas por un grupo de mujeres las cuales a través del relato expresan sus propias experiencias y el significado que le otorgan a estas vivencias, es importante además destacar que la teoría feminista es una teoría crítica que tiene por finalidad construir una resistencia formal a las opresiones del patriarcado, producir un mundo mejor para las mujeres y por tanto a la humanidad.

Si utilizáramos la siguiente analogía de la forma que tiene Chile (un país largo, con fronteras naturales) esta tesis tiene fronteras simbólicas en las cuales nos movemos por el norte se encuentra el feminismo porque esta teoría debería hacernos transitar hacia un país más justo, aparece entonces en el centro la participación política y como las mujeres han dado sustento a esa participación, si lo viéramos en el mapa el centro es donde se desarrolla la vida, el centro resulta ser quien da los lineamientos de como el feminismo y la subjetividad se entrelazan. Y al sur nos topamos con las irregularidades propias de las subjetividades, estas representan pequeñas islas de todos los constructos, sensaciones, vivencias y creencias que dan paso a un territorio fértil para interpretar estas subjetividades y sostener que el feminismo es el camino para crear un territorio llano para el desarrollo de las mujeres.

Figura N°2 Analogía de los campos de estudio



Fuente: Elaboración propia

Es importante señalar que el movimiento feminista ha luchado por cambiar el significado de las ideas masculinas de carácter patriarcal en distintos ámbitos de la vida, en el acceso de las mujeres al mundo del trabajo cuestionando por ejemplo las diferencias salariales, o en la propia forma de ejercer la maternidad, instando a la masculinidad a involucrarse en los procesos propios de la vida.

Para comenzar a desarrollar este capítulo que tiene por finalidad reconocer a las teóricas feministas que dan sustento a la teoría de género y que me ayudarán a explicar los alcances de la teoría feminista, tomaremos a cuatro pensadoras una europea, una anglosajona y dos

latinoamericanas, es importante hacer esta declaración de la procedencia de las teóricas puesto que me parece relevante en mi labor de investigadora, poder relevar la visión latinoamericana del feminismo.

La primera teórica en la que me intentaré adentrar es la postura de la filósofa francesa Simone de Beauvoir, cuyas ideas giran en torno a la condición femenina y la lucha por la igualdad y la liberación de las mujeres, acá encontramos una motivación potente para poder involucrarse seriamente en el estudio de estas materias, y me parece que la primera motivación es la de la lucha contra el patriarcado, que como sistema se aplica y replica en las organizaciones.

Intentaré a propósito del análisis en profundidad de la teoría feminista dar respuesta a la pregunta propuesta en relación a la importancia que las mujeres le dan a su propio análisis de los fenómenos sociales y culturales por los que se motivan a participar en la política del Frente Feminista de Convergencia Social (capacidad de agencia).

## 2.2 Sistema patriarcal y lucha por la igualdad:

El sistema patriarcal está pensado para que los hombres se desarrollen en toda sus formas, intelectualmente, socialmente y económicamente, mientras las mujeres estamos en este sistema en primer lugar como seres que sirven para mantener y sustentar la vida a través de la reproducción evitando durante siglos que nosotras las mujeres (incluso las disidencias) desarrollarnos en las *mismas* condiciones que lo han hecho los hombre, el sistema patriarcal funciona además en economías como la Chilena, no solo porque las mujeres hemos hecho frente al cuidado sino porque la fuerza trabajadora ha sido masculina y formal, no así en el caso de las mujeres que ha sido precarizada y frágil.

Beauvoir señalaba que las mujeres habían sido definidas históricamente como “el Otro”, en oposición al sujeto masculino. Esto las había mantenido en una posición de subordinación y dependencia respecto a los hombres. También sostiene que la mujer es considerada “el Otro” a partir de la construcción social y las ideas culturales, no a partir de diferencias biológicas. La única forma de lograr la emancipación femenina y la caída del patriarcado, es

cuestionando precisamente las construcciones sociales y culturales que mantienen la desigualdad entre hombres y mujeres. (Beauvoir, 1949).

La lucha de poder también hace sentido cuando Beauvoir plantea que la única forma de emancipación de las mujeres es la caída del patriarcado, acá se plantea una idea interesante puesto que el poder está en manos de quien lo ejerce, es decir generalmente los hombres han tenido de su lado el poder porque han dominado las distintas esferas de la sociedad.

Mientras las mujeres seguimos relegadas al rol del cuidado, nuestro poder se limita a cuestiones “formativas” entiéndase, la crianza de los hijos, el traspaso del conocimiento de generación en generación, la producción económica quedó en manos de los hombres, por lo tanto muchos de ellos ejercieron su poder a propósito de que eran ellos quienes llevaban el sustento a sus familias.

La segunda autora en la que nos adentraremos es la Norteamericana Judith Butler, y que va muy en la línea de lo que plantea Beauvoir, en su libro el género en disputa la Butler plantea que **el género es una construcción social** (Buttler, 2007), no es algo que lo define el campo de la biología, también usa el término performance que establece que el género se construye mediante actos repetitivos, corporales y formas de hablar, gestos repetitivos, que vienen dados por el medio en que las personas se desarrollan, debido a que Judith Butler es una teórica queer<sup>21</sup>, ella plantea también que la identidad de género viene dada **por cuestiones relacionadas con el poder** que permitirían jugar un rol particular dentro de la cultura y que a su vez permitirían cuestionar, las concepciones tradicionales del género, desde la teoría de las organizaciones el rol del poder podemos decir que lo ejercen los hombres y las masculinidades en las distintas esferas de estas organizaciones.(Las políticas).

También plantea que el género se hace, se construye una especie de performance que se realiza en la sociedad y qué dependiendo del contexto, entorno y situación cultural se genera un rito y un acto que puede provocar o no impactos en donde esta se lleve a cabo, la

---

<sup>21</sup> Nos referimos a lo Queer como el concepto primario de “lo raro” Butler en su trabajo cuerpos aliados problematiza la mirada del género como la construcción social y se acerca al concepto performático de binarismo, como la performance en esta relación entre género y feminismo

identidad de género es algo que se representa constantemente, la performidad implica que la construcción es algo que se representa constantemente y genera subjetividades en quien las desarrolla.

### 2.2.1 Feminismo social y feminismo político:

En el caso de Julieta Kirwood, socióloga chilena, plantea que durante muchos años hubo una división entre el feminismo social y el feminismo político, el primero se enfocaba en tratar temas como las igualdad de género y los derechos de la mujer mientras que el segundo buscaba incorporar la perspectiva de género en la política, además nos relata la mirada de la inclusión de las mujeres en los partidos políticos, en la década del setenta en Chile, en plena dictadura, cómo lo hacían de manera clandestina, y los obstáculos que estuvieron presentes en el país. (Kirwood, 1985)

Junto con eso es importante señalar que la separación de la tensión entre los feminismos y los partidos contribuyó a debilitar a ambos, por lo que se propone distintas formas de articulación y alianzas estratégicas que permitan avanzar en la transformación de la sociedad y el sistema político. (Kirwood, 1985), pero también se desarrolla un feminismo social al que se entiende a través de las luchas que las mujeres dan a modo de resistencia en distintos momentos de la historia. Es importante considerar el capital simbólico que esto representa puesto que el feminismo social también representa la posibilidad que las mujeres tienen de comprender el mundo desde la necesidad de establecer una sociedad más igualitaria.

Kirwood en su planteamiento manifestó que el ejercicio de la democracia no existía sin feminismo a pesar de que para los hombres de la época y quienes participaban clandestinamente de la lucha en contra del régimen de Pinochet, quienes manifestaban que “Lucha contra la dictadura y por la democracia, primero; el problema de la mujer después.” Por lo que representa una abierta provocación a las mujeres de la década de los ochenta a participar en política, sin embargo su visión sigue siendo actual, porque insta en sus escritos a las mujeres a participar en la construcción de un feminismo socialista que ayude a romper con la opresión del patriarcado.

### 2.2.2 Violencia simbólica:

Obviamente estas cuestiones al momento de analizarlas podemos ver como se constituye una red de violencia simbólica que se manifiesta en la forma patriarcal en la que se domina a las mujeres, que además involucra prácticas sociales. La antropóloga mexicana Marta Lamas, Marta define el **género** como el “conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres”. Por esta clasificación cultural se definen no solo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad. La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano”. (Mujeres, 2021)

Kirwood desarrollo parte de su trabajo a través de la **Casa Morada**, asociación feminista fundada en 1983 y mediante la cual se articuló un trabajo de resistencia, además esta organización se ha dedicado a estudiar a través de los años temas relacionados con la acción política chilena feminista en apoyo a las mujeres y el activismo por la democracia

Uno de los grandes avances del activismo de Kirwood es dotar a las mujeres de herramientas que permitan educar a las mujeres precisamente en las cuestiones relacionadas con el género y con lo que implica la profundización del modelo patriarcal en el momento de mayor violencia vivida en Chile. Kirwood también profundizó el concepto del “Feminismo como negación del autoritarismo” en el texto del mismo nombre, la autora plantea que el feminismo así como a otros movimientos sociales se le puede identificar según las siguientes principios básicos:

1. *Principio de identidad.*
2. *Principio de oposición o definición de un adversario.*
3. *Principio totalizador, o formulación del proyecto global alternativo.*

Estas categorizaciones nos permiten entender por qué la variable género han generado tanto debate político y esta radica en que efectivamente la participación de las mujeres y en

especial de las mujeres feministas en política es menor por razones que más adelante podríamos describir, pero que en el caso de los años 80 en Chile, la participación era reducida a propósito de la existencia de un gobierno de facto como era el de Pinochet.

Kirwood además hasta la actualidad sigue siendo un referente porque sus ideas también implican la lucha por incluir a las mujeres en la sociedad, y en la política, llevando el feminismo como eje ideológico.

También es importante destacar que Kirwood ha sido una teórica que desarrolló pensamiento marxista latinoamericano, en torno a los ejes del feminismo y el socialismo, sin duda los aportes de Kirwood resultan ser un aporte para la teoría feminista, porque ha desarrollado originalidad y fuera por la influencia que ha ejercido sobre otros países de Latinoamérica (Gargallo, 2010).

### 2.2.3 Alineación de género:

Quizás el aporte más relevante es la creación del concepto de “alineación de género” que significa que así como el género es un proceso cultural mediante el cual se establecen roles y estereotipos, que son impuestos por la sociedad y que limitan la libertad y el desarrollo de las personas, alineación podríamos definirlo entonces como el acto cultural de la educación y la socialización que se manifiesta en la división sexual del trabajo, **la discriminación y la violencia de género** en contra de las mujeres quienes son quienes en mayor medida se ven sometidas a estas cuestiones. Kirwood sostiene que, la alineación de género es un problema que afecta en mayor medida a las mujeres pero que también afecta a los hombres. Que es necesario también en romper esquemas de estereotipos y roles de género que limitan el desarrollo social de las personas, que además en el caso latinoamericano representan también problemas políticos sobre la relación que este lado del continente desarrolla con el norte, tocando también cuestiones relacionadas con el colonialismo y la segregación territorial.

Si lo llevamos a la organización política es importante destacar que en Chile durante muchos años la participación de las mujeres estuvo reducida, porque no era rol de estas participar,

la tensión generada por los feminismos de fines de la década de los ochenta y principio de los noventa permitiría entonces reflexionar sobre como esta se involucra en roles de construcción de los saberes políticos que más adelante permitirían alcanzar un nivel de participación que ya le permitió al país tener una presidenta mujer y alcanzar la paridad en la participación política.

#### 2.2.4 Violencia de género, violencia colonial:

La otra autora que me parece interesante de señalar es la autora Argentina Laura Rita Segato que plantea cómo el patriarcado, el racismo y otras formas de opresión están entrelazadas con la estructura colonial del poder. En sus documentos plantea que la violencia de género y la violencia colonial<sup>22</sup> están estrechamente relacionadas y se refuerzan mutuamente. La colonialidad del poder implica una jerarquía global en la que ciertos grupos dominan y explotan a otros, también se adentra en las causales del feminicidio y como la violencia de género aparece como un fenómeno social y colectivo que necesita ser visibilizado, investigado y respondido, también va en la línea de lo que plantea Butler sobre la performance del cuerpo y si hacemos el enlace en las dos teorías es interesante como cuando el cuerpo destaca (en este caso por ser femenino, juega el juego de serlo) es un cuerpo altamente vulnerable a la violencia patriarcal, además la lucha feminista no solo debe enfocarse en las cuestiones como la violencia o el cuidado, sino lo que debemos cuestionar y Segato lo señala es el cuestionamiento al orden político y patriarcal en su conjunto. Si este sistema está instalado es porque funciona, Segato plantea además que el patriarcado resulta ser un sistema primigenio un sistema político, que posee las primeras formas de desigualdad y usurpación, de poder, prestigio y soberanía, algo que la autora le llama la prehistoria patriarcal, concepto que plantea que el patriarcado es un orden de adueñamiento, con todos los órdenes desiguales y superarlo es una cuestión de primer orden (Segato, 2022).

---

<sup>22</sup> Hablamos de violencia colonial, porque somos pueblos latinoamericanos que fuimos colonizados por los españoles y con ellos la instalación de un modelo conservador y reproductor de diferencias en contra de las mujeres que se mantienen hasta el día de hoy.

Estas ideas que plantean estas conocedoras, feministas y teóricas nos llevan a plantear la idea de que el género está concebido en la participación política chilena. Aunque lo mencioné previamente, las mujeres no tuvieron tanta participación o tal vez no se sentían tan motivadas de participar puesto que no existían las condiciones materiales para hacerlo. La teoría de género hasta el momento nos permite interpretar algunas de las acciones por las cuales las mujeres se mueven culturalmente en el mundo.

Desde la mirada de Beauvoir la idea de que la mujer se hace, implica que la identidad de género de las mujeres se construye mediante la acción y la participación en la sociedad, además responde a expectativas culturales principalmente ideas instaladas mediante el modelo patriarcal, el cual ha establecido desde que el mundo es mundo las reglas de cómo debía funcionar, como sería el rol de la mujer en ella y como funcionarían las reglas para la civilidad. La autora lo que hace en su texto el segundo sexo es plantear la idea de que la mujer es un *“otro en la sociedad”*, lo que implica que la considere como algo diferente e inferior al hombre, no solo desde la mirada de los significados sino que también desde el punto de vista económico.

Tabla N°3: Autoras, Aportes Teóricos a esta investigación

Nombre de la teórica	Aporte teórico
Beauvoir	Sistema patriarcal y lucha por la igualdad: aparece el concepto del "otro" cuestiona las relaciones de subordinación por las cuales se ejerce el poder por sobre las mujeres, cuestiona el rol del cuidado y de la reproducción de la vida
Butler	Refuerza la idea de que el género es una construcción social que este además constituye una performance por la cual se ejerce el poder
Kirwood	Plantea la necesidad de que las mujeres participen en política a través del feminismo, desarrolla el concepto de alineación de género (estereotipos y roles). Desarrolla además los conceptos de feminismo político y social cómo formas de resistencia de las mujeres chilenas y latinoamericanas, estudia la violencia simbólica como parte del sistema opresor de las mujeres
Segato	Estudia la relación entre la violencia simbólica y el proceso de colonización sufrido por las mujeres (principalmente indígenas). Cuestiona el modelo patriarcal y el poder que ejerce sobre las mujeres, afectando diversos aspectos de la vida. Y la violencia simbólica que sufren las mujeres a través de las prácticas que el patriarcado establece

Elaboración propia

Tabla N°4: Cuadro comparativo de las teorías de género y de la teoría feminista

Característica	Género	Feminismo
Definición general	Conjunto de roles, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Se refiere a las expectativas sociales, roles y comportamientos asociados con ser hombre o mujer.	Movimiento social, político y cultural que busca la igualdad de derechos, oportunidades para todas las personas independiente de su género con un enfoque particular por la luchas de las libertades para las mujeres.
Origen	Siglo XIX.	Siglo XIX.
Objetivos Primarios	Eliminar las desigualdades y discriminaciones de género.	Lograr la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida.
Métodos	Educación, activismo, legislación.	Educación, activismo, legislación.
Principales Corrientes	Feminismo liberal, Feminismo radical, Feminismo socialista, Feminismo interseccional.	Feminismo liberal, Feminismo radical, Feminismo socialista, Feminismo interseccional.
Principales Logros	Derechos civiles, derechos políticos, derechos laborales, derechos reproductivos.	Derechos civiles, derechos políticos, derechos laborales, derechos reproductivos.
Principales autoras	Judith Butler, Jacques Lacan, Rita Segato,	Simone de Beauvoir, Silvia Federici, Virginia Woolf , Julieta Kirwood

Elaboración propia<sup>23</sup>

### 2.3 Oleadas Feministas:

No podemos comenzar a desarrollar el tema del feminismo, género y otros en los que se tocará en este trabajo sin pasar por intentar describir las oleadas feministas que podemos decir, que son hitos históricos dentro del feminismo.

#### 2.3.1. Primera Ola del Feminismo:

Podemos decir que cuando queremos relatar como se desarrolla el feminismo entre la revisión documental se utiliza el concepto de OLA porque intenta asimilar así como las olas del mar que va modelando una playa que ya tiene una forma y una estructura, así como lo señala: *“la historia del feminismo se estructura en olas, quizá porque el concepto indica, mucho mejor que un periodo o una época, que se trata de un movimiento social y político de*

<sup>23</sup> En este cuadro se incluyen pensadoras feministas, no se considera en el marco del desarrollo de esta tesis, la teoría queer, no por el afán de invisibilizarlo, es más la teoría feminista también ha estado invisibilizada en los espacios académicos y de la discusión general. Se reconocen sin embargo las teorías presentadas por Preciado, Butler, Vasallo, sin embargo, para la finalidad de este trabajo situado, en Latinoamérica, en el feminismo, este es el límite.

*largo recorrido, conformado por distintos acontecimientos, buena parte de ellos vividos de manera simultánea en distintos lugares del mundo y que tiene su desarrollo según la sociedad en la que nos situemos. Relatar la historia del feminismo a partir de oleadas que se producen en determinados contextos históricos describe el feminismo a la perfección como el movimiento arrollador por la fuerza desatada en torno a la idea de igualdad. La metáfora también es adecuada para explicar las reacciones patriarcales que surgen ante cada progreso feminista. Cada vez que las mujeres avanzamos, una potente reacción patriarcal se afana en parar o en hacer retroceder esas conquistas” (Varela, 2019)*

Las principales reivindicaciones de esta época se centraron en la lucha por la igualdad plena, la sexualidad libre, la denuncia de la invisibilidad del trabajo doméstico y de los estereotipos sexistas (Saaavedra, 2019). El nuevo feminismo plantea también la necesidad de buscar una nueva identidad para las mujeres y redefinir lo personal como necesario para el cambio político, siguiendo la idea de que “lo personal es político” y, sin desprestigiar los avances conseguidos por las feministas de la primera ola, consideraban que no era suficiente para transformar el rol de las mujeres en la sociedad (Gamba, 2008). Durante esta segunda ola comenzó a hablarse asimismo de la feminidad alrededor del mundo, idea que dio paso a la siguiente etapa (Biswas, 2004)

### 2.3.2 Feminismos de la Segunda ola:

Podemos decir entonces que la segunda ola feminista se instala a partir de la segunda mitad de los años sesenta y esta daba cuenta de las principales luchas de las mujeres, estaban dadas por tres líneas de pensamiento, el feminismo liberal, el socialista y el radical. Cada uno de ellos intenta explicar las causas de las opresiones que viven las mujeres y cuál es el elemento de análisis político involucrado en ello.

Es labor de esta investigadora situarse en uno de estos feminismos y tomando este cuadro de análisis de Saavedra, me parece importante poder situarme en un feminismo socialista, debido a que a propósito de esta investigación una causa importante de violencia hacia las mujeres viene dada por ciertos modelos de producción que oprimen a las mujeres y que el

modelo económico provoca además una explotación que como se ha señalado oprime y precariza la vida de las mujeres.

Tabla N°5: tipos de feminismos, elementos de análisis y causa de la opresión de las mujeres

Feminismos	Elementos de análisis	Causa de la opresión de las mujeres
Liberal	Prejuicios/ Tradición cultural	Socialización/ Roles
Socialista	Producción/ Clase social	Capitalismo/ Roles
Radical	Reproducción/ sexualidad	Hombre/Patriarcado

Fuente: (Saaavedra, 2019)

### 2.3.3. Feminismos tercera y ¿cuarta ola?:

A mediados de los años 80 del s. XX el potencial movilizador del movimiento feminista a lo largo de la mayoría de los países occidentales se vio mermado por la falta de paradigmas alternativos tras la caída del muro de Berlín en una sociedad global, lo que llevó a una desmovilización del movimiento feminista, especialmente en el hemisferio norte (Gamba, 2008), intensificándose de nuevo durante los años 90 y dando lugar a la llamada tercera ola. La situación global que se estaba viviendo puso de manifiesto que cada comunidad o contexto tiene unos rasgos específicos, así, el reconocimiento de las multiplicidades y la heterogeneidad dio paso a una crisis y discusiones en el seno del movimiento (Gamba, 2008). El origen de estas nuevas reivindicaciones se encuentra en el verano de 1992 en Estados Unidos, si bien con anterioridad las mujeres latinoamericanas ya estaban comenzando a gestionar un movimiento que tuviera en cuenta sus características particulares. Lo característico de esta tercera ola es que se pretende romper con el statu quo femenino extendiendo la idea de que el feminismo no es un movimiento homogéneo y no existe una sola idea de mujer (Biswas, 2004). Ante la idea de la naturaleza buena de la mujer de épocas anteriores, a partir de los ochenta se hizo hincapié en “la diversidad entre las mujeres, expresada según la clase, raza, etnia, cultura, preferencia sexual, etc.” (Gamba, 2008). Así, se defiende la idea de que las mujeres no se ven atravesadas por un único tipo de desigualdad, sino que se da una intersección entre diversas condiciones (clase, raza, género, etc.), y se comienza a hablar de «**interseccionalidad**». Otro de los debates de esta época surge

en torno al tema del medioambiente, que se polemiza con el auge del ecofeminismo, corriente que defiende la relación mujer-naturaleza y por ende, su mayor responsabilidad para cuidar y salvar el planeta (Gamba, 2008).

Tabla N°6: Tabla explicativa de las olas feministas, territorialización y referentes

Feminismo Estadounidense y Anglosajón		Feminismo Español	
		Feminismo Ilustrado: 1789- últimas décadas del siglo XIX: Ref: Vindicación de los derechos de la Mujer de Mary Wollstonecraft	Primera Ola
Primera Ola	Feminismo liberal sufragista (1848-1920) Ref: Declaración de Séneca Falls		Segunda Ola
Segunda Ola	Feminismo Liberal, Radical y Socialista 1963-1980s Ref: Simone de Beauvoir y Betty Friedman		Tercera Ola
Tercera Ola	Feminismos diversos, posmodernos e institucionales 1971-2017 Ref: Conferencia de Beijing, Judith Butler/ Kimberlé Crenshaw		
¿Cuarta Ola?	2017 (#Metoo)- ¿?		¿Cuarta Ola?

Fuente: (Saaavedra, 2019)

Podríamos entonces estar en presencia de una cuarta ola que viene dada por las redes sociales, y el surgimiento de nuevos medios de comunicación. Surgida a principios de los '2000 hay cierto consenso en que luego de la aparición del #metoo 2017 la cuarta ola ya estaba instalada en el mundo. Por lo tanto en este punto el feminismo ya no solo se activa en el territorio físico sino que también en el digital. Las redes sociales han contribuido querámoslo o no a llevar de manera más rápida el mensaje mediante la aparición de las etiquetas o hashtag que han permitido usar el concepto de viralización del mensaje para llegar con una consigna en particular a diversos espacios.

Aparece entonces el Ciberactivismo, que permite llegar a más lugares con un mensaje, permite agrupar contenido y también instalar consignas que luego son transferidas al colectivo territorial.

Tabla N°7: Hashtags, origen y contenido utilizadas en redes sociales para visibilizar problemáticas feministas (actualizada)

Año	Ciberactivismo	País de Origen	Contenido
2012	Safecity	India	Plataforma para reportar agresiones sufridas en la calle y espacios públicos
2014	#BringOurBackGirls	Nigeria	Secuestro y violencia en contra de las niñas (caso Boko haram)
2014	#MyDressMyChoice	Kenia	Autonomía femenina/ violencia sexual
2014	#bacaklarinitopla #yerimisgaletme	Turquía	Uso del espacio público Manspreading (Deja de abrir tus piernas/ No ocupes mi espacio)
2015	#NiUnaMenos	Argentina	Violencia contra las mujeres
2015	#MiPrimerAsedio	Brasil	Acoso Sexual
2016	#VivasNosQueremos	América Latina	Feminicidios
2016	#MiPrimerAcoso	México	Acoso Sexual
2016	#PositionOfStrength	India	Campaña en ex Twitter ahora X sobre el empoderamiento/ tecnología/brechas salariales
2017	#MeToo	Estados Unidos	Acoso Sexual (Caso Weinstein)
2018	#NoEsNo #Yositecreo #Cuentalo	España	Violación y Agresiones Sexuales (caso La Manada)
2018	#AbortoLegalYa	Argentina	Derechos sexuales y reproductivos
2018	#WomenMarchUg	Uganda	Feminicidios
2019	#NotenemosMinistra	Chile	Protesta política en contra de la Ex Ministra Isabel Plá quien no se pronunció sobre las violaciones en el marco del estallido social
2022	#8m #Feministasxelapruebo #JusticiaparaAntonia	Chile	Conmemoración del 8m Feministas por una nueva constitución Feminicidio
2023	#Feministasxelrechazo	Chile	Feministas en contra del proyecto 2 de nueva constitución

Fuente: (Saaavedra, 2019), Elaboración propia

#### 2.4 Participación política y participación política feminista: Garretón y Aroca del Río:

Los autores Manuel Antonio Garretón, sociólogo chileno y la cientista política Sofía Aroca del Río han planteado en distintos momentos de la historia chilena como se ha venido desarrollando la participación política de las mujeres en la escena nacional. Si en los años

noventa y luego del retorno a la democracia, las mujeres han venido avanzando en participación, mientras que en la era de la UP (Unidad Popular: como se denominaba el gobierno de Salvador Allende) las mujeres eran participes de las organizaciones sociales, organizaciones que por cierto tenían un cariz político. Con la instalación de la dictadura, la participación política sobre todo de los espacios de izquierda fueron reducidos a la clandestinidad y a la prescripción, el partido comunista y el partido socialista estaban con orden de desaparición por la junta militar obligándolos durante los años más crudos de la dictadura a la clandestinidad.

El cambio en el orden político derivó en el control de las fuerzas armadas en todo orden, por lo que el resultado luego de la instalación de la constitución del año 1980 es la clandestinidad y la reconfiguración de la articulación política que da paso a la organización de resistencia en contra de la dictadura.

Las mujeres que habían ingresado en los años setenta habían ingresado a las universidades motivadas por los ideales, de justicia y cambio, habían conformado insipientes movimientos feministas, los cuales desarrollan redes colaborativas en el cual suman mujeres de distintos grupos. Todas estas vertientes conformaron una nueva subjetividad colectiva en torno a la injusticia de género y la igualdad (Guzman, 2021). Lo que en los años noventa sería el retorno a la democracia y la reconfiguración de las fuerzas en una transición pactada, las mujeres estaban en un “anonimato” dado por la forma en cómo se vuelve a la democracia.

Lo que en los años setenta se configuraban con 3 fuerzas:

- la derecha a través del partido nacional
- el centro constituido por la Democracia Cristiana o también conocida como la falange
- izquierda el partido socialista y el partido comunista, esta triada “desaparece” con la dictadura.

Lo que se configura en los años ochenta son civiles cercanos al gobierno militar que implantan o “diseñan” el modelo económico neoliberal, grupo que había sido formado en la Universidad de Chicago, bajo el alero de Milton Friedman, luego de que el régimen instalara

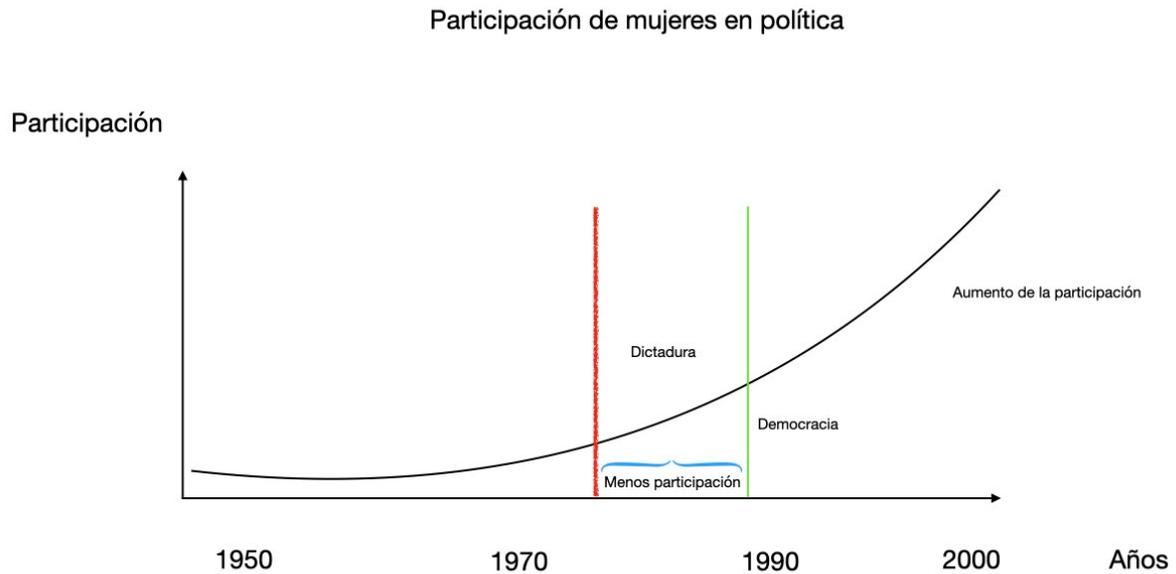
el modelo, se agrupan y en el año 1987 se legaliza el primer partido de derecha, Renovación Nacional (RN) estos eran antiguos miembros descolgados del Partido Nacional y de la Unión Demócrata Independiente, liderados por Sergio Onofre Jarpa que fue el ministro de hacienda de Pinochet en los años '80 y por cierto un ferviente defensor de las atrocidades cometidas en materia de derechos humanos por parte del régimen militar.

En vista del plebiscito del 5 de octubre de 1989, que pondría fin al régimen por la vía democrática, la oposición liderada por la Democracia Cristiana (DC), junto con el partido radical (PR) y otros grupos minoritarios luego de organizarse conforman la “Concertación por el No”, luego del plebiscito del 5 de octubre de 1988 esta coalición vence la posibilidad de Pinochet de continuar en el gobierno y acá aparece la primera “alianza” la Democracia Cristiana (DC) sigue siendo desde el punto de vista institucional una estructura organizada que permite dar sustento a un posible gobierno, que meses más tarde en una elección entre Patricio Aylwin se enfrenta al candidato de la derecha (y quien había sido ministro de Pinochet), Hernán Büchi; Aylwin es elegido como el primer presidente de la república luego de la dictadura.

Sin embargo en todas las conformaciones políticas que comienzan a resurgir en el país; años más tarde algunas mujeres pertenecientes a una elite muy clásica y conservadora comenzarían a participar en política, no sería hasta el segundo gobierno luego del retorno de la democracia que las mujeres estarían en política de manera más visible. Soledad Alvear, perteneciente a la Democracia Cristiana fue la primera canciller y ministra de justicia, le tocó encabezar negociaciones a propósito de los tratados de libre comercio por los cuales Chile se comenzaba a recuperar económicamente luego de los 17 años de dictadura. El sistema político chileno comienza a reafirmarse, todos los sectores hacen esfuerzos por contribuir a hacer una democracia mucho más firme, y a sostener la vida de modo que no hubiera nada que perturbase la posibilidad siquiera de volver a quebrar la institucionalidad del estado.

Los partidos ligados al progresismo o a la izquierda, de a poco comienzan a involucrar a mujeres que de una forma u otra llegan a disputar espacios de poder.

Figura N°2 Participación femenina en política chilena



Fuente: Elaboración Propia

#### 2.4.1 Los Estudios Organizacionales y la Organización política una visión:

Los estudios organizacionales y la organización política son dos campos de estudio relacionados pero distintos en el ámbito académico. Los estudios organizacionales se centran en comprender cómo funcionan las organizaciones, incluyendo aspectos como su estructura, procesos internos, comportamiento humano en el trabajo, toma de decisiones, cultura organizacional, entre otros. Este campo de estudio se nutre de disciplinas como la sociología, la psicología, la economía y la teoría de sistemas, entre otras.

Por otro lado, la organización política se refiere al estudio de las instituciones políticas, el poder político, los procesos de toma de decisiones políticas, la participación política de los ciudadanos y ciudadanas además de las relaciones de poder en la sociedad. Se enfoca en entender cómo se estructuran y funcionan los sistemas políticos, así como los conflictos y negociaciones entre actores políticos.

En resumen, mientras que los estudios organizacionales se centran en las organizaciones en general (tanto del sector público como privado), la organización política se enfoca específicamente en el ámbito político y gubernamental. Sin embargo, ambos campos pueden cruzarse en áreas como la gestión pública, donde se analizan las organizaciones desde una perspectiva política y administrativa, si a estos estudios además consideramos la variable del género desde la perspectiva feminista tenemos tres campos que se mezclan entre sí.

Este trabajo desde las teorías de los estudios organizacionales podemos situarlas en la teoría de las relaciones humanas por la especificidad del campo en el cual se inserta la organización política.

Figura N°4: Campos teóricos entrelazados por el género



Elaboración Propia

Tabla N°8: principales teorías de la administración y sus enfoques

Énfasis	Teoría Administrativa	Enfoques Principales
En las tareas	Administración científica..	Racionalización del trabajo en nivel operacional
En la estructura	Teoría clásica. Teoría neoclásica.	Organización formal. Principios generales de la administración. Funciones del administrador.
	Teoría de la burocracia.	Organización formal burocrática. Racionalidad organizacional.
	Teoría estructuralista.	Enfoque múltiple: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización formal burocrática.</li> <li>• Análisis intraorganizacional y análisis interorganizacional.</li> </ul>
En las personas	Teoría de las relaciones humanas.	Organización informal. Motivación, liderazgo, comunicaciones y dinámica de grupo

	Teoría del comportamiento organizacional.	Estilos de administración. Teoría de las decisiones. Integración de los objetivos organizacionales e individuales..
	Teoría del desarrollo organizacional.	Cambio organizacional planeado Enfoque de sistema abierto
En el ambiente	Teoría estructuralista	Análisis intraorganizacional y análisis ambiental Enfoque de sistema abierto
	Teoría de la contingencia	Análisis ambiental (imperativo ambiental) Enfoque de sistema abierto
En la tecnología	Teoría de la contingencia	Administración de la tecnología (imperativo tecnológico).
En la competitividad	Nuevos enfoques en la administración	Caos y complejidad Aprendizaje organizacional Capital intelectual

Fuente: (Chiavenato, 2007)

## 2.5 La visión de la realidad como construcción social: en la participación política y en la construcción de subjetividades, la mirada de Pierre Bourdieu:

El autor que se analizará a continuación es el sociólogo francés estructuralista-constructivista Pierre Bourdieu (1930-2022) quien trabaja las estructuras sociales y sus relaciones además de la capacidad de agencia, es decir como el/la sujeto es capaz de desarrollar un proceso reflexivo que le genere significado y que resignifique sus propias vivencias.

### 2.5.1 Bourdieu y la teoría de la agencia:

Para adentrarnos en lo que plantea Bourdieu quizás el más importante sociólogo y filósofo francófono que fue quien desarrolló la teoría de que la realidad es una construcción social, lo que significa que nuestras percepciones, creencias y valores son moldeados por las estructuras sociales y culturales en las que vivimos. Esta perspectiva se puede aplicar tanto a la participación política en el Frente Feminista de Convergencia Social, así como a la construcción de subjetividades individuales. Aquí hay una exploración de cómo Bourdieu aborda estos temas:

#### 2.5.1.1 Participación Política:

1. **Campos Sociales y Políticos:** Bourdieu (Bourdieu, 1998) argumenta que la sociedad está compuesta por varios "campos" (como el campo político, económico, cultural, entre otros) en los que las personas y las instituciones compiten por recursos y poder. La participación política se ve influenciada por la posición de uno en estos campos.

Por ejemplo, aquellos con capital político y cultural tienen más probabilidades de participar activamente en el proceso político, que aquellos que no lo tienen, el campo social es una cuestión subjetiva, en relación a este estudio es importante la identificación del campo social “político” en el cual las mujeres feministas participan de la vida militante.

2. **Habitus y Prácticas Políticas:** Bourdieu introduce el concepto de "habitus", que son las disposiciones y formas de pensar internalizadas que guían nuestras acciones. En el contexto político, nuestras prácticas y opiniones están profundamente influenciadas por nuestro habitus, que a su vez está formado por nuestras experiencias sociales y culturales, en el caso de las mujeres militantes además marcada por profundas experiencias simbólicas, como lo son la violencia estatal y simbólica. La práctica política entonces viene dada por la formación tangible y por lo experiencial (Bourdieu, 2000).
3. **Capital Simbólico:** Bourdieu sostiene que el capital simbólico (como prestigio, reconocimiento, etc.) es crucial en la política. Los políticos y las instituciones políticas construyen y utilizan símbolos para establecer su autoridad y legitimidad. La percepción de estos símbolos está arraigada en la construcción social de la realidad. En este caso de estudio esto está profundamente ligado con la elección de la militancia en el espacio político que se está estudiando. La motivación de militar políticamente en el Frente Feminista de Convergencia Social está relacionado con el discurso que la colectividad ha desarrollado en su proyecto político, la adhesión al feminismo, al socialismo, a la ecología y probidad, resulta ser atractivo como espacio para llevar a cabo la práctica política.

#### 2.4.3 Construcción de Subjetividades:

1. **Identidad y Campo Cultural:** Bourdieu argumenta que nuestras identidades están ligadas a los campos culturales en los que participamos. La forma en que percibimos nuestras identidades individuales está influenciada por las normas y valores del campo cultural en el que estamos inmersos. En el caso de las feministas de Convergencia social está íntimamente ligada al proyecto político que se menciona

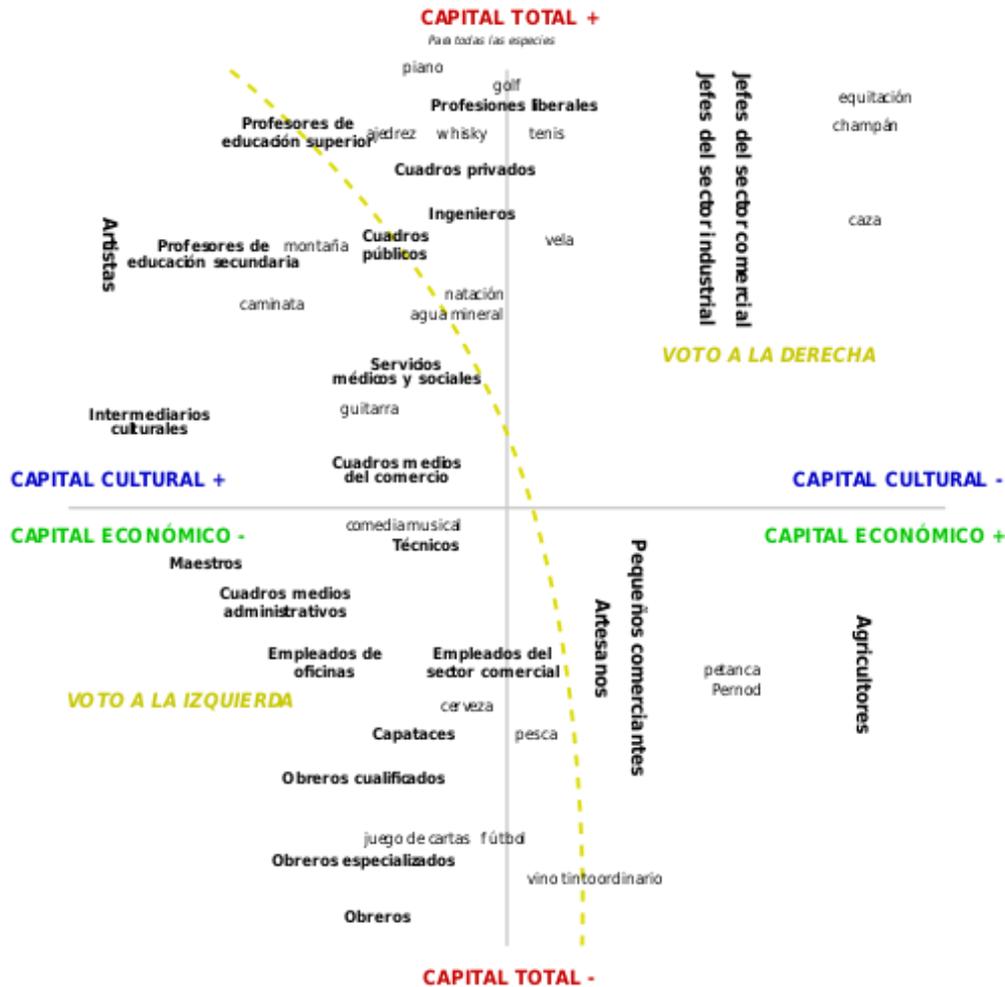
anteriormente, el proyecto de transformación social de un movimiento político progresista.

2. **Reproducción Social:** Bourdieu también discute la idea de la reproducción social, que implica cómo las estructuras sociales y las desigualdades se transmiten de una generación a otra. Nuestra percepción de quiénes somos y nuestras aspiraciones futuras están limitadas o ampliadas por las estructuras sociales preexistentes, quizás este punto es clave en el desarrollo de esta investigación puesto que, cómo veremos en el análisis cualitativo una de las posibles razones por las cuales las mujeres se motivan a participar en espacios políticos es a partir de las propias experiencias vitales. La necesidad de combatir la violencia desde un espacio de incidencia (institucional) resulta ser del todo importante para quien entra a la práctica política del Frente Feminista de Convergencia Social.
3. **Violencia Simbólica:** Bourdieu introduce el concepto de violencia simbólica para describir cómo las estructuras sociales mantienen el poder y el control sobre las personas. Se entiende entonces a la violencia simbólica como la que se ejerce entre un dominador sobre un dominado. Esta violencia simbólica puede dar forma a nuestras creencias y valores, incluso cuando no somos conscientes de ello, lo que impacta profundamente en la construcción de nuestras subjetividades. En el caso de las mujeres chilenas este punto de análisis es importante porque el Estado chileno fue un reproductor de violencia simbólica al hacer desaparecer a chilenos y chilenas, la significancia de la imposibilidad de llevar a cabo los duelos, o tener una tumba resulta por decirlo menos violento. La negación del cuerpo es quizás la práctica más desalmada. Las mujeres (madres, hijas, hermanas) que aun en la actualidad buscan a sus familiares. O la violencia policial ejercida en el estallido social al mutilar a cientos de personas en el “acto de la defensa propia”.

En resumen, según Bourdieu, nuestra participación política y nuestras percepciones de nosotros mismos son moldeadas por las estructuras sociales y culturales más amplias, lo que lleva a la idea de que la realidad es, en gran medida, una construcción social.

En el siguiente gráfico Bourdieu intenta explicar cómo desarrollan los capitales culturales y económicos y las distintas razones que generan la propia teoría de la acción, el gráfico muestra en detalle como esa práctica social está asociada al comportamiento político. Es decir que a mayor capital cultural, la necesidad de tener un entorno progresista se hace más latente aunque eso signifique menor capital económico, esto explicaría porque quienes militan en el Frente Feminista tienen un acercamiento cultural y económico a los valores de la izquierda, en cambio, a mayor capital económico pero con un alejamiento cultural el voto se tiende a dirigir hacia la derecha, cuestión que hoy en día vemos en los hombres que componen por ejemplo el partido político de ultra derecha Republicanos que en los datos de participación revela que 15.868 miembros son hombres versus 6.631 militantes mujeres.

Figura N°5: Razones Prácticas de acercamientos a sectores progresistas y/o de ultraderecha



Fuente: Bourdieu, Pierre (1997). Razones prácticas: sobre la teoría de la acción.

Es importante reflexionar teóricamente como esos “habitus” generan nuevas representaciones y significados, como las mujeres pueden resignificar sus propias vivencias en campos de acción política, como veremos en el próximo capítulo, las vivencias de las entrevistadas las han motivado para “practicar el feminismo” y entrar en la práctica política, este espacio (el político) es extremadamente machista y patriarcal, entrar en estas prácticas es habitar campos de acción que han estado desde siempre vinculados a las masculinidades. Recordar que la participación activa en política está presente desde la segunda mitad del siglo XX. Las mujeres han tenido que replicar las practicas masculinas del ejercicio del poder y eso ha significado la construcción simbólica de un habitus que les permita el desarrollo de ese poder y el ejercicio del mismo lo que ha permitido que las mujeres disputen desde el feminismo la presencia, la escucha y el valor político.

## 2.6 Violencias y desigualdades, mujeres al límite:

En la siguiente tabla identificamos los distintos tipos de violencia que el estado Chileno, ha ido desarrollando y que han afectado la vida de las mujeres.

Tabla N°9: Tipos de violencia sufridas por las mujeres en Chile

tipos de violencia	Afecta a las mujeres		Posibles razones
	sí	No	
Violencia Estatal	x		Modelo de Estado que no permite el desarrollo pleno de las mujeres
Violencia Policial	x		Indistintamente en el período de la dictadura como en la revuelta social las mujeres son violentadas por agentes del estado
Violencia Política	x		Indistintamente en el período de la dictadura como en la revuelta social las mujeres son violentadas por otras mujeres u hombres en la disputa del poder
Violencia Social	x		Perpetrada por el Estado, se da en diversos niveles, pensiones, educación, salud, acceso a trabajo. Falta de reconocimiento de las labores de cuidado Falta de acceso a trabajo e ingresos dignos y equitativos.

Violencia Simbólica	x		Perpetrada por el Estado a través de sus agentes en la violación de los derechos humanos y la desaparición forzada de personas
---------------------	---	--	--

Fuente: elaboración propia

## 2.7 Aporte desde el Feminismo a los Estudios Organizacionales:

La reflexión sobre el aporte desde el Feminismo a los Estudios Organizacionales podríamos afirmar que están más cerca de lo que la misma teoría señala. No es una teoría periférica, el feminismo ha aportado a las organizaciones en general la mirada del género y plantean formalmente las condiciones para superar las inequidades de género así como las modalidades de intervención que facilitarán el logro (Ricoy, 2017) y si bien es cierto que la producción académica los ha puesto en espacios simbólicos distantes, estos están unidos por las ciencias sociales. Los Estudios Organizacionales se han preocupado de estudiar a las organizaciones en general han puesto en tensión elementos como la producción, la fuerza de trabajo el valor del tiempo, las instituciones, entre otras, sin embargo el feminismo también lo ha hecho desde su propia producción intelectual.

El feminismo se ha preocupado de estudiar la economía feminista y la relación con el cuidado (desde el punto de vista del ejercicio practicado por mujeres que se encargan del cuidado de sus familias o algún familiar enfermo o en condición de discapacidad). Se ha preocupado de tensionar las relaciones de poder (Vásquez, 2013), pero ante la pregunta del porque los EO no han tomado al feminismo como una línea de trabajo declarado pareciera ser que la respuesta que se propone en esta reflexión viene dada porque la teoría feminista es transgresora e incómoda. Sin embargo y considerando lo que plantea Medina en su artículo “Los Estudios Organizacionales entre la Unidad y la Fragmentación” hay una especie de anarquía epistemológica pues *“se convierte en un bastión crítico porque busca emplear en el análisis precisamente los elementos divergentes y así construir las hipótesis alternativas relacionadas con los procesos de descubrimiento, creación y reproducción del conocimiento científico y con esta vertiente discordante se pretende trastocar la visión tradicional prevaleciente sobre un conjunto de saberes arraigados en la sociedad actual”* (Medina, 2010). Así podríamos definir también al feminismo, conjunto de saberes que buscan trastocar la

visión tradicional para en este romper con la opresión que significa el modelo patriarcal hacia las mujeres.

Además se abrió el conocimiento epistemológico de los estudios de género que profundizaron aún más en el estudio de la mujer.

Lo que ha permitido desde la construcción del saber poner en relevo la necesidad de avanzar en organizaciones en las que se valore la equidad de género, se reduzcan los espacios de violencia en el trabajo para la mujer y que estas tengan las mismas posibilidades de acceder a cargos de poder en las organizaciones, planteando la necesidad de acortar las brechas entre hombres y mujeres. El aporte del feminismo permite que las organizaciones puedan identificar y caracterizar las problemáticas desde las teorías feministas y permitan considerar las interacciones de ambas discusiones teóricas como parte de una mirada interdisciplinaria. (Ricoy, 2017)

## Capítulo III Investigación Cualitativa:

En este capítulo se presentará el proceso investigativo, como mediante una revisión bibliográfica profunda, se presenta el diseño del cuestionario y del grupo estudiado y se analizarán las respuestas en el marco de la Organización Política: Frente Feminista de Convergencia Social

### 3.1 El proceso Investigativo:

Para llevar a cabo esta investigación lo primero fue plantear una pregunta de investigación y que esta daba cuenta de la necesidad de entender cuáles eran las motivaciones por las cuales las mujeres pertenecientes al “Frente Feminista” de “Convergencia Social” decidieron participar en ese espacio político, para ello era necesario conocer esta organización en profundidad para poder investigarla: El partido político Convergencia social fue fundado el 10 de noviembre del 2018, tiene su origen en la fusión de cuatro movimientos sociales políticos, SOL (Socialismo y Libertad), ND (Nueva Democracia), IL (Izquierda Libertaria), MA (Movimiento Autonomista), adhiere a los principios del socialismo, el feminismo y propone una relación equilibrada entre los bienes comunes y las personas. El frente feminista es el espacio político que le permite a las mujeres organizarse y participar.

A continuación se define realizar una investigación cualitativa la que tiene por objetivo conocer de primera fuente las motivaciones por las cuales las mujeres deciden participar en política.

Dentro de esta investigación se puede desprender que hay muy poca información sobre la rama de las motivaciones en participación política por lo que este trabajo entonces resultaría ser un aporte a este campo, es importante definir también que las motivaciones participación política se encuentran sujetas al género de la persona, es resultado de la socialización, actitudes y oportunidades que la persona recibe. Por lo tanto, la estratificación o división por género mencionada previamente tendría como principal vía de transmisión la socialización política que vive cada persona. (María, 2022).

Este proceso investigativo se realizó utilizando la técnica de la investigación acción, sin embargo es importante poder resaltar que se analizará la acción feminista como elemento

de tensión al patriarcado y en el caso del Frente Feminista de Convergencia Social practica la política como un medio para tener un país más justo, para todas y todos sus habitantes.

Junto con investigar este tema, también se ha realizado un proceso de reflexión el cual ha obligado a tomar distancia de este proceso para asegurar la imparcialidad en la interpretación de las respuestas.

Se pretende escudriñar en algunas de las razones por las cuales las mujeres que han contestado el instrumento que se presentará más adelante.

Se hace una profunda revisión en los capítulos anteriores de los siguientes campos de estudios:

- Ciencia Política
- Feminismo
- Sociología
- Historia reciente de Chile
- Memoria reciente chilena (como campo de estudio de las ciencias sociales)

### 3.2 Diseño de la Investigación:

Por el campo en el cual se desarrolla esta investigación se ha decidido desarrollar un enfoque cualitativo y para llevar a cabo este proceso se ha decidido desarrollar un cuestionario el que se aplicó a una grupo de 27 mujeres pertenecientes al Frente Feminista de Convergencia Social y que fue previamente probado y revisado colegiadamente.

Este cuestionario, se aplicó de dos maneras mediante circulación digital y una aplicación presencial realizada los días 3,4 y 5 de noviembre del 2023 en el Primer Encuentro Nacional “Mujeres Unidas por la Democracia, Contra todas las Violencias” del Frente Feminista Convergencia Social, desarrollado en la Ciudad Santiago de Chile, Región Metropolitana.

Como el Frente Feminista tiene presencia en varias ciudades de Chile, la posibilidad de viajar a las regiones era compleja debido a las distancias se decidió aprovechar la oportunidad la presencialidad para poder conversar en confianza con militantes de distintas ciudades para ir conociéndolas y generando un espacio para poder interactuar abiertamente sobre sus motivaciones.

El cuestionario aborda aspectos cualitativos por los cuales las mujeres pertenecientes al Frente Feminista de Convergencia Social toman la decisión de participar activamente en política. Adicionalmente este cuestionario aborda también los potenciales referentes personales por los cuales, estas mujeres, pueden llegar a la praxis política.

Es importante señalar que hubo mucha conversación, que por lo tanto al momento de interpretar los resultados se intentó hacer una evaluación cualitativa objetiva, resguardando primero que nada la integridad de las participantes, en segundo lugar habrá una descripción cuantitativa de los datos obtenidos y tercero una interpretación objetiva de sus respuestas.

### 3.3 Diseño del cuestionario:

El cuestionario tenía por finalidad conseguir la mayor cantidad de información a través de lo que las propias sujetas que serían investigadas pudieran contar, entendiendo que, las mujeres por lo general tienen menos tiempo a propósito de sus labores de cuidado, las cuales entendemos como todo el tiempo en que las mujeres desarrollan actividades para sustentar la vida de otras personas que están a su cargo y la propia.

La aplicación de este cuestionario también estaba pensada para que las mujeres que participarían del encuentro nacional tuvieran un espacio, sin las responsabilidades del cuidado y tuvieran el tiempo-espacio para poder contestar este cuestionario, también se pensó en hacerlo mediante la plataforma Google Forms, lo que permitió que este fuese contestado por diversas militantes a las cuales por cuestiones de participación de espacio basal<sup>24</sup> no tenía acceso.

El cuestionario tenía dos partes y un consentimiento informado con relación a la autorización en la participación del estudio, por cuestiones propias del marco de la ética en el trabajo con personas, se les solicitó el permiso para utilizar sus respuestas en el marco de esta tesis de grado, las respuestas contenidas en este trabajo investigativo solo se utilizaron para el desarrollo del mismo.

---

<sup>24</sup> Entiéndase como espacio basal al espacio de inserción territorial en el cual un militante de Convergencia Social desarrolla su militancia y estos pueden ser los Comunales o Frentes, o ambos espacios simultáneamente, sin embargo, en uno de ellos se desarrolla su derecho político (Votaciones según padrón).

La primera parte formal del cuestionario tenía por finalidad conocer algunos datos demográficos de las entrevistadas, sus espacios de inserción militante, su formación académica, todo esto para poder comprobar, o no, ciertas apreciaciones, que han venido apareciendo a lo largo de todo el desarrollo de esta investigación.

Es relevante destacar que algunas de las mujeres que han contribuido al presente cuestionario comparten ámbitos de militancia, aunque no todas mantienen relaciones de amistad. Otras, a las que también las unen lazos de fraternidad, han tenido la amabilidad de compartir algunas de sus motivaciones y han accedido a participar en el estudio. La segunda parte del cuestionario tiene por finalidad conocer las motivaciones en profundidad de la participación en el Frente Feminista. A continuación se presenta el formulario en papel que es idéntico al presentado en Google Forms.

### 3.3.1 Consideraciones éticas:

El cuestionario posee un consentimiento informado el cual fue diseñado de manera colegiada y que permite el uso de la información solo para fines académicos y del diseño de esta investigación.

Se resguardaron los apellidos y en el cuestionario no se preguntan datos confidenciales como cédulas de identidad o algún otro dato que permita la identificación de quienes responden.

La investigadora declara su autonomía e imparcialidad al realizar las entrevistas, toda vez que a pesar de que se milita en el mismo espacio político, no se interactúa en la inserción territorial porque las entrevistadas pertenecen a otras regiones del país.

Motivaciones de Participación Política Feminista

Este cuestionario es personal, sus respuestas son para la investigación realizada por la Maestra(c) Rocío González Marín, rocio.yara@gmail.com, estudiante de la Maestría de Estudios Organizacionales de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad de Iztapalapa, México. y su tema "**FEMINISTAS EN ACCIÓN: MOTIVACIONES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA, EL CASO DE CONVERGENCIA SOCIAL**"

La intención de este cuestionario es conocer de primera persona que o cuales son las motivaciones para participar en política, específicamente en el Frente Feminista de Convergencia Social.

El cuestionario tiene 3 partes, la primera para caracterizar a las participantes, la segunda para conocer algunos conceptos relacionados con el feminismo y el género y la tercera para conocer sus motivaciones.

Las respuestas son confidenciales, solo se utilizarán para fines académicos

Autorizo a que mis respuestas sean utilizadas, resguardando mi identidad, en el estudio: FEMINISTAS EN ACCIÓN: MOTIVACIONES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA, EL CASO DE CONVERGENCIA SOCIAL"	
Sí	No
Nombre	
Edad (Expresada en años, no en fecha de nacimiento)	
¿En que ciudad vives?	
¿En que frente feminista desarrollas tu militancia?	
¿Cuál es tu nivel educacional? (Formal e informal)	
¿Tienes alguna inserción territorial, distinta del Frente Feminista?	

Motivaciones de Participación Política

En esta sección la intención es conocer cualitativamente porque las mujeres deciden participar en el Frente Feminista de Convergencia Social, descubrir cuales son las ideas con las cuales te identificas,

1. ¿Porque decidiste participar en política?

---



---



---



---



---



---



---



---

<sup>25</sup> Este instrumento expone claramente la finalidad del estudio y también contiene una autorización de uso de la información contenida en el que en el documento físico contiene puño y letra y en el caso del cuestionario digital tienen también un consentimiento informado de uso de la información obtenida

Motivaciones de Participación Política Feminista

2. ¿Qué hito identificas tu como el detonante que te llevó a militar en el Frente Feminista de Convergencia Social? (Cuando hablamos de hito puede ser, histórico, familiar, personal, emocional)

---

---

---

---

---

---

---

---

3. ¿Por qué militas en el Frente Feminista de Convergencia Social y no en otro Partido Político?

---

---

---

---

---

---

---

---

4. ¿Qué te motiva en la actualidad a militar en el Frente Feminista de Convergencia Social?

---

---

---

---

---

---

---

---

5. ¿Qué ha sido lo más difícil de practicar la militancia política en el Frente Feminista de Convergencia Social?

---

---

---

---

---

---

---

---

**Motivaciones de Participación Política Feminista**

6. ¿Qué te gustaría conseguir a través de tu militancia? (algún cambio específico tanto para ti como para la sociedad)

---

---

---

---

---

---

---

---

7. A 50 años del golpe cívico militar ¿Cómo crees que ha sido la participación política de las mujeres en Chile?

---

---

---

---

---

---

---

---

8. ¿Por qué encuentras interesante participar en el Frente Feminista de Convergencia Social?

---

---

---

---

---

---

---

---

9. ¿Cual crees tu que es el desafío para las feministas del Frente Feminista de Convergencia Social en el proximo ciclo político?

---

---

---

---

---

---

---

---

Motivaciones de Participación Política Feminista

10. ¿Que temática te gustaría que el Frente Feminista de Convergencia Social trabajara en pos de las Mujeres (Temáticas que te gustaría plantear, formación, sistema nacional de cuidado, participación política, aborto libre, etc)?

---

---

---

---

---

---

---

---

### 3.4 Aplicación de la muestra:

La entrevista fue aplicada a 27 mujeres cuyas edades fluctúan entre los 23 y los 56 años.

13 encuestas fueron aplicadas de manera presencial, para esto primero se hizo una presentación detallada de cuáles eran los alcances del estudio y se les preguntó a cada una si quería participar. La encuesta se aplicó de manera presencial los días 4 y 5 de noviembre del 2023. Este es un cuestionario cualitativo.

14 encuestas fueron aplicadas mediante Google Forms entre el 21 de octubre y el 15 de noviembre

Sin embargo para poder consolidar la información todas fueron transcritas en el formulario de Google Forms.

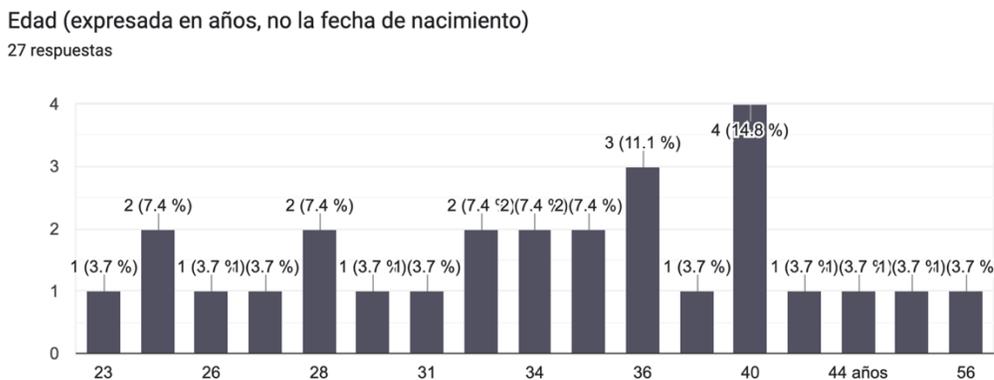
### 3.5 Hallazgos:

Los hallazgos de esta investigación vienen a reforzar la idea de que las motivaciones de participación política vienen dadas por la violencia simbólica que las mujeres viven día a día. A continuación, se presentarán en detalle dichos hallazgos que comprobarán dicha tesis.

#### 3.5.1 Análisis Cuantitativo:

Se obtuvo la autorización de participación a las 27 participantes del cuestionario, tanto de manera presencial como telemática. A continuación la gráfica donde se señalan los rangos etarios de quienes participan en el Frente Feminista de Convergencia Social

Figura N°6: Cuadro de edades de las mujeres entrevistadas



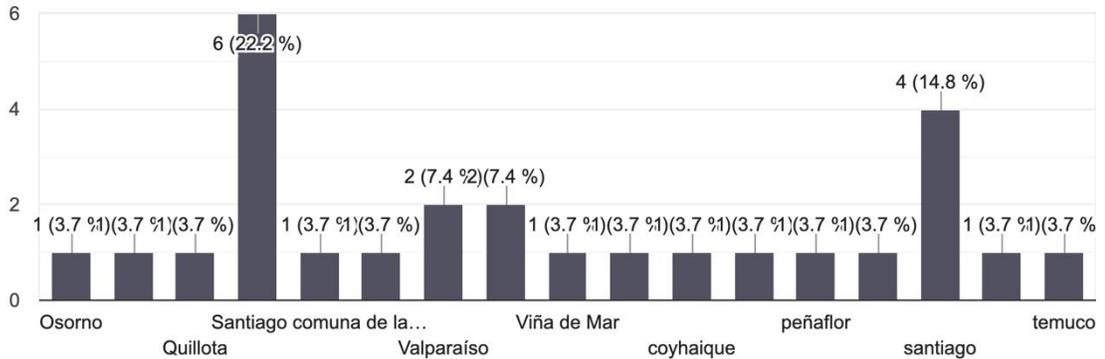
Elaboración Propia

La mayor concentración de participación se sigue dando en el centro del país, es decir Santiago y Valparaíso, tal como se señala en el grafico a continuación

Figura N°7: Ubicación geográfica de las entrevistadas

¿En que ciudad vives?

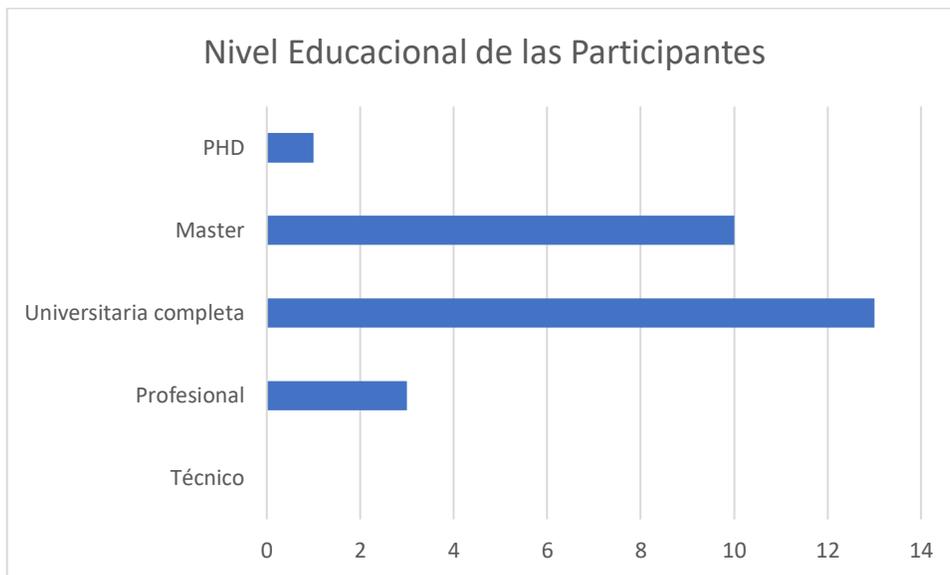
27 respuestas



Elaboración Propia

También es importante señalar que las participantes de la encuesta, el 100% (27 mujeres en total) de ellas tiene estudios universitarios completos, también es importante señalar que 10 de ellas (que representan el 37% de las encuestadas) posee estudios de postgrado.

Figura N°8: Nivel educacional de las entrevistadas



Elaboración Propia

En relación a la participación en otros espacios políticos, a propósito de la pregunta “¿Tienes alguna inserción territorial, distinta del Frente Feminista?” el 74% (que corresponde a un total de 20 mujeres) de las encuestadas responde afirmativamente, es decir que participan de otros espacios políticos, o de organizaciones sociales. 7 de ellas no participan no tienen inserción territorial en espacios distintos del Frente Feminista.

### 3.5.2 Análisis Cualitativo:

Para poder realizar este análisis se considerará toda la información de carácter cualitativa y que pretende adentrarse en las principales motivaciones de las mujeres que participan activamente en el Frente Feminista de Convergencia Social.

Sobre la pregunta “¿Por qué decides participar en Política?” los primeros hallazgos que aparecen en las mujeres entrevistadas, algunos de los conceptos son los siguientes:

Figura N°9: Nube de conceptos relevantes de motivaciones para participar en política:



Fuente: Elaboración propia

Resulta ser interesante porque algunas de las respuestas las podemos describir de la siguiente manera:

*“porque creo que en lo colectivo se consigue más que desde lo individual”*

Isabel, 33 años, Santiago.

*“decidí participar en política para poder incentivar la participación política de mujeres lograr hacer cambios transversales en la sociedad donde muchas veces se invisibiliza a nosotras las mujeres”*

Miren, 34 años, Comuna de Lampa, Santiago.

*“Transformar la realidad injusta”.*

Sabrina, 44 años, Valparaíso.

La necesidad de poder generar un colectivo que permita que las mujeres participen activamente, para transformar una visión de la realidad que efectivamente genera una percepción de injusticia frente a la situación política, social y cultural que se vive en Chile.

Acá aparece un hallazgo interesante en términos de que podemos reconocer en la intencionalidad de las mujeres una capacidad clara de agencia al reconocerse parte de otro, (una sociedad, colectivo, comunidad) su accionar está motivado por la necesidad de hacer algo por el otro a través de una práctica social política.

Para fines de esta investigación la técnica de la selección de palabras claves a través de la nube, es una técnica cualitativa que permite centrar el análisis en conceptos específicos.

En la nube de palabras que aparece previamente a este análisis aparecen una serie de conceptos que me parece que a objeto de esta investigación son pertinentes de analizar.

El primer set de respuestas que me parece interesante de rescatar es la cuestión propia de la participación, acá podemos observar que cada una de ellas tiene una razón que la mueve, éstas resultan ser de orden emocional.

*“Para contribuir en alcanzar justicia y equidad para todes”*

Natalia, 41 años, Santiago.

Es importante rescatar que aunque son respuestas de orden emocional, también representan un compromiso por un colectivo tal como lo señala la siguiente respuesta:

*“por la necesidad de cambiar la realidad”*

Mónica, 31 años, Santiago.

Las mujeres que han decidido participar en el Frente Feminista de Convergencia Social han decidido, se han motivado y han cruzado una barrera invisible que las mueve o las inmoviliza. Aparece el “colectivo” como un espacio social en el cual se comparten ideales, experiencias, resulta ser un espacio de cuidado por todas quienes integran este “colectivo”

*“Porque creo en la organización comunitaria como modo de acción y resistencia al modelo social y económico”*

Loreto, 34 años, Santiago.

El acto político de la resistencia al modelo neoliberal también es una cuestión que para las militantes es un motor de participación.

Creo que es importante en este punto reconocer dos tipos de motivaciones presentes en las respuestas: las motivaciones personales pensando en el bienestar propio y las otras relacionadas con el colectivo.

*“Porque independiente de si participamos o no las decisiones se van a tomar y afectarán directamente a todas las personas, por lo que para querer cambiar un poco la realidad hay que involucrarse.”*

Laura, 23 años, Villa Alemana

Esta respuesta es interesante porque reconoce la importancia de la organización comunitaria, la responsabilidad de hacer algo por el otro en función de un colectivo permite identificar claramente que la motivación viene desde una necesidad de cambiar en este caso la situación política y social de quienes vivimos en Chile.

Las mujeres que participan en este partido político son conscientes de la realidad política, social y cultural del entorno en donde se desenvuelven.

Cuando se les pregunta por el hito familiar, personal, histórico por el cual deciden participar en política, en las respuestas podemos encontrar las siguientes respuestas:

*“Siempre he sido feminista y encontrar este espacio me pareció excelente para poder luchar por nuestros derechos como mujeres, además porque tengo una hija pequeña lo que me moviliza para poder dejarle un mejor país donde pueda caminar tranquila y en igualdad”*

Fabiola, 46 años, Valparaíso.

*“Las ganas de involucrarme en el territorio al que llegue a vivir el 2019. No conocía a nadie, y pensé que era un buen espacio para conocer personas con mis mismos intereses políticos y para aportar en la mejora de la vida de mi comunidad.”*

Loreto, 34 años, Santiago.

*“Defensa de derechos obtenidos en el gobierno de Bachelet”*

Inés, 56 años, Viña del Mar

*“El haber terminado una relación y querer dedicar mi tiempo al feminismo, además de no solo estudiar sobre feminismo, sino que también llevarlo a la práctica”*

Laura, 23 años, Villa Alemana

*“ el estallido social”*

Claudia, 50 años, Santiago

*“Las transformaciones políticas y sociales que venían gestando Chile, la conformación de una nueva izquierda con gran protagonismo de las feministas”*

Sabrina, 44 años, Valparaíso

*“personal, violencia familiar”*

Camila, 36 años, Valparaíso

*“El ser detenida y golpeada durante el estallido social hizo que sintiera mucho apañe de parte de mis compañeras de la asamblea feminista de la ciudad donde vivo, por lo que decidí que era hora de militar formalmente en la convergencia y por ende en el FF”*

Marcela, 35 años, Quillota

Este set de respuestas me permite profundizar en una cuestión que ha sido una de las razones por las cuales me parece importante escribir este documento. **La violencia que sufren las mujeres y no solo me refiero a la violencia doméstica, familiar o patriarcal sino que también aparece con mucha fuerza, la violencia estatal.**

Una que las mujeres chilenas hemos vivido en carne propia en distintos momentos de nuestra historia. Ya lo hacían las mujeres que vivieron en los años 70 y que en su minuto les tocó buscar a sus maridos, padres, hijos, compañeros, tíos, desaparecidos por la dictadura de Pinochet.

Pero que además de esa búsqueda estas mujeres no recibieron reparación estatal. Y cuando me refiero a este punto, me refiero a la búsqueda estatal de los desaparecidos, aunque en el último año se aprobó el plan nacional de búsqueda <sup>26</sup>

en el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe de estado.

Otro evento que aparece con fuerza en el relato de las compañeras militantes del frente feminista es el evento del estallido social del 18 de octubre del 2019.

El estallido social es la respuesta a todo lo vivido en términos sociales en los últimos 30 años “no son 30 pesos, son 30 años” esta frase se hizo popular en el momento más álgido de la revuelta, porque si bien es cierto las protestas parten por el alza del pasaje en CLP\$30 pesos, (0,03 US\$), la frase muestra los 30 años de opresión del modelo económico neoliberal, los estudiantes de escuelas primarias, parten días antes con evasiones masivas en el metro,

---

<sup>26</sup> Ver diario oficial: <https://www.derechoshumanos.gob.cl/wp-content/uploads/2023/12/Publicacion-PNB-diario-oficial.pdf>

hasta que el viernes 18 de octubre, se desata la revuelta, la quema del metro, estallan las diversas regiones, (Arica, Valparaíso, Concepción, Punta Arenas) una protesta social que se dio de manera espontánea pero que hasta ese momento, ninguna organización política fue capaz de apropiarse ni de así como tampoco de encausarla. Se desata el caos, y la vía para la solución fue definitivamente la institucional (en el capítulo 2 se analiza el contexto del 18-0) las mujeres resienten esos actos de violencia como el punto cúlmine de años de opresión. La necesidad de hacer cambios resalta con las mismas necesidades que las mujeres venimos sosteniendo desde hace décadas, la ilusión de tener un contrato social que nos visibilice también es parte de los anhelos.

El estallido social se acumularon una serie de factores, la propiedad del agua, la educación pública, la violencia estatal, la policial, los 400 mutilados durante el contexto del estallido, el aborto en las 3 causales, el aborto libre, el acceso a un sistema de salud digno, la crítica a los modelos: extractivista, de producción, neoliberal, la crisis climática, la clase política. El presidente, el congreso, los jueces.

Es en este contexto que aparecen “Las Tesis” con la performance, “un violador en tu camino” es la pura escancia de lo que las mujeres sentíamos hasta ese minuto... el estallido social vino a revivir quizás las heridas de los traumas pasados. A continuación presento la letra de la canción/ performance: “Un violador en tu camino” del colectivo porteño “Las Tesis”. Luego esta performance dio la vuelta al mundo, como símbolo de la lucha feminista y de las mujeres que sin serlo querían ser respetadas a lo largo del planeta

*El patriarcado es un juez  
que nos juzga por nacer.*

*Y nuestro castigo  
es la violencia que no ves.*

*El patriarcado es un juez  
que nos juzga por nacer.*

*Y nuestro castigo*

*es la violencia que ya ves.*

*Es feminicidio.*

*Impunidad para mi asesino.*

*Es la desaparición,*

*es la violación.*

*Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía.*

*Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía.*

*Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía.*

*Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía.*

*El violador eras tú.*

*El violador eres tú.*

*Son los pacos,*

*los jueces,*

*el Estado,*

*el presidente.*

*El Estado opresor es un macho violador.*

*El Estado opresor es un macho violador.*

*El violador eras tú.*

*El violador eres tú.*

*Duerme tranquila, niña inocente,*

*sin preocuparte del bandolero,*

*que por tu sueño dulce y sonriente,*

*vela tu amante carabinero.*

*El violador eres tú.*

*El violador eres tú.*

*El violador eres tú.*

*El violador eres tú. (Callejero, 2019)<sup>27</sup>*

La imagen que se presenta a continuación es la performance colectiva llevada a cabo por miles de mujeres en el marco del estallido social en octubre del 2019 y que de una manera pacífica se hace acusa al modelo patriarcal de las violencias sufridas por las mujeres. Esta performance se repitió a lo largo del mundo y el colectivo las tesis, representantes del feminismo latinoamericano y chileno pudieron llevar a todo el mundo esa declaración de principios en contra de la violencia de género.

Imagen N°7: Mujeres Chilenas en medio de la revuelta social 03 de diciembre del 2019



Fuente: Diario La tercera

*“el darme cuenta de las vulneraciones a las que nos vemos enfrentadas las mujeres de manera sistemática en las distintas esferas de nuestras vidas”.*

María Fernanda, 28 años, Temuco

<sup>27</sup> Véase: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50610467>

*“me integre al frente feminista luego de ser violentada por compañeros y compañeras del comunal al que pertenecía en ese entonces”.*

Catalina, 24 años, Puerto Montt

La violencia es un motor por el cual las mujeres podríamos considerar que generan empatía para evitar que otras vivan esas situaciones.

Incluso en los espacios políticos la violencia se ejerce por distintas causales. Generalmente y como lo plantea Foucault: “la violencia es una modalidad extrema de poder que implica abuso y negación de la libertad, pero en esta conceptualización predomina el sentido del concepto del poder sobre la observación de la forma límite que la violencia representa” (Foucault, 1987).

Un aspecto también que es importante considerar y que ha sido parte de la investigación es capturar la dimensión del cuidado.

Y no solo desde los cuidados que se ejercen en la labor relacionada con la salud, sino los cuidados que realizan las mujeres y entiéndase esa labor como todas las actividades que son: *“El trabajo de cuidado comprende actividades destinadas al bienestar cotidiano de las personas, en diversos planos: material, económico, moral y emocional. De esta forma, incluye desde la provisión de bienes esenciales para la vida, como la alimentación, el abrigo, la limpieza, la salud y el acompañamiento, hasta el apoyo y la transmisión de conocimientos, valores sociales y prácticas mediante procesos relacionados con la crianza.”* (Unidas, s.f.). Me parece importante hacer esa distinción porque aparece en las respuestas de algunas de las entrevistadas

*“Me invitaron, y en ese tiempo cuidaba a tiempo completo a mi abuela. En el frente feminista aprendí que los cuidados son predominantemente feministas”.*

Valeria, 24 años, Osorno

Otra línea de interés al revisar las respuestas son todas aquellas que mencionan el hito político en sí mismo como un detonante interesante para participar activamente en la política.

El siguiente grupo de respuestas responde un poco a esa línea que plantea la necesidad de luchar contra la ultraderecha, el apoyo al presidente Gabriel Boric y la necesidad de incidir políticamente hablando, participando activamente en una organización política.

*“apenas termine mi magister mi inscribí en el partido ya que tendría tiempo para trabajar y participar activamente además consideré necesario apoyar a través de un partido y una organización el actual gobierno con el que me identifiqué políticamente”.*

Ingrid, 36 años, Santiago

*“querer trabajar con más mujeres insertas en política para visibilizar a las mujeres de Aysén y la avanzada de la ultraderecha”.*

Fernanda, 28 años, Coyhaique

*“a pesar de que milito en Convergencia Social desde su fundación ingrese al Frente Feminista muy recientemente ya que antes vivía en el extranjero y no había un Frente Feminista constituido en el territorio internacional. me considero feminista hace muchos años pero convertirme en madre me motivó a ingresar al FF en búsqueda de un espacio en que hablemos de conciencia de las dificultades que tenemos para conciliar, maternidades, trabajo y participación política”.*

Antonia, 40 años, Santiago

*“la campaña presidencial entre del compañero presidente Gabriel Boric y José Antonio Kast. eso me llevo a movilizarme políticamente, no permitir que un fascista y/ o extrema derecha llegue al poder”.*

Constanza, 40 años, Santiago

*“que apoyaran la candidatura de Gabriel Boric eso me hizo querer conocer más del trabajo que se realiza en el frente feminista”.*

*Macarena, 30 años, Peñaflores.*

Es innegable que la figura del actual presidente de la República ha sido un motivador, porque su figura, representa alguno de los ideales contenidos en el partido. No solo porque el presidente pertenece al Partido, sino que su elección fue motivada y apoyada por el frente feminista que en esa época estaba a cargo de Javiera Cabello (Encargada Nacional). Y que tuvo un rol al apostar por la figura de Boric como presidenciable, la organización feminista era capaz de poder nominar a un representante que haría cambios sustanciales hacia el feminismo.

En el siguiente grupo de respuestas relacionadas con el presente y las motivaciones actuales, el grupo anterior de respuestas estaba estrechamente relacionado con la historia personal, hitos, memorias, sentimientos de las participantes del estudio.

Cuando se les preguntó en concreto por ¿Qué te motiva en la actualidad militar en el Frente Feminista de Convergencia Social?, el grupo de respuestas volvió a resaltar cuestiones claves como: la violencia, el colectivo, la sororidad, la organización, la lucha contra el fascismo, el espacio político de confianza.

*“Aprendo mucho de las chicas, y de los distintos frentes es el que más me representa”.*

*Nicole, 35 años, Villa Alemana.*

*“Poder participar de instancias que nos permitan defender nuestro derechos como mujeres”*

*Fabiola, 46 años, Valparaíso.*

*“Si voy a participar en política que sea a través del feminismo”*

*Inés, 56 años, Viña del Mar.*

*“El que la política esté institucionalizada le da sentido a participar en un partido político, como un medio para un fin. Y específicamente en el Frente Feminista permite intentar permear todas las temáticas de feminismo, no solamente aquellas que se asocian a las mujeres y al movimiento feminista como aborto libre, entre otras”.*

Laura, 23 años, Villa Alemana.

*“Que tenemos un lenguaje común y eso es hermoso”.*

Constanza, 40 años Santiago.

*“Pese a que en este momento por temas personales he estado bastante alejada de la militancia, me sigue motivando la sororidad del espacio y el respeto a la diversidad de opiniones”*

Marcela, 35 años, Quillota.

*“que la región de los lagos es una de las regiones prioritarias en cuanto a violencia de género y femicidios y es necesario reforzar el discurso feminista”*

Valeria, 24 años, Osorno.

Es interesante destacar que algunas de las respuestas están orientadas a destacar al espacio, como un espacio en donde se respetan las diferencias, pero que a la vez es un espacio seguro donde practicar la política. Que además el discurso de las compañeras que participaron del estudio aunque provienen de diversas regiones del país, algunas de ellas separadas por más de 1.000 kilómetros resulta ser similar, eso da cuenta también de la importancia del colectivo, del plan de acción política declarado por el frente feminista de Convergencia Social y denota también una formación política en materias relacionadas con el feminismo.

*“lazos de confianza colectividad y convicción”*

María Fernanda, 28 años, Temuco.

*“me motivo porque creo que para participar en política, las mujeres tenemos que estar articuladas para apoyarnos entre nosotras mismas para apañar contra la violencia política que existe en todos los espacios políticos sin eso te sientes sola contra el mundo político en donde la violencia de género y el machismo aún se encuentra muy presente”*

Carolina, 39 años, Concepción.

*“mi motivación principal es el apoyo que he recibido por las compañeras del frente feminista”*

Miren, 34 años, Lampa.

*“me motiva contribuir en la transversalización del feminismo y del enfoque de género en nuestra acción política”*

Constanza, 40 años, Santiago.

*“creo que el Frente Feminista tiene un rol crucial en el nuevo partido para transversalizar el enfoque de género tanto en Convergencia Social como en la sociedad en general.*

*Me motiva colaborar en ese proceso apoyando la formación feminista de la militancia promoviendo liderazgos femeninos, promoviendo políticas públicas con enfoque de género y disputando el sentido común ante el avance de las fuerzas conservadoras”*

Antonia, 40 años, Santiago.

Así como las participantes del estudio valoran los principios que el Frente Feminista manifiesta y trabaja; también hay una alta valoración por los principios que el Partido Político manifiesta en sí mismo, Convergencia Social, el partido del presidente se ha identificado como una colectividad, socialista, feminista y libertaria, que está en contra del modelo neoliberal y los modelos extractivistas que han puesto en jaque a nuestros propios recursos naturales.

*“Porque mi militancia en CS se debe a que es una parte de apoyar al presidente Boric, por eso milito en su partido y no en otro”.*

Nicole, 35 años, Villa Alemana.

*“Porque es el partido que mejor me representa”.*

Fabiola, 46 años, Valparaíso.

*“En este momento, no milito activamente y ya estoy de salida. Me había motivado inicialmente porque conocía personas con las que milité en el pasado que fueron del grupo fundador de CS, y pensé por eso que había espacio para militar de esa manera en este lugar”.*

Loreto, 34 años, Valparaíso

*“Porque me gusta su línea y enfoque”.*

Inés, 56 años, Viña del Mar.

*“Porque es un espacio que ayudé a construir y a pesar de las críticas y desmotivación (momentánea) no pretendo abandonar”.*

Sabrina, 44 años, Valparaíso.

*“por los principios”.*

Camila, 36 años, Valparaíso.

*“Por ser pluralista y feminista, y de izquierda”*

Natalia, 41 años, Santiago.

*“Porque este partido lo elegí por sus principios y me representa.”*

Constanza, 40 años, Santiago.

*“Porque participo en Convergencia desde que era el Movimiento Autonomista y es el partido que resuena más con mis creencias y valores humanos” .*

Marcela, 35 años, Quillota.

*“Porque apelan al feminismo socialista, no liberal. Algunas de sus referentes también me motivaron, como la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, y Javiera Cabello”*

Melissa, 40 años, Santiago

*“Creo que este Frente Feminista es más valorada al interior del partido, el feminismo es un eje más fuerte de Convergencia Social”*

Mónica, 26 años, Santiago

También es importante ir conociendo cuales son las mayores dificultades que las militantes tienen al momento de ejercer su acción política, acá aparece la variable del tiempo como un valor escaso, principalmente porque muchas de las militantes del Frente Feministas ejercen labores de cuidado, ya sea de sus hijos, como de sus familias o padres, también son mujeres trabajadoras que dedican algunas horas de la semana a la militancia también aparece el centralismo, es decir todo pasa metropolitanamente ya sea en las capitales regionales o en Santiago, lo cual resulta ser una cuestión muy sentida por las regiones en donde el frente feminista está presente.

*“Tiempo, algunas diferencias de opinión”.*

Nicole, 35 años, Villa Alemana.

*“a veces seguir los ritmos con participación activa debido a mis responsabilidades laborales y familiares”.*

Antonia, 40 años, Santiago.

*“que sea muy centralista. vivo en la periferia de la RM y muchas veces no puedo participar en actividades, por el horario y la distancia, siento que a veces solo se enfocan en el gran Santiago y no en la región”.*

Macarena, 30 años, Peñaflor.

*“lo más difícil es que tengo muy poco tiempo entre el trabajo, mis hijos y porque vivo lejos de Santiago”.*

Doris, 33 años, Talagante.

*“Aprender a organizarse y ponerse de acuerdo con compañeras de diversas trayectorias y visiones”.*

Mónica, 26 años, Talagante.

*“Encontrar tiempo para asistir a las asambleas (poder compatibilizar los estudios, el trabajo y la militancia)”.*

Melissa, 40 años, Santiago

También aparece la violencia como una dificultad, esta se expresa en diversas formas, que marcan a las compañeras y que podrían ser incluso razones por las cuales las militantes podrían dejar los espacios políticos. Es importante recordar también que las militancia se puede ejercer en más de un espacio.

*“Rencillas pequeñas que entorpecen el trabajo político”.*

Natalia, 41 años, Santiago.

*“Si bien entiendo que somos parte de un Frente Nacional, creo que debería haber más autonomía regional en cuanto a contingencias. Respecto a lo más difícil han sido temas*

*personales los que me han impedido estar más presente y eso me frustra ya que me encantaría ser una militante realmente activa”.*

Marcela, 35 años, Quillota.

*“roces y conflictos internos si bien el adversario es la derecha, es más complejo enfrentarla sin una coordinación establecida y proactiva”*

Valeria, 24 años, Osorno.

*“las expectativas, violencia política, autosabotaje”.*

María Fernanda, 28 años, Temuco.

*“lo más difícil ha sido entender que a pesar de ser compañeras de un mismo partido igual somos humanas y el ser humanas nos lleva a empujarnos entre nosotras mismas. lo anterior me llevo a tener una muy mala experiencia al lanzar mi candidatura a ser presidente regional de Convergencia Social en la región del Biobío, donde las mimas compañeras del frente intentaron funarme diciendo: " cómo vas a votar por ella que defiende hombres machistas" (un grupo de compañeras no todas), eso comenzaron a decirlo porque el seremi con el que me toca trabajar tiene una denuncia por violencia económica y nunca lo defendí, solo dije que tenía un trato cordial conmigo, lo chistoso fue que un año después la compañera que lideraba ese grupo asumió como jefa de gabinete del mismo seremi”.*

Carolina, 39 años, Concepción

*“a pesar de que me he sentido muy contenida y apoyada en el FF me ha tocado compartir espacios muchas veces incómodos con compañeras que han ejercido violencia hacia mí”*

Miren, 34 años, Lampa

*“el sobre academicismo de algunas compañeras los personalismos en algunos cargos que por lo anterior hay compañeras que ejercen su liderazgo de una forma tradicionalmente masculinizada”*

Isabel, 33 años, Santiago

Los canales comunicacionales siempre han sido un punto que ha estado en tensión dentro del partido y esto podríamos decir que se tensiona debido al mismo centralismo al cual el partido está sometido.

Es en ese contexto que esta respuesta viene a recordarnos que el sobre academicismo y de pronto la sobre formación de algunas de las integrantes provoca ciertos sentires dentro de las participantes.

*“entiendo cómo funciona, como se organizan las actividades las votaciones, llevo como 8 meses de militancia y me siento muy perdida en varias instancias o no entiendo del todo las informaciones que son traspasadas. además como no tengo contactos dentro del frente y antigüedad de militancia no tengo a quien consultarle”.*

Ingrid, 36 años, Santiago.

*“el a veces debatir temas de manera prudente o respetuoso sin pasar a llevar a las compañeras en su forma de pensar y de actuar”.*

Alejandra, 36 años, Puerto Natales.

El cuestionario también incluyó una pregunta que va dirigida a conocer las expectativas que las militantes tienen al participar de este espacio político. Preguntar ¿Que te gustaría conseguir a través de tu militancia? (algún cambio específico tanto para ti, como para la sociedad), las respuestas están orientadas de al colectivo, a lograr una mejor sociedad, más justa, con mejores oportunidades para todas las mujeres. Creo que el sentido del colectivo es una característica de las militantes, en general hay una consciencia implícita de la importancia de la otra como parte de una sociedad que está en una tensión con lo que quiere ser y con lo que en estos momentos es debido a las condiciones políticas y sociales en las que nos encontramos

*“acortar la brecha de salario y condiciona labores de las mujeres  
aborto libre gratuito y seguro  
leyes que permiten mayor seguridad y la no violencia contra las mujeres  
mayor participación de las mujeres en los espacios de poder”.*

Ingrid, 36 años, Santiago.

*“Dejar el mundo mejor de como lo encontré a nivel social, a nivel personal aprender de  
otros”.*

Nicole, 35 años, Villa Alemana.

*“que el feminismo se vuelva el centro común en nuevas generaciones que los cuidados se  
enfrentan como responsabilidad de la sociedad en su conjunto , que las compañeras  
asuman posiciones de liderazgo en igualdad de condiciones que cada vez existan menos  
expresiones de violencia de género”.*

Antonia, 40 años, Santiago.

*“para mi nada pasar desarrollar mejores espacios para la comunidad y seguir avanzando en  
el progreso femenino”.*

Alejandra, 36 años, Puerto Natales.

*“mejorar las condiciones de vida de las mujeres de Aysén y fortalecer liderazgo”.*

Fernanda, 28 años, Coyhaique.

*“acortar la brecha de salario y condiciona labores de las mujeres  
aborto libre gratuito y seguro  
leyes que permiten mayor seguridad y la no violencia contra las mujeres  
mayor participación de las mujeres en los espacios de poder”.*

Ingrid, 36 años, Santiago.

*“me gustaría que podamos acercarnos más a la ruralidad para que el feminismo sea más accesible”.*

Macarena, 30 años, Peñaflores.

*“equidad de género y mayor representación femenina en política desde el feminismo”.*

Andrea, 31 años, Los Ángeles.

Vale la pena señalar que a 50 años del golpe militar es importante resignificar la fecha en la que nuestro país sufre quizás el peor trauma de su historia, la violencia de estado por razones políticas. Era importante conocer la perspectiva de algunas mujeres que nacieron en la época de la dictadura, bajo la pregunta : A 50 años del golpe cívico militar ¿cómo crees que ha sido la participación política de las mujeres en Chile? Porque es interesante conocer la percepción de quienes hoy militan.

*“ha sido baja pero en las bases siento que somos quienes movemos a la gente es como trabajo de hormiga”.*

Doris, 33 años, Talagante.

*“hay tiempos donde he sentido que avanzamos en políticas feministas pero otros muchos donde la sociedad nos sigue mostrando como una minoría”.*

Andrea, 31 años, Los Ángeles.

*“han jugado un rol fundamental que ha sido históricamente invisibilizado y a pesar de nuestros obstáculos aun presentes”.*

Antonia, 40 años, Santiago.

*“harto crecimiento pero si una cautiva lucha de la inserción feminista en la política todavía no existía el 50 y 50”.*

Alejandra, 36 años, Puerto Natales.

*“ha significado avances importantes pero poco reconocidos por los grandes espacios de poder”.*

Fernanda, 28 años, Coyhaique.

*“ha ido aumentando sin embargo a mi juicio aún estamos lejos de la cantidad y calidad de participación que deberíamos tener.*

*Además que existe en la política un constante ataque a las mujeres”*

Ingrid, 36 años, Santiago.

*“encuentro que las mujeres se han puesto en el foco de la política chilena y las demandas feministas no son solo de algún grupo. me gustaría mayor inserción de mujeres en gobiernos locales”.*

Macarena, 30 años, Peñaflo.

*“ha habido mayor participación mejoras en la situación de como vemos el liderazgo femenino*

*hemos tenido grandes lideresas grandes hitos pero más mujeres no es más feminismo”.*

Isabel, 33 años, Santiago.

*“ha sido vital y muy invisibilizada, sin la acción política de las mujeres el país sería un más injusto de lo que es en la dictadura jugaron un rol muy importante en la resistencia y lucha por la democracia, sin embargo solo se reconoce a los hombres. las mujeres siempre han*

*luchado y abogado por la sociedad en 50 años el impacto es enorme pero lo saben y reconocen las feministas”.*

Catalina, 24 años, Puerto Montt.

*“creo que la participación en política de mujeres ha ido aumentando con el paso de los años antes específicamente en el años 1973 había mucho miedo pero siempre hubieron mujeres valientes que levantaron la voz y se mantuvieron militando en diferentes espacios eso nos dio un ejemplo de lucha a las siguientes generaciones y nos hace pensar "si ellas pudieron en esos años de tanto miedo incertidumbre, nosotras también podemos”.*

Carolina, 39 años, Concepción.

*“Creo que ha tenido altos y bajos. Pero el saldo es que hemos aumentado en participación e interés por la política”.*

Mónica, 26 años, Santiago.

*“Creo que si bien se ha avanzado mucho, aún hay espacios donde tenemos que luchar para ser visibilizadas”.*

Marcela, 35 años, Quillota.

*“Ha sido fundamental en la lucha contra la dictadura y lo sigue siendo hasta el día de hoy. Hoy está en riesgo la paridad y el aborto en 3 causales, debemos estar alertas”.*

Melissa, 40 años, Santiago.

*“Ha aumentado bastante, sin embargo, sigue siendo excluyente con las mujeres pobladoras”.*

Sabrina, 44 años, Valparaíso

*“Considero que desde el 2018 se ha tomado más relevancia a las mujeres como sujetas políticas, en cambio antes era más común la violencia política a las mujeres y el tener que masculinizarse para tener un espacio dentro de la política”.*

Laura, 23 años Villa Alemana.

La siguiente pregunta tiene que ver con los distintas percepciones de interés que las participantes del Frente Feminista tienen al participar activamente en él. Las respuestas son interesantes porque acá aparecen las cuestiones que las militantes valoran del espacio político y que podrían incidir o no en las motivaciones de participación política de estas militantes

*“porque es un espacio en que nos nutrimos de las experiencias y conocimiento que cada una ha desarrollado incipientemente y los volvamos hacia la construcción de un proyecto colectivo en el que somos protagonistas”.*

Antonia, 40 años, Santiago.

*“porque desde este espacio puede generarse mayor educación o conocimiento, desarrollo y comunicación con la sociedad entre comunas y cuidados”.*

Alejandra, 36 años, Puerto Natales.

*“porque es un espacio acogedor y sororo, colaborativo y trabajador”.*

Fernanda, 28 años, Coyhaique.

*“Es el espacio que me representa de los que hay disponibles en el frente”.*

Nicole, 35 años, Villa Alemana

*“porque es una forma de buscar justicia y hablar el mismo idioma con las compañeras del frente”.*

Constanza, 40 años, Santiago.

*“porque me permite empoderarme de nuevas realidades”.*

Isabel, 33 años, Santiago.

*“me gusta el acompañamiento que existe por parte de algunas compañeras y que casi siempre es un espacio regido sin incidencia de los lotes”.*

Catalina, 24 años, Puerto Montt.

*“es interesante participar del Frente Feminista porque fue el feminismo es algo que se debe vivir en todos los espacios de la vida y la sociedad”.*

Miren, 34 años, Lampa.

*“creo que es un espacio que nos permite crecer políticamente y apoyarnos, compartimos la fuerza de poder contenernos en los momentos difíciles. además es importante entretejemos para ir derrotando la violencia política que aún existe en los diferentes espacios”.*

Carolina, 39 años, Concepción.

*“es interesante la dinámica de la colaboración, sororidad y participación política”.*

María Fernanda, 28 años, Temuco.

*“porque se abordan temas que en otros espacios no y se critican problemas sociales que parecen normalizados”.*

Valeria, 24 años, Osorno.

*Por las compañeras, aprendo mucho de ellas. Y por su enfoque feminista socialista”*

Melissa, 40 años, Santiago.

*“por lo ordenado que es”.*

Camila, 36 años, Valparaíso.

*“Porque no se aboca solamente a los temas asociados al movimiento feminista, sino que se entiende que el feminismo debe estar en todas las temáticas y tiene vinculación con otros espacios dentro del partido, pudiendo incidir ahí”.*

Laura, 23 años, Villa Alemana.

*“Es un espacio de ayuda y solidaridad entre mujeres, en donde podemos marcar cambios en el partido político más importante de Chile en estos momentos”.*

Inés, 56 años, Viña del Mar.

Se les pregunta a las militantes sobre la percepción de los desafíos, se intenta hacer una prospección de los desafíos que el partido podría tener en el próximo ciclo político.

Algunas de las percepciones obtenidas son las siguientes:

*“No ser un frente utilitario para campañas, sino que eje fundamental del partido”.*

Nicole, 35 años, Villa Alemana.

*“Ser escuchadas en otros espacios del partido, que son profundamente machistas. Estar más conectadas con los territorios”,*

Loreto, 34 años, Valparaíso.

*“Abrir espacios de participación real y generar cambios en la subjetividad en espacios sociales para abrir posibilidades del cambio de paradigma en cuanto al patriarcado”*

Inés, 56 años, Viña del Mar.

*“El Partido Único, ya que pueden existir diferencias en cuanto al feminismo de los diferentes partidos a converger”.*

Laura, 23 años, Villa Alemana.

*“Creo que un desafío fundamental es salir a los territorios a educar a las mujeres”.*

Claudia, 50 años, Santiago.

*“Disputar una tesis propia”.*

Sabrina, 44 años, Valparaíso.

*“Fortalecer liderazgos con los que identifiquen la mayoría de las mujeres, ser convocante con grupos que no se identifican con el feminismo”*

Natalia, 41 años, Santiago

*“trabajo con parlamentarios”.*

Camila, 36 años, Valparaíso

*“Dar continuidad al proyecto feminista tanto interno como externo, aprovechar el poder de gobernar, sentar mejores bases para el futuro, generar liderazgos convocantes”.*

Constanza, 40 años, Santiago.

*“Convertirse en un proyecto de mayorías, convocante, lograr igualdad sustantiva en todo aspecto”.*

Melissa, 40 años, Santiago.

*“Acercarnos a las mujeres que nos ven con cierto recelo por denominarnos feministas y lograr fortalecer los espacios de militancia para generar más participación”*

Marcela, 35 años, Quillota.

*“Salir de nuestros márgenes y espacios cómodos. Atrevernos a llegar a otros públicos, y fortalecernos internamente. Formación de compañeras y potenciar sus liderazgos”.*

Mónica, 26 años, Santiago.

*“nuestro desafío es mantenernos unidas, apoyarnos entre nosotras mismas y seguir participando en forma activa en los diferentes espacios en los que estamos si pasamos a ser un partido único es importante que exijamos que entre los municipios se encuentre el feminismo además es importante que mujeres feministas se incorporen a espacios de poder donde se toman las decisiones y para eso es fundamental apoyarnos entre nosotros y no cagarnos entre nosotras mismas”.*

Carolina, 39 años, Concepción.

*“el desafío es no bajar los brazos para que nuestros derechos no nos sean quitados. tenemos que estar vigilantes frente a los movimientos de derecha, incluso frente a los movimientos de hombres de izquierda que, sin generalizar son capaces de “botar” las demandas feministas para llegar a todo el electorado”.*

Catalina, 24 años, Puerto Montt.

*“vencer las limitantes partidarias de la izquierda establecer una común percepción del feminismo”.*

Isabel, 33 años, Santiago.

*“el próximo desafío es elevar candidaturas para los municipales 2024 se necesitan más mujeres en los municipios y es por eso que hay que entrenar a las posibles candidatas”.*

Macarena, 30 años, Peñaflo.

*“trabajar en conjunto con otros espacios de articulación política para que la ultraderecha no logre imponerse y retrocedamos en derechos”*

Fernanda, 28 años Coyhaique.

*“Mantenernos unidas y firmes frente a nuestras convicciones para frenar los avances de la ultraderecha, defender los derechos que hemos conquistado a partir de los años de lucha y seguir avanzando hacia un horizonte socialista y feminista en que todes podamos desarrollar nuevos proyectos de vida de forma libre y plena”.*

Antonia, 40 años, Santiago.

La última pregunta del cuestionario, pretendía visualizar los deseos de las militantes, y que es lo que quisieran que el Frente Feminista profundizara en su trabajo militante y político. La

visualización de este tema es importante porque quizás es una de las motivaciones de compromiso de trabajo militante de las participantes del espacio político.

Los temas más recurrente resultan ser los temas por los cuales el Frente Feminista de Convergencia Social tiene a analizar y trabajar permanentemente: aborto libre, temas transversales de violencia, sistema nacional de cuidados, formación política, herramientas para interactuar políticamente:

*“un tema que creo que sido algo postergado y me parece importante problematizar y trabajar es el de las maternidades y en particular el derecho a proyectarnos de vida que permitan maternidades plenas sin tener que renunciar a otros proyectos laborales de estudio, participación política, etc.”.*

Antonia, 40 años, Santiago

*“Organización comunitaria, reintegración social de mujeres privadas de libertad, aborto, cuidado, etc.”.*

Nicole, 35 años, Villa Alemana

*“como el desarrollo de habilidades en las comunidades de mujeres que participan en el frente ya que todas son muy buenas profesionales en distintas materias”.*

Alejandra, 36 años, Puerto Natales.

*“aborto libre seguro y gratuito, sistema de cuidados reconociendo el sistema domestico como trabajo que sea reflejado en el ámbito de las pensiones equidad y oportunidades en el ámbito laboral”.*

Ingrid, 36 años, Santiago.

*“que se trabajara formación política en temas relacionados con las elecciones”.*

Macarena, 30 años, Peñafior

*“aborto libre seguro y gratuito sistema nacional de cuidados  
y continuar con los programas de formación”.*

Andrea, 31 años, Los Ángeles.

*aborto libre, participación política.*

Doris, 33 años, Talagante.

*“formación de deconstrucción del liderazgo tan masculinizado  
siento que aun sabemos lo que es un liderazgo feminista y como ejercerlo, la perspectiva  
aun es patriarcal”.*

Isabel, 33 años, Santiago.

*“En cuanto a la formación me gustaría que existan espacios para aprender sobre oratoria,  
estrategia y teoría también sería interesante que exista alguna comisión o coordinación  
constante para avanzar en aborto libre y tensionar al gobierno y parlamentarios para  
avanzar a una legislación dura sobre violencia de género”.*

Catalina, 24 años, Puerto Montt.

*“sistema nacional de cuidado, participación política de mujeres”.*

Miren, 34 años, Lampa.

*“creo que temas importantes son: sistema nacional de cuidados, educación sexual integral,  
aborto libre derechos sexuales y reproductivos, comunicación efectiva en política para  
mujeres liderazgo de equipos mujeres y discapacidad”.*

Carolina, 39 años, Concepción.

*“participación política talleres de oratoria, desplante público, liderazgos”.*

María Fernanda, 28 años, Temuco.

*“derechos sexuales y reproductivos, pedagogía feminista, formación a cuadros de gobiernos locales”.*

Valeria, 24 años, Osorno.

*“derechos sexuales y reproductivos, pedagogía feminista, formación a cuadros de gobiernos locales”.*

Mónica, 26 años, Santiago.

*“Feminismo comunitario, realizar jornadas de Autocuidado abiertas a mujeres no necesariamente militantes (sobre todo a quienes se dedican al cuidado), hacer operativos sociales en sectores vulnerables donde podamos orientar en diferentes temáticas (pensión de alimentos, VIF, ITS, etc.)”.*

Marcela. 35 años, Quillota.

*“¡Todas las anteriores! Sistema Nacional de Cuidado, aumento de la participación política de las mujeres y aborto libre”.*

Melissa, 40 años, Santiago.

*“participación política”.*

Camila, 36 años, Valparaíso.

*“Una bajada del sistema nacional de cuidados con criterio de realidad”.*

Sabrina, 44 años, Valparaíso

## Capítulo IV: Interpretación de resultados, aportes y conclusiones:

### 4.1 Interpretación de resultados:

En primer lugar se realiza una interpretación de resultados desde una perspectiva analítica, de manera cualitativa, aplicando los conocimientos adquiridos en el proceso formativo, así como en el proceso de revisión de la bibliografía utilizada para llevar a cabo este estudio.

En segundo lugar se realizará un análisis que permita realizar un aporte sustantivo al estudio de las organizaciones políticas feministas, entendiendo que independientemente de la realidad vivida, son organizaciones y/o colectivos que en general las une el feminismo.

En tercer lugar se realizara algunas posibles conclusiones que permitan realizar un aporte significativo a los estudios organizacionales.

A continuación presentaré una tabla con algunos verbatines relevantes para efecto del análisis cualitativo, la tabla se dividirá en tres categorías de respuestas:

Tabla nº10: Testimonios destacados separados por categorías

Motivaciones	Acción Política	Deseos/Aspiraciones
<p><i>“Dar continuidad al proyecto feminista tanto interno como externo, aprovechar el poder de gobernar, sentar mejores bases para el futuro, generar liderazgos convocantes”.</i></p> <p>Constanza, 40 años, Santiago.</p>	<p><i>“mejorar las condiciones de vida de las mujeres de Aysén y fortalecer liderazgo”.</i></p> <p>Fernanda, 28 años, Coyhaique.</p>	<p><i>“Creo que un desafío fundamental es salir a los territorios a educar a las mujeres”.</i></p> <p>Claudia, 50 años, Santiago.</p>
<p><i>“me integre al frente feminista luego de ser violentada por compañeros y compañeras del comunal al que pertenecía en ese entonces”.</i></p> <p>Catalina, 24 años, Puerto Montt</p>	<p><i>“acortar la brecha de salario y condiona labores de las mujeres aborto libre gratuito y seguro leyes que permiten mayor seguridad y la no violencia contra las mujeres mayor participación de las mujeres en los espacios de poder”.</i></p> <p>Ingrid, 36 años, Santiago</p>	<p><i>“En cuanto a la formación me gustaría que existan espacios para aprender sobre oratoria, estrategia y teoría también sería interesante que exista alguna comisión o coordinación constante para avanzar en aborto libre y tensionar al gobierno y parlamentarios para avanzar a una legislación dura sobre violencia de género”.</i></p> <p>Catalina, 24 años, Puerto Montt.</p>
<p><i>“el darme cuenta de las vulneraciones a las que nos vemos enfrentadas las mujeres de manera sistemática en las distintas esferas de nuestras vidas”.</i> María Fernanda, 28 años, Temuco</p>	<p><i>“el próximo desafío es elevar candidaturas para los municipales 2024 se necesitan más mujeres en los municipios y es por eso que hay que entrenar a las posibles candidatas”.</i></p>	<p><i>“Una bajada del sistema nacional de cuidados con criterio de realidad”.</i></p> <p>Sabrina, 44 años, Valparaíso</p>

	Macarena, 30 años, Peñaflor.	
<i>Por las compañeras, aprendo mucho de ellas. Y por su enfoque feminista socialista</i> Melissa, 40 años, Santiago.	<i>“Dejar el mundo mejor de como lo encontré a nivel social, a nivel personal aprender de otros”.</i> Nicole, 35 años, Villa Alemana.	<i>“participación política talleres de oratoria, desplante público, liderazgos”.</i> María Fernanda, 28 años, Temuco.

Elaboración propia

La muestra obtenida como resultado de la encuesta cualitativa realizada en el mes de noviembre del 2023 me permitió obtener algunos lineamientos que me permiten concluir lo siguiente:

Podemos identificar al menos 3 marcadores que aparecen en las respuestas, el primer marcador sería la de la **violencia**, el segundo marcador que aparece en las respuestas en general es el **sentido de comunidad y pertenencia** a un grupo más o menos heterogéneo, la tercera es la **necesidad de hacer cambios en la sociedad** en la cual cada una de las militantes se desenvuelve.

- **El concepto de violencia:** en sus distintas formas resulta ser un eje motivador para que las mujeres decidan participar en política, bajo ningún ánimo de perpetuar esa violencia que en algunos casos ha sido vivida, bajo circunstancias personales, otras, han sufrido violencia por parte de agentes del estado, en algunos casos incluso las militantes del Frente Feminista de Convergencia Social han sufrido violencia política, practicada por algunos miembros del mismo partido, cuestión que no ha impedido continuar con la militancia activa de algunas de las entrevistadas.
- **El concepto del sentido de comunidad:** que aparece en las respuestas, representa en sí mismo un valor que las mujeres militantes cuidan y resguardan, muchas de ellas plantean que en sí mismo el espacio resulta ser un espacio seguro, en el cual se puede desarrollar la práctica política, se generan redes, se puede discutir, aprender y algunas de ellas sienten que al practicar la política están llevando a cabo acciones que les permiten poner temas de interés en el espacio: derechos sexuales y reproductivos, aborto libre, maternidades, sistema nacional de cuidados, son los temas por los cuales las militantes del frente feminista participan y trabajan, también apareció en algunas de las respuestas que ese mismo sentido de comunidad era

importante para poder volver a trabajar en los espacios territoriales donde muchas de ellas se encuentran insertas.

- **El concepto de los cambios sociales:** resulta ser quizás el motivo más fuerte por el cual las militantes del Frente Feminista participan del espacio. Aunque reconocen que se ha avanzado desde los años 70 hasta ahora, la necesidad de cambiar la situación social, política y cultural resulta ser inspiradora para muchas de las compañeras que respondieron la encuesta.
- También se plantea que el **espacio político comunitario**, resulta ser un lugar en donde hay una constante formación política, se discute de la misma y permite otorgarle herramientas a las mujeres para poder discutir y disputar el poder en las mismas condiciones que los hombres. Cuestión que siempre resulta ser un elemento de tensión entre los miembros del partido político.
- El enfrentarse además **varios procesos electorarios** durante los últimos 4 años ha generado un desgaste importante también en las compañeras.  
Esto ha generado algunos disensos inclusive dentro del mismo partido, el perder los últimos dos procesos constitucionales sin duda que ha generado cierto aire de pesimismo dentro de la colectividad, toda vez que modificar la Constitución de Pinochet, se presentaba como una posibilidad cierta de cambiar el contrato social que nos rige y que, ha tensionado la vida durante los últimos 40 años.
- La **necesidad de cambiar la Constitución** resultaba ser entonces la eventual certeza que las mujeres tendríamos para garantizar los derechos, los cuales se les han sido negados sistemáticamente a las chilenas y chilenos, desde la constitución del año 1980.

Recordar que el día 17 de diciembre del 2023 se rechazó el proyecto constitucional de la ultra derecha, se mantiene la constitución de Pinochet y se cierra el ciclo político que nos convocó desde el 18 de octubre del 2019.

#### 4.2 Aportes a los estudios Organizacionales:

Desde la perspectiva de los estudios Organizacionales este estudio resulta ser un aporte porque avanza en una cuestión poco investigada en ellos.

Las motivaciones de participación política no ha sido un tema del cual se ha producido mucho material académico, si bien es cierto que hay una vasta producción académica en materia de feminismo, poco se ha escrito sobre cuáles son las motivaciones por las cuales las mujeres deciden participar en política.

Esta investigación resulta entonces una innovación en los estudios organizacionales, porque desarrolla un estudio de una organización política, sitúa las motivaciones como un eje conductor en dicha organización y para los estudios organizacionales como campo pone un nuevo desafío que es trabajar los temas de mujeres producidos por mujeres en distintas organizaciones.

En el análisis de la organización podemos identificar a una organización política que tiene por finalidad incidir en la sociedad chilena.

También esta investigación resulta ser un aporte porque pone la perspectiva sobre el género. La producción académica sobre feminismo es vasta, sin embargo hay desconocimiento sobre todas las investigadoras feministas que estudian estos temas, rescatar su mirada latinoamericana también me parece fundamental en este trabajo.

Para los estudios organizacionales traspasar las fronteras también resulta ser una cuestión importante porque la producción académica del sur- sur es una cuestión que debe ser relevada por la academia.

Poner el foco en la política también desde el punto de vista de esta investigadora es una cuestión que me parece importante de relevar.

Este ejercicio investigativo también es un ejercicio de memoria y está relacionado con las motivaciones puesto que la violencia vivida por muchas de las entrevistadas proviene de las heridas propias dejadas por la dictadura.

### 4.3 Conclusiones:

Luego de desarrollar este trabajo algunas de las conclusiones que puedo aportar son las siguientes:

- El **factor histórico** resulta ser gravitante a la hora de explicar los hechos que han marcado a Chile desde el año 1970 en adelante, es importante resaltar esa historia, como un ejercicio de memoria, puesto que a 50 años del golpe militar sigue marcando el ADN de cada una de las mujeres que participaron en este estudio.
- La **participación política** de las mujeres ha ido en **aumento en los últimos 30 años**, esta se ha ido fortaleciendo gracias a las diversas iniciativas conducentes a fomentar la paridad, permitiendo así generar mecanismos legales que permitan la participación tanto en cargos de representación popular, así como en cargos de gobierno o de alta dirección pública.
- Las mujeres en Chile tienen un **largo historial de involucramiento político**, que data desde fines del siglo XIX para ir creciendo en el siglo XX con la concreción del voto femenino en el año 1949.
- También son las mujeres quienes tienen un **rol clave en la dictadura**, puesto que muchas de ellas además de sufrir en carne propia la violencia política, se vieron obligadas en muchos casos a buscar a sus seres queridos que fueron torturados, desaparecidos, muertos por agentes del estado, pero que además se vieron en la forzadas a sostener la vida en esas condiciones.
- Fueron **parte de la resistencia** a la dictadura.
- Fueron **fundamentales también en el triunfo del SÍ y del NO** en el plebiscito del 5 de octubre del año 1989, porque son ellas quienes movilizan el voto protesta en contra del régimen militar.
- Aunque tuvimos una presidenta mujer S.E.: Michelle Bachelet Jeria, **no se avanzó en temáticas de importancia para las mujeres como para el feminismo**, temas como pensiones dignas, labores de cuidado, pensiones de alimentos, salud, entre otras, no obtuvieron un desarrollo de política pública esperado para un gobierno de una mujer.

- Las mujeres tienen su **re involucramiento en la política** desde el mayo feminista del 2018, los diversos casos de violencia ocurridos en contra de diversas mujeres, favorecen la participación primero de cientos de mujeres a partir de la política universitaria, para luego pasar a espacios de representación popular.
- El 18 de octubre del 2019 se desarrolla el estallido/ revuelta social que comienza a tensionar el modelo de desarrollo que hasta ese minuto en Chile estaba instalado, surge así luego de episodios de violencia estatal como de la manifestación popular un acuerdo que firman algunos personeros de partidos y movimientos políticos para buscar una salida institucional al conflicto, el acuerdo por la paz del 15 de noviembre del 2019 planteaba la necesidad de buscar por la vía democrática un nuevo pacto social que se disputaría por la vía democrática, es decir, mediante la vía de las votaciones. Comienza entonces una vorágine constitucional que finalizó el 17 de diciembre del 2023, con un proceso democrático, que rechazó dos veces un texto constitucional, **lamentablemente Chile se queda con el texto creado y firmado en dictadura.**
- Se forman los movimientos progresistas de izquierda, entre los años 2020 y 2021 se consolida un **bloque que rechaza a la izquierda tradicional** compuesta por el partido socialista de Chile y el partido por la democracia, surgen así colectividades como Revolución Democrática, Convergencia Social, Comunes, entre otras que son en la actualidad el bloque oficialista que permitió que en el 2021 ganara la elección el actual presidente de la República S.E.: Gabriel Boric Font.
- El feminismo **chileno se despega de la academia en donde estuvo hasta el 2018 y “se toma”** las colectividades resultando ser organizaciones políticas con cierto poder dentro de estas nuevas fuerzas progresistas de izquierda.
- El **Frente Feminista** de Convergencia Social, resulta ser en la actualidad un movimiento nacional político con casi **600 integrantes a lo largo de Chile, en las regiones donde el partido está constituido.**
- Las motivaciones resultan ser entonces motores de acción social, práctica política y ejercicio del poder.

- Como las **organizaciones políticas** son un campo que está poco estudiado los hallazgos resultan ser un aporte para el campo de los estudios organizacionales.
- Los hallazgos de este estudio dan cuenta que a pesar que varias de las militantes han sufrido **violencia en diversos espacios, esta violencia se ha transformado en motivación para construir significados.**
- Las militantes han optado por insertarse territorialmente para transversalizar el feminismo, formar a otras mujeres en temáticas relacionadas con la práctica del feminismo.
- Las mujeres participantes del Frente Feminista se han formado políticamente en feminismo, ya que algunas de ellas llegan a él sin tener la suficiente claridad con respecto a las nociones básicas de este.
- También sienten un compromiso profundo por sus ideales, los que transforman en motivaciones de participación.
- **Les preocupa perder derechos por lo que trabajan activamente para llevar el feminismo a diversos territorios,** la lucha en contra de la ultraderecha, el narcotráfico, los discursos de odio, el extremo conservadurismo y la falta de oportunidades aparece como un motor de inserción territorial.
- Valoran profundamente el sentido del socialismo y el feminismo presente en la declaratoria del partido político, lo que les da un sentido de pertenencia y un espacio seguro de práctica política.
- **En general los significados que las mujeres pueden generar a partir de lo investigado es que el feminismo es una práctica que permite “salvar vidas” en un sentido profundo, porque permite tener una mirada deconstruida de la sociedad en la que están insertas.**
- Hay un compromiso tácito de participación y aunque existen algunos disensos y desmotivaciones por situaciones puntuales algunas de ellas continúan porque sienten un profundo compromiso por el trabajo realizado.
- Es importante señalar que el movimiento feminista ha luchado por cambiar el significado de las ideas masculinas de carácter patriarcal en distintos ámbitos de la vida, en el acceso de las mujeres al mundo del trabajo, cuestionando por ejemplo las

diferencias salariales, o en la propia forma de ejercer la maternidad, instando a la masculinidad a involucrarse en los procesos propios de la vida. También se refleja en el cuestionamiento de la propia participación feminista y femenina en la política y aunque nos falta por avanzar es importante generar espacios libres de violencia que le permitan a las mujeres avanzar en estas temáticas.

Reflexión Final:

El trabajo realizado manifiesta un profundo compromiso con la creación de conocimiento feminista, situado en Chile y Latinoamérica, a pesar de ser un continente heterogéneo porque compartimos historias y contextos, el feminismo se diferencia entre países, los problemas chilenos probablemente son parecidos a los argentinos, porque han tenido vivencias similares, sin embargo no son iguales a los contextos brasileros, toda vez que las feministas brasileras se encuentran con realidades significadas por sus proceso de descolonización con la conquista portuguesa y sus propios procesos raciales.

El ejercicio del reconocimiento de las violencias sufridas por las mujeres trasciende a las violencias que se han estudiado. En Chile el propio Estado ha violentado a sus mujeres.

La construcción de nuevas miradas en relación con el feminismo es un compromiso de todas quienes lo practican y como esos habitus permean distintos espacios de la sociedad y las organizaciones, resignificando esas prácticas, para poder generar más y mejores espacios y condiciones de participación para todas las mujeres y las nuevas generaciones.

Este trabajo además pone en valor a teóricas latinoamericanas que desde su visión nos ayuda a sostener la idea que las mujeres deben participar en todos los espacios de la vida y no solo desde su labor reproductora y de cuidados, si no que, en todo tipo de organizaciones, sociales, culturales, sindicales, políticas, en el Estado y este último tiene una deuda con las mujeres porque en Chile durante años no era posible llevar a cabo todos estos aspectos.

Se ha avanzado, pero falta mucho camino para lograr una equidad en todos los aspectos de la vida

[Anexos:](#)

Fotografías claves del trabajo

## Primer Periodo Gobierno Salvador Allende Gossens 1970-1976



Imagen nº1: Salvador Allende desde el Balcón al asumir el poder en la moneda, junto a él, su esposa Hortensia Bussi de Allende y José Tohá, 04.11.1970, autor desconocido.

Fuente: Fundación Salvador Allende

## Segundo Periodo Dictadura Militar 1973-1989



Imagen nº2: Miembros de la Junta militar que derrocó a Salvador Allende el 11 de septiembre de 1973. de izquierda a derecha: César Mendoza, director general de Carabineros; José Toribio Merino, comandante en jefe de la Armada; Augusto Pinochet, comandante en jefe del Ejército y Gustavo Leigh Guzmán, comandante en jefe de la Fuerza Aérea.



Imagen n°3: Prisioneros en custodia dentro del Estadio Nacional de Santiago, el 27 de septiembre de 1973.  
**BETTMANN ARCHIVE**



Imagen n°4: Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas de Negri  
Fuente: Reuter/ Universidad de Chile



Imagen nº5: Marcha en las afueras de la biblioteca nacional 1983, Fotógrafa: Kena Lorenzini  
Fuente: Archivo Nacional de Chile

Tercer Periodo: transición a la democracia, la búsqueda de la verdad



Imagen 3: Osamenta encontrada en fosa común en Pisagua.  
Fuente: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.



18 octubre, 2019

## Mientras Santiago protesta, Sebastián Piñera fue a un restaurante de Vitacura para saludar a su nieto que estaba de cumpleaños

Escuchar: mientras de cumpleaños 0:00

Empresas autuadas por falta de accesibilidad em seus sites. Saiba como evitar esse risco

Por: El Mostrador



Desde Presidencia confirmaron la veracidad de las fotos.

<https://www.elmostrador.cl/dia/2019/10/18/mientras-santiago-protesta-sebastian-pinera-fue-a-un-restaurante-de-vitacura-para-saludar-a-su-nieto-que-estaba-de-cumpleanos/>



Imagen 5: Primer Gabinete en el gobierno de Patricio Aylwin, la presencia femenina es nula, sin embargo 33 años después el gabinete de estado avanza en presencia femenina. Fuente: Emol.com

## Cronología de la participación Política Chilena



Imagen 7 trayectoria de los derechos electorales de las mujeres en Chile. Fuente Servel, 2018



Imagen 8 trayectoria de los derechos electorales de las mujeres en Chile, Fuente Servel, 2018

Anexo 2



Imagen 9: Firma del acuerdo institucional 15 de noviembre 2019 por representantes de partidos políticos. Fotografía de Felipe Vargas. Emol

## **Acuerdo Por la Paz Social y la Nueva Constitución**

Ante la grave crisis política y social del país, atendiendo la movilización de la ciudadanía y el llamado formulado por S.E. el Presidente Sebastián Piñera, los partidos abajo firmantes han acordado una salida institucional cuyo objetivo es buscar la paz y la justicia social a través de un procedimiento inobjetablemente democrático.

1. Los partidos que suscriben este acuerdo vienen a garantizar su compromiso con el restablecimiento de la paz y el orden público en Chile y el total respeto de los derechos humanos y la institucionalidad democrática vigente.
2. Se impulsará un Plebiscito en el mes de abril de 2020 que resuelva dos preguntas:
  - a) ¿Quiere usted una nueva Constitución? Apruebo o Rechazo
  - b) ¿Qué tipo de órgano debiera redactar la nueva Constitución? Convención Mixta Constitucional o Convención Constitucional.
3. La Convención Mixta Constitucional será integrada en partes iguales por miembros electos para el efecto, y parlamentarios y parlamentarias en ejercicio.
4. En el caso de la Convención Constitucional sus integrantes serán electos íntegramente para este efecto. La elección de los miembros de ambas instancias se realizará en el mes de octubre de 2020 conjuntamente con las elecciones regionales y municipales bajo sufragio universal con el mismo sistema electoral que rige en las elecciones de Diputados en la proporción correspondiente.
5. El órgano constituyente que en definitiva sea elegido por la ciudadanía, tendrá por único objeto redactar la nueva Constitución, no afectando las competencias y atribuciones de los demás órganos y poderes del Estado y se disolverá una vez cumplida la tarea que le fue encomendada. Adicionalmente no podrá alterar los quórum ni procedimientos para su funcionamiento y adopción de acuerdos.
6. El órgano constituyente deberá aprobar las normas y el reglamento de votación de las mismas por un quórum de dos tercios de sus miembros en ejercicio.
7. La Nueva Constitución regirá en el momento de su promulgación y publicación derogándose orgánicamente la Constitución actual.

8. Una vez redactada la nueva Carta Fundamental por el órgano constituyente ésta será sometida a un plebiscito ratificatorio. Esta votación se realizará mediante sufragio universal obligatorio.

9. Las personas que actualmente ocupan cargos públicos y de elección popular cesarán en su cargo por el sólo ministerio de la ley al momento de ser aceptada su candidatura por el Servicio Electoral al órgano constituyente. Los miembros del órgano constitucional tendrán una inhabilidad sobreviniente para ser candidatos y candidatas a cargos de elección popular por un año desde que cesen en su mandato.

10. Los partidos que suscriben el presente acuerdo designarán una Comisión Técnica, que se abocará a la determinación de todos los aspectos indispensables para materializar lo antes señalado. La designación de los miembros de esta Comisión será paritaria entre la oposición y el oficialismo.

11. El plazo de funcionamiento del órgano constituyente será de hasta nueve meses, prorrogable una sola vez por tres meses. Sesenta días posteriores a la devolución del nuevo texto constitucional por parte del órgano constituyente se realizará un referéndum ratificatorio con sufragio universal obligatorio. En ningún caso éste podrá realizarse sesenta días antes ni después de una votación popular.

12. El o los proyectos de reforma constitucional y o legal que emanan de este Acuerdo serán sometidos a la aprobación del Congreso Nacional como un todo. Para dicha votación los partidos abajo firmantes comprometen su aprobación.

15 de noviembre de 2019

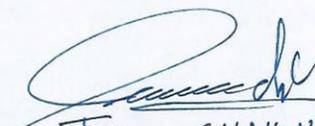
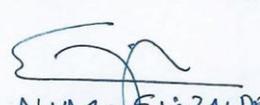
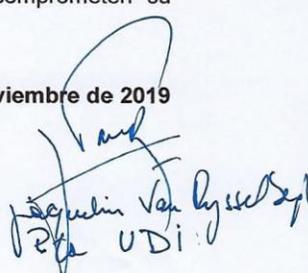
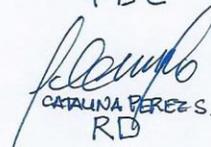
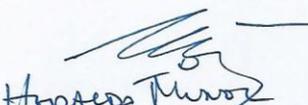
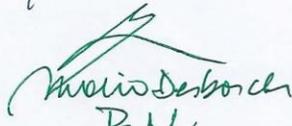
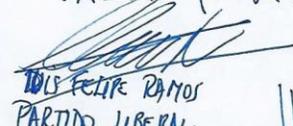
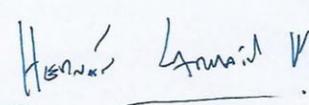
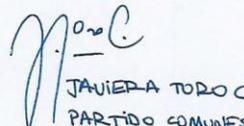
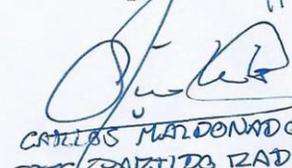
 FÚARO CHAHÍN PDC	 ALVARO ELIZALDE P.S. de Chile	 Sebastián Van Rysselberghe PDC UDI
 CATALINA PÉREZ S. RD	 Hernando Muñoz PARTIDO POR LA DEMOCRACIA (PPD)	
 Iván Desbordes RN	 TOLS FELIPE RAMOS PARTIDO LIBERAL	 Hernán González
 JAVIERA TORO C. PARTIDO COMUNES	 CARLOS MALDONADO PARTIDO RADICAL	 EVO PÓLI  GABRIEL BORIC PDC

Imagen 10 y 11: Copia fiel del acuerdo por la paz social y la nueva constitución

### Anexo 3

Decreto con Fuerza de Ley que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos:

#### Promoción de la participación.

De acuerdo con el artículo 2 de esta ley, son actividades propias de los partidos políticos aquellas destinadas a poner en práctica sus principios, postulados y programas, para lo cual podrán participar en los procesos electorales y plebiscitarios en la forma que determine la ley respectiva.

En este sentido, en su inciso noveno se explicita que los partidos políticos podrán promover la participación política inclusiva y equitativa de las mujeres.

#### Cuota en órganos colegiados.

En conformidad con el inciso noveno del artículo 25 de este cuerpo legal, en la integración de los órganos colegiados del partido político, se observarán mecanismos especialmente previstos en los estatutos, que aseguren que ninguno de los sexos supere el 60% de sus miembros. En caso de ser tres miembros, se entenderá cumplida la regla cuando al menos uno de ellos sea de sexo diferente.

#### *Recursos para el fomento de la participación:*

Esta misma ley consigna en el inciso segundo del artículo 40 que al menos un 10% del total aportado a cada partido deberá utilizarse para fomentar la participación política de las mujeres; considerando que el Estado, a través del Servicio Electoral, otorga a los partidos políticos aportes trimestrales que deberán ser destinados a la atención de los gastos de funcionamiento de éstos, entre otros fines que contempla esta normativa. Asimismo, los estudios e informes que los partidos elaboren con cargo a estos fondos serán públicos, salvo que su publicidad, comunicación o conocimiento afecte las decisiones estratégicas que pudieren adoptar los partidos políticos.

Como una manera de propiciar la participación de las mujeres en las distintas colectividades, la legislación considera explícitamente su inclusión y promoción, tanto desde el punto de

vista de una participación equitativa como por medio de los recursos que deben invertir para su fomento, de los que al menos se debe utilizar un 10% de los aportes públicos que reciben en dicho fin.

Si bien es cierto existe el marco legal para el fomento de la participación, la pregunta de porque existe baja participación en política tiene que ver en sí misma en los espacios que las mujeres tienen para participar en los cuales no siempre son amigables o permiten que estas puedan hacerlo debido a las dificultades propias del rol y las labores de cuidado.

Anexo 4

Estatuto de constitución de Convergencia social como partido político



**SERVEL**

OF. ORD. Nº 0836

ANT.: Presentación de fecha 10 de febrero de 2021.

MAT.: Informa lo que indica.

SANTIAGO, 08 MAR 2021

**DE: DIRECTOR DEL SERVICIO ELECTORAL**

**A: PARTIDO CONVERGENCIA SOCIAL  
PRESENTE**

Se ha dirigido a este Servicio Electoral el partido político "Convergencia Social" en representación de un grupo de candidaturas participantes de las próximas elecciones de Alcaldes, Concejales, Gobernadores Regionales y Convencionales Constituyentes del próximo 11 de abril del presente año, solicitando a este Órgano Electoral que *"se incorpore en el manual de consulta de financiamiento y gasto electoral para las elecciones del mes de abril del año 2021, y toda elección futura, los gastos de cuidado de recién nacidos, niños, niñas, adolescentes, personas dependientes y adultos mayores, en que las diversas candidaturas, tengan que desembolsar a propósito de labores de campaña y/o actos electorales, incluyéndose en el ítem gastos, por concepto de 'pagos efectuados a personas que presten servicios a las candidaturas' o, 'gastos menores y frecuentes de campaña', según sea su consideración (sic)";*

La señalada solicitud se fundamenta, en síntesis, en la desigualdad con motivo del género que constituyen las labores de cuidado para las mujeres, en cuanto si bien, formalmente, pueden participar de la actividad política, en la práctica, quedan materialmente excluidas por el rol que históricamente se les ha asignado en la sociedad como cuidadoras. Conforme a lo anterior, de no mediar su consideración como gasto electoral, en innumerables casos no será posible solventar los costos derivados de tal situación de desigualdad, perjudicando en definitiva la notoriedad y competitividad de las candidatas mujeres.

Enseguida, hacen presente que la situación descrita se hace más evidente para las próximas elecciones, toda vez que se aseguró la representación paritaria de hombres y mujeres en la Convención Constitucional, lo que permitió entrever los innumerables obstáculos que enfrentan las mujeres en el ámbito político. En este sentido, afirman, incluir la perspectiva de género en las actuaciones o decisiones del Estado constituye un deber para todos los órganos que lo componen, exigencia que a su vez emanaría de los instrumentos internacionales suscritos por Chile, como la Convención sobre los Derechos Políticos de las Mujeres, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, entre otros.

1

Para texto completo visitar el siguiente enlace: <https://drive.google.com/file/d/1tchWs6C8lpnfAQcs7PMnHk-FENZshGaZ/view>

## Bibliografía

- Aragones, M. (1978). Las Mujeres y los estudios universitarios entre 1957 y 1974. *Chile Mujer y Sociedad*, 715-752.
- Araneda, D. G. (30 de Octubre de 2013). La dictadura cívico–militar de Augusto Pinochet y el exilio como dispositivo de control social. Concepción, 1973 – 1976. Concepción, Concepción , Chile.
- Beauvoir, S. d. (1949). *El Segundo Sexo*. de bolsillo .
- Biswas, A. (2004). La tercera ola feminista: cuando la diversidad, las particularidades y las diferencias son lo que cuenta. . En A. Biswas. Ciudad de México: Casa del tiempo.
- Bourdieu, P. (2000). *Cosas Dichas*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P. (1998). *La Dominación Masculina*. Barcelona: Éditions du Seuil .
- Bustamante, H. (Dirección). (2021). *Bestia* [Película].
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.
- Callejero, C. R. (26 de Noviembre de 2019). *Performance colectivo Las Tesis "Un violador en tu camino"*. Obtenido de youtube.com:  
<https://www.youtube.com/watch?v=aB7r6hdo3W4>
- Castilla, S. (Dirección). (1970). *Mijitas* [Película].
- Chiavenato, I. (2007). Introducción a la teoría general de la administración. En I. Chiavenato, *Introducción a la teoría general de la administración* (pág. 12). Ciudad de Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
- Chile, B. n. (2022). *La Vicaría de la Solidaridad (1973-1992)- Memoria Chilena*. Obtenido de Memoria Chilena: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3547.html>
- Chile, G. d. (s.f.). *Archivo Nacional de Chile*. Obtenido de El movimiento feminista en la dictadura militar (1973-1990): <https://www.archivonacional.gob.cl/galeria/el-movimiento-feminista-en-la-dictadura-militar-1973-1990>
- Chile, S. E. (31 de diciembre de 2023). *Servel.cl*. Obtenido de Total Afiliados a partidos políticos: <https://www.servel.cl/centro-de-datos/estadisticas-de-datos-abiertos-4zg/estadisticas-de-partidos-politicos/total-de-afiliados-a-partidos-politicos/>
- Chile, T. n. (Dirección). (2016). *Informe especial, el cuartel del horror* [Película].
- Desaparecidos, A. d. (11 de Septiembre de 2023). Cueca Sola. Santiago , Santiago de Chile, Chile.
- Emol.com. (septiembre de 2018). Cronología del "11": Así fue el minuto a minuto el día que se quebró la democracia.
- Focault, M. (1987). *Vigilar y Castigar; nacimiento de la prisión* . Siglo XXI.
- Gamba, S. (Marzo de 2008). *Feminismo: Historia y Corrientes*. Obtenido de Mujeres en Red el Periodico Feminista: <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397>
- Gargallo, F. (2010). *Antología del pensamiento feminista nuestroamericano (Vol II)*. Ciudad de México: Biblioteca Ayacucho.
- Grimaldi, C. p. (2023). */listado-de-detenido-as-y-ejecutados-as-politicos/*. Obtenido de <https://villagrimaldi.cl/listado-de-detenido-as-y-ejecutados-as-politicos/>:  
<https://villagrimaldi.cl>
- Guzmán, P. (Dirección). (1976). *La batalla de Chile* [Película].

- Guzmán, P. (Dirección). (2015). *El boton de Nacar* [Película].
- Guzman, V. (2021). Feminismos: el futuro es historia. *Política y movimientos sociales en Chile*, 281-305.
- Herceg, J. S. (2016). los centros de detencion y/o tortura en chile: Su desaparición como destino. *Izquierdas*, 256-275.
- humanos, I. n. (2022). *Informe sobre la situación de los derechos humanos 2022*. Santiago.
- Kirwood, J. (1985). *Ser Política en Chile. Las Feministas y los Partidos*. Santiago: Lom.
- Lara, C. P. (2020). El movimiento feminista estudiantil chileno de 2018: Continuidades y rupturas entre feminismos y olas globales. *Izquierdas*, 1554-1570.
- María, S. G. (2022). Las Motivaciones Políticas ¿Cuestión de Género? *Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración* .
- Medel, RM, & Somma, N. M. (37(1)). Represión policial y grupos de protesta en Chile: Un estudio longitudinal. *Revista de Sociología*, 52-73.
- Medina, C. (2010). Los Estudios Organizacionales entre la Unidad y la Fragmentación. *Cinta Moebio*, 91-109.
- Mujeres, O. (2021). *Mujeres en la política una guía práctica para promover la igualdad de género y la no discriminación*. Asunción.
- Nacional, B. d. (s.f.). *Historia Política*. Obtenido de Plebiscito de 1988 marca el fin del régimen militar. :  
[https://www.bcn.cl/historiapolitica/elecciones/detalle\\_eleccion?handle=10221.1/63196&periodo=1973-1990](https://www.bcn.cl/historiapolitica/elecciones/detalle_eleccion?handle=10221.1/63196&periodo=1973-1990)
- País, E. (11 de Septiembre de 2019). Violadas, embarazadas y torturadas: las mujeres como botín de guerra en la dictadura de Pinochet. *El País*, pág.  
[https://elpais.com/internacional/2019/09/10/america/1568135550\\_217522.html](https://elpais.com/internacional/2019/09/10/america/1568135550_217522.html).
- Reyes, V. (14 de Noviembre de 2023). De "clase media" a "media baja": Así se estaría empobreciendo la situación económica de los chilenos . *Radio Bio Bio*.
- Rodríguez, L. p. (5 de Octubre de 2013). *Youtube*. Obtenido de Youtube:  
<https://www.youtube.com/watch?v=IFAMpW0hPNY&t=147s>
- Rojas, M. Q. (2012). Estado, mercado y sociedad en el Chile de los noventa: ¿La herencia de un "modelo de modernización" autoritario? *Atenea (Concepción)*, 97-119.
- Saaavedra, J. M. (2019). Una nueva ola feminista más allá de #MeToo. Irrupción, legado y desafíos. . En J. M. Saavedra, *Políticas Públicas para la Equidad (Vol II)* (págs. 177-188). Santiago de Chile: Universidad de Santiago.
- Segato, L. R. (2022). Refundar el feminismo para refundar la política. *Cuerpos, Despojos Territorios: La Vida Amenazada* (pág. 17). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Social, C. (31 de 12 de 2023). *Instagram.com*. Obtenido de Abrecaminos\_cs:  
[https://www.instagram.com/abrecaminos\\_cs/](https://www.instagram.com/abrecaminos_cs/)
- Social, D. N. (2022). <https://convergenciasocial.cl/organica/>. Obtenido de Orgánica:  
<https://convergenciasocial.cl/organica/>
- Social, S. d. (25 de Octubre de 2022). *Frentes*. Obtenido de  
<https://convergenciasocial.cl/frentes/>
- Unidas, N. (s.f.). *Cepal* . Obtenido de Sobre el cuidado y las políticas de cuidado:  
<https://www.cepal.org/es/sobre-el-cuidado-y-las-politicas-de-cuidado>

- USACH, A. P. (2 de Julio de 2018). *Carmen Gloria Quintana en Ginebra 1987*. Obtenido de youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=iy9Aspnk1vs>
- Varela, N. (2019). *Feminismo 4.0. La cuarta ola*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Vásquez, M. d. (2013). *Poder y Feminismo: Elementos para una teoría política*. Barcelona, España: Universidad de Barcelona.



Casa abierta al tiempo  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

### ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00183  
Matrícula: 2221801503

FEMINISTAS EN ACCIÓN:  
MOTIVACIONES Y PARTICIPACIÓN  
POLÍTICA, EL CASO DE  
CONVERGENCIA SOCIAL.

En la Ciudad de México, se presentaron a las 12:00 horas del día 14 del mes de agosto del año 2024 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DRA. ROSA SILVIA ARCINIEGA ARCE  
DRA. ALEJANDRA ELIZABETH URBIOLA SOLIS  
DR. ANGEL WILHELM VAZQUEZ GARCIA

ROCÍO YARA GONZALEZ MARIN  
ALUMNA

Bajo la Presidencia de la primera y con carácter de Secretario el último, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

MAESTRA EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES  
DE: ROCÍO YARA GONZALEZ MARIN

y de acuerdo con el artículo 79 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

Aprobar

REVISÓ

DR. ROSALVA SERRANO DE LA PAZ  
DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

Acto continuo, la presidenta del jurado comunicó a la interesada el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CSH

DR. SONIA PEREZ TOLEDO

PRESIDENTA

DRA. ROSA SILVIA ARCINIEGA ARCE

VOCAL

DR. ALEJANDRA ELIZABETH URBIOLA SOLIS

SECRETARIO

DR. ANGEL WILHELM VAZQUEZ GARCIA